

Ejército

de tierra español

JUNIO DE 2004
AÑO LXV

NÚMERO 758

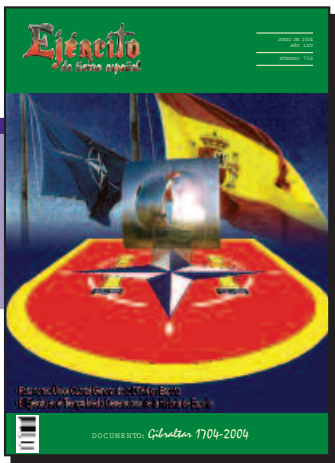


- Retamares: Único Cuartel General de la OTAN en España
- El Ejército en el Tiempo Medio Generacional de la Historia de España



DOCUMENTO: *Gibraltar 1704-2004*

Sumario



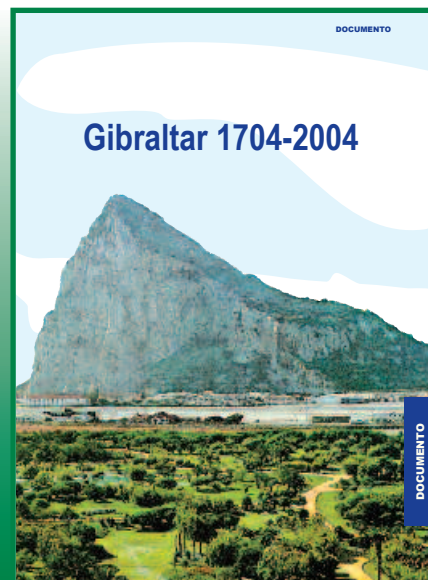
El Cuartel General de la OTAN en España.

EDITORIAL 4


La situación de Iberoamérica antes los conflictos actuales.



Los conflictos asimétricos.



DOCUMENTO

| |
|---|
| EDITA  MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA |
| DIRECCIÓN Director General de Brigada José Angel ARMADA de SARRÍA Subdirector, Jefe de Colaboraciones y Administración Coronel Pedro RAMÍREZ VERDÚN Jefe de Ediciones Coronel Javier CEDRÉS de la CALLE |
| CONSEJO DE REDACCIÓN Coroneles Meléndez Jiménez, Celemín Peña, Lloret Gadea, Arias Delgado y Torres Fernández. Tenientes Coroneles De Vicente Crespo, Arrabé Muñoz, Togores Guisasola y González Bouza. Comandantes Granero Escudero, Peñas Preckler, Arcas García, Cobos Navarro y Sánchez Vera. Suboficial Mayor Illana Miralles |
| NIPO: 076-04-009-7 Depósito Legal: M. 1.633-1958 ISSN: 1696-7178 |
| Correctora de Estilo: Paloma Prado Caballero. Servicio de Documentación: Emilia Antúnez Monterrubio. Corrector de Pruebas: Teniente José Manuel Riveira Córdoba. Diseño Gráfico y Maquetación: Ignacio Moreno Piqueras, Rubén Méndez Pérez. |
| Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión TALLERES DEL CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO |
| Promotor de Publicidad: VÍA EXCLUSIVAS Viriato, 69 s/c - 28010 Madrid Teléf.: 91 448 76 22 / Fax: 91 446 02 14 Email: viaexclusivas@viaexclusivas.com |
| Fotografías: Albertí Dumas, EFE, Guardia Real, Rev. Española de Defensa, DECET, Bataller, A. Manrique, Tristán y Francisco Gallardo. |

PUBLICIDAD:
SANTA BÁRBARA SISTEMAS, 13. AGPM, 65. LOCKHEED MARTIN, 116.

ARTÍCULOS

| | |
|--|----|
| Retamares: Único Cuartel General de la OTAN en España IÑIGO PÉREZ NAVARRO. Teniente General. | 6 |
| El Ejército en el Tiempo Medio Generacional de la Historia de España MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA. Catedrático de Historia Contemporánea de América. | 14 |
| Iberoamérica ante los Conflictos del Siglo XXI JUAN BATISTA GONZÁLEZ. Coronel. Artillería. DEM. | 24 |
| Guerra de la Independencia y Conciencia de Defensa en España JOSÉ PARDO de SANTAYANA y GÓMEZ-OLEA. Teniente Coronel. Artillería. DEM. | 30 |
| A Venus también se le Rompe el Corazón MIGUEL PECO YESTE. Comandante. Ingenieros. DEM. | 66 |
| Conflictos Asimétricos ALFONSO BAREA MESTANZA. Comandante. Artillería. DEM. | 71 |
| El Problema de la Logística. Los Cuellos de Botella y el Flujo de Suministros FERNANDO PASQUÍN AGERO. Capitán. Artillería. | 76 |
| ¿Y Tú, Cómo nos Ves? Un Proyecto Educativo para Difundir la Imagen del Ejército en los Centros Docentes PABLO MARTÍNEZ DELGADO. Teniente Coronel. Infantería. | 80 |
| Sobre la Necesidad de un Curso de Iniciación a los Estudios Islámicos RAÚL SUEVOS BARRERO. Teniente Coronel. Infantería. | 84 |
| El Centro Cultural de los Ejércitos. Una Institución Antigua y Actual ELADIO BALDOVÍN RUIZ. Coronel. Caballería. DEM. | 88 |

La Revista "Ejército" es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción, Administración y Suscripciones: Centro de Publicaciones del EME. C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID. Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53. Pág. WEB: www.ejercito.mde.es, E-mail: ejercitovista@et.mde.es; revistaejercito@telefonica.net Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa:18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros. Precio unidad: 2,4 euros.
(IVA y gastos de envío incluidos)
LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS REFERIDOS SERÁ DURANTE EL AÑO 2004

DOCUMENTO

| | |
|---|----|
| GIBRALTAR 1704-2004 | |
| Presentación JOSÉ UXÓ PALASÍ. General de Brigada. Infantería. DEM. | 36 |
| Gibraltar no se Rindió a los Ingleses JOSÉ UXÓ PALASÍ. General de Brigada. Infantería. DEM. | 38 |
| Variaciones de los Límites de la Actual Colonia Inglesa de Gibraltar. Usurpaciones Británicas Desde 1704 a Nuestros Días y Fortificaciones Españolas en Torno al Peñón CARLOS GUERRERO CARRANZA. Coronel. Infantería. | 43 |
| El Éxodo de la Población de Gibraltar tras la Capitulación del 4 de Agosto de 1704 CARLOS GUERRERO CARRANZA. Coronel. Infantería. | 51 |
| Relaciones de la Potencia Colonial Británica con la Población de Gibraltar JOSÉ UXÓ PALASÍ. General de Brigada. Infantería. DEM. | 56 |
| Doctrina de la ONU para la Descolonización de Gibraltar JOSÉ ÁNGEL ARMADA DE SARRÍA. General de Brigada. Infantería. DEM. | 61 |

SECCIONES

| | |
|--|-----|
| OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE CONFLICTOS CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS. Profesor de Relaciones Internacionales. ALBERTO PÉREZ MORENO. Coronel. Infantería. DEM. | 98 |
| HEMOS LEÍDO J. S. T. | 102 |
| CINE BÉLICO FLÓPEZ | 106 |
| GRANDES AUTORES DEL ARTE MILITAR P. R. V. | 110 |
| INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA VARIOS | 111 |
| SUMARIO INTERNACIONAL | 113 |

NUESTRAS INSERCCIONES

| | |
|---|-----|
| Normas de Colaboración | 23 |
| Nuestros Lectores Opinan | 108 |
| Boletín de Suscripción | 108 |
| Convocatoria Premios Revista Ejército 2004 | 109 |
| El Valor del Soldado (General Blake) | 115 |

Editorial



La cumbre de Praga de noviembre de 2002 ha supuesto para la OTAN un cambio muy significativo en todos los órdenes. Como es lógico la sombra del atentado del 11 de septiembre pesó grandemente en todas las decisiones que allí se tomaron. Entre ellas, la que ha afectado de forma más inmediata a España ha sido la referente a la nueva Estructura de Mandos. De esta forma el antiguo Mando Conjunto Subregional de tercer nivel que era el Cuartel General de Retamares, se transformará el 1 de julio de 2004 en uno de los dos únicos Mandos Componente Tierra de la Organización. Este salto de calidad que, después de una dura negociación, se ha conseguido refleja, sin duda, el peso de la contribución española a la Estructura de Fuerzas y el prestigio alcanzado por el propio Cuartel General. ¡Enhorabuena!

Iniciamos este mes una serie de trabajos sobre la función del Ejército en la historia contemporánea española. Verdaderamente supone un gran esfuerzo, avalado por el prestigio de su autor, que en este número enmarca el asunto para, posteriormente, ir desgranando sucesivamente todos los aspectos del problema. Es tan importante aclarar este aspecto que un suceso terrible, como fue la Guerra de la Independencia que abrió el siglo XIX, que debe enorgullecernos como españoles, se convirtió en una tragedia que, a lo largo de todo el siglo y parte del siguiente, repercutió profundamente en el mismo ser de España, y en la propia estimación de los españoles. También fue el origen de muchos juicios y prejuicios sobre el Ejército y su función cara a la sociedad.

Por otra parte, la situación en Irak sigue siendo fuente inagotable de reflexiones. Juntamente con el problema palestino, se toman como ejemplos que refrendan la idea de tomar los conflictos asimétricos como futuro de la acción de las FAS. De esto se deduce la importancia de profundizar continuamente en su análisis y estudio por su segura repercusión en las diferentes facetas (organización, procedimientos, materiales, etc) de nuestro Ejército. También el conflicto

iraquí ha puesto de relieve el estado del vínculo transatlántico y de la cohesión en el seno de Europa. Sin embargo es sabido que en tiempo de dificultades se hacen más patentes las razones que unen que las posibles diferencias.

En general todas las misiones que se han realizado y realizan en el exterior y en ambiente multinacional son una fuente inagotable de enseñanzas. La realidad es que la mayoría de ellas se realiza en contacto con el mundo musulmán y parece ser que el futuro poco cambiará. Por ello bien se puede encontrar razonable y conveniente, la propuesta que presentamos sobre la conveniencia de introducir en nuestra formación los conocimientos que se estimen oportunos sobre todo ese mundo que está en completa ebullición.

De igual forma esas misiones han sido el origen de una actividad muy interesante. No es necesario resaltar la importancia de la comunicación en todos los ámbitos, incluido el de las FAS. Desde la suspensión del Servicio Militar la imagen que nuestros jóvenes tienen de las FAS constituye, sin duda, una de nuestras mayores preocupaciones. Por ello es muy importante caminar en el sendero que abre el trabajo que presentamos, sobre la experiencia que se lleva a cabo en el Mando Regional Pirenaico.

Una constante en las relaciones exteriores de España es Iberoamérica. Después de la caída del muro -y una vez desaparecida prácticamente la insurgencia, excepto en Colombia-, actualmente constituyen sus amenazas, las que también lo son para toda la humanidad: el terrorismo, el narcotráfico y la corrupción. Para Iberoamérica, España constituye una de las vías por la que todas sus naciones pueden ser introducidas en el gran debate mundial por la erradicación de los radicalismos.

El Documento de este mes está dedicado a Gibraltar. Ya *Ejército* publicó otro sobre la Roca en 1991, pero próximos a cumplirse los 300 años de aquella usurpación, es muy conveniente que quede constancia, otra vez, de la falsedad de la maniobra británica, y de qué lado se encuentra la legalidad internacional referente a un problema verdaderamente fuera de lugar en un mundo globalizado como en el que vivimos.

Retamares:

Único Cuartel General de la OTAN en España

Íñigo Pérez Navarro. Teniente General.
Jefe del Mando Conjunto Sudoeste de la OTAN.

INTRODUCCIÓN

El día 1 de julio del 2004 pasará a ser una fecha histórica en los anales de la presencia de la OTAN en España. Ese día tan próximo a la publicación de este artículo, el Mando Conjunto Sudoeste de la OTAN (JCSW), con su Cuartel General en la zona conocida como Retamares del término municipal de Pozuelo de Alarcón (Madrid), se transformará dejando de ser un Mando Conjunto Subregional de tercer nivel para convertirse en un Mando Componente Terrestre (*Land Component Command*) de Fuerza Operativa Conjunta con competencias en los niveles táctico y operacional.

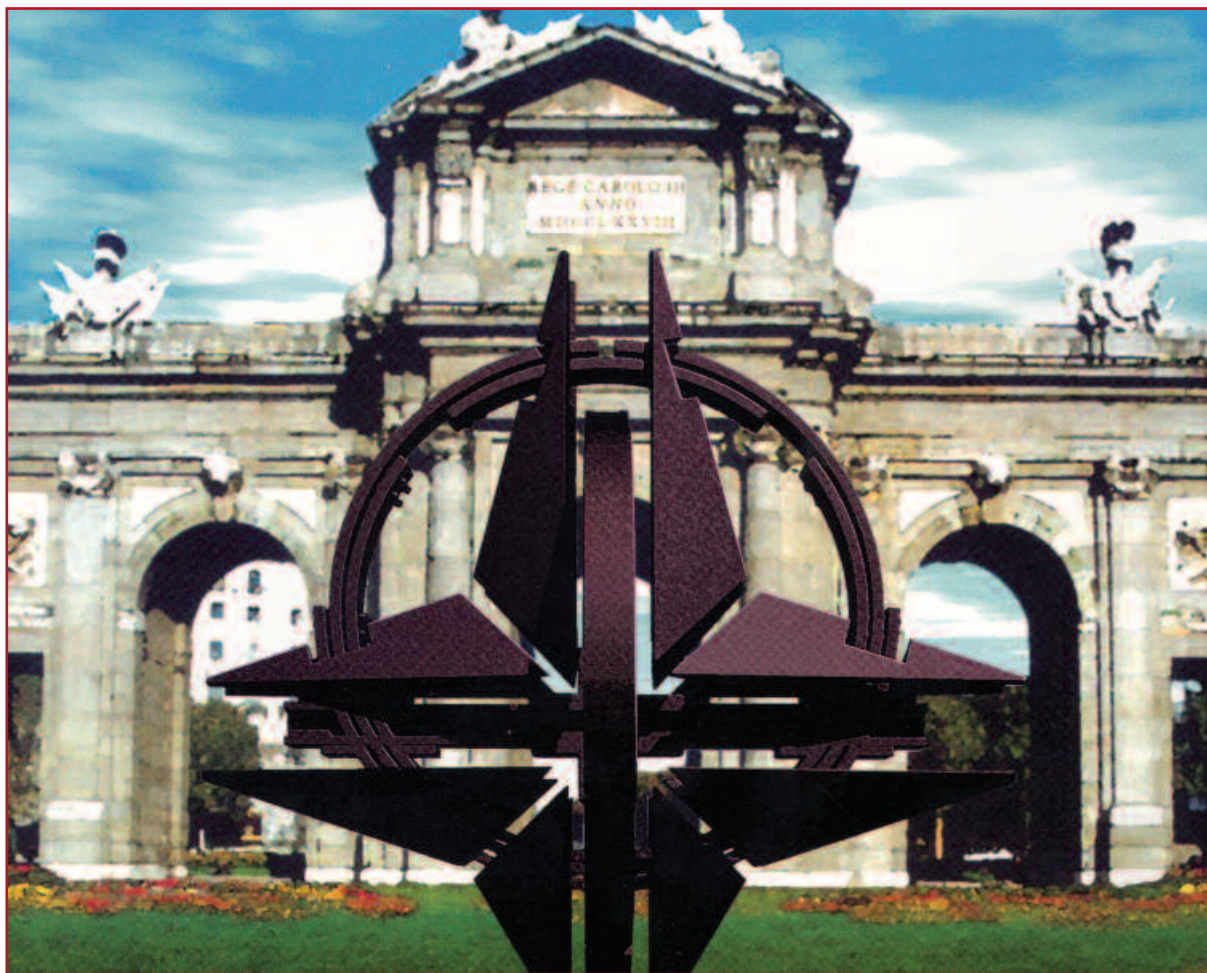
A partir de ese momento el Cuartel General del Mando Componente Terrestre de Madrid, pasará a ser el único Cuartel General de la Estructura de Mandos de la OTAN en territorio español y uno de los dos únicos cuarteles generales terrestres de la OTAN, con capacidad para mandar todo tipo de operaciones que incluyan fuerzas terrestres de una entidad de hasta tres cuerpos de Ejército.

Como se deduce de este nuevo despliegue de la Estructura de Mandos, el Cuartel General en Retamares incrementa de una forma notabilísima su importancia para la OTAN y para España. Va a ser el único Cuartel General de la OTAN mandado permanentemente por un Teniente General español y en el que la presencia de personal del Ejército de Tierra va a ser mayor.

Una característica que comparten tanto el actual JCSW, desde su activación el 1 de septiembre de 1999, como el futuro CG del Mando Componente Terrestre es que se trata de cuarteles generales genuinamente de la OTAN enclavados en territorio español, a diferencia del NRDC-(SP) HQ o del HRF(M) HQ que son cuarteles generales españoles puestos a disposición de la Alianza.

Al pertenecer el CG de Retamares a la Estructura de Mandos de la OTAN, está plenamente disponible para las decisiones del Consejo del Atlántico Norte a través del Mando de Fuerza Conjunta en Nápoles en el que está encuadrado. Esta pertenencia a la OTAN tiene reflejo inmediato en su presupuesto que es íntegramente sufragado por fondos OTAN. Así, además de su visibilidad internacional y su gran peso en la estructura militar de la OTAN, se convierte en una escuela de multinacionalidad y de procedimientos OTAN para nuestros oficiales y suboficiales a un bajo coste económico.

En su momento la creación del JCSW supuso la superación de importantes desafíos, especialmente en materia de infraestructuras y de personal, unidos al reto que implicaba la organización de un Cuartel General partiendo desde cero y aplicando los procedimientos OTAN. No son menos ni de menor envergadura los desafíos con que ahora se enfrenta el CG de Mando Componente Terrestre de una Fuerza Conjunta de



la OTAN en Madrid y es de ellos de los que voy a tratar en este artículo a la vez que describo la transformación del Mando Conjunto Sudoeste en el Mando Componente Terrestre-Madrid.

LOS ANTECEDENTES

El punto de arranque del cambio radical que va a experimentar la OTAN es la Cumbre de Praga, aun más, creo que es necesario remontarse a los acontecimientos que antecedieron a la Cumbre.

Tanto en la preparación de la Cumbre Ministerial de Defensa del día 6 de junio de 2002 como en aquella de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Praga, se debatieron en los distintos foros internacionales aliados algunas iniciativas que luego iban a tener un gran impacto sobre las estructuras OTAN tanto las de Mando como las de Fuerzas.

Como consecuencia de todas es-

tas iniciativas, el 6 de junio, el Comité de Planes de la Defensa dio un mandato a las autoridades militares OTAN para que iniciaran una revisión de la Estructura de Mando, su armonización con la Estructura de Fuerzas y la definición de unos Requerimientos Militares Mínimos (MMR,s). El carácter de urgencia lo daba el hecho de que el Comité Militar debía tener una respuesta para la reunión informal de Ministros del día 24 de septiembre en Varsovia.

Y como telón de fondo de todos estos cambios previsible, los terribles acontecimientos del 11 de septiembre del 2001 marcaron el fin de la creencia de que se vivía en un mundo libre de amenazas y, por tanto, seguro.

Y así se llega a la Cumbre de Praga.

LA CUMBRE DE PRAGA Y SU IMPACTO EN LA ESTRUCTURA DE MANDOS

La Cumbre de la OTAN del 21

Va a ser el único Cuartel General de la OTAN mandado permanentemente por un Teniente General español y en el que la presencia de personal del Ejército de Tierra va a ser mayor.



▲ Cumbre de Praga. Noviembre 2002.

de noviembre del 2002 en la República Checa estuvo llena de un simbolismo del que era difícil escapar. Por una parte, su celebración se produjo en un momento muy importante y oportuno, teniendo en cuenta el impacto que habían tenido en todo el mundo los hechos acaecidos el 11 de septiembre del año 2001. Por otra, era la primera vez que la Alianza celebraba una reunión a tan alto nivel en un país perteneciente hasta hacía muy poco tiempo al Pacto de Varsovia.

Aunque esta Cumbre respondía al escrupuloso calendario de reuniones periódicas de la Alianza (y por ello estaba prevista antes de que se produjeran los atentados terroristas sobre Nueva York y Washington), su contenido no pudo por menos que verse influido por las consecuencias derivadas de la aplicación, por primera vez en los entonces 53 años de existencia de la OTAN, del artículo 5 del Tratado Fundacional es decir, de la cláusula que establece la asistencia mutua de los países signatarios de la Alianza en el caso de un ataque armado dirigido contra un país miembro.

En la Cumbre de Praga, los Jefes de Estado y de Gobierno adoptaron una serie de decisiones de gran trascendencia para el futuro de la Alianza. Entre ellas, se aprobó la ampliación de la Alianza hacia el Este con la incorporación de siete nuevos países (Bulgaria, Eslovenia, Eslovaquia, Estonia, Letonia, Lituania y Rumania), una serie de iniciativas para contrarrestar los ries-

gos del terrorismo y las armas de destrucción masiva, un nuevo compromiso para dotarse de mejores capacidades tecnológicas, un mayor impulso a las medidas políticas y de cooperación, así como la creación de la Fuerza de Reacción de la OTAN (*NATO Response Force*) y finalmente, la más significativa para el JCSW, la adopción de una nueva Estructura de Mandos.

No es posible entender el papel del nuevo Mando Componente Terrestre sin conocer qué cambios supuso la Cumbre de Praga para la Estructura de Mandos. La decisión que se adoptó fue una estructura más reducida, más flexible y eficiente, con mayor capacidad de despliegue y que pudiera cumplir con los requerimientos operativos que exigía el amplio abanico de misiones de la OTAN. Esta directiva tuvo como consecuencia una Estructura de Mando basada en tres niveles:

- **Nivel Estratégico**

En este nivel se pasa de una división de responsabilidades de tipo territorial entre el Mando Europeo (SHAPE) y el Atlántico (SACLANT), a otra funcional con un Mando Estratégico para Operaciones (ACO) y un Mando Estratégico para la Transformación (ACT).

El Mando Estratégico para Operaciones será responsable de la preparación y la conducción de operaciones, así como de llevar a cabo las actividades ope-

rativas rutinarias y aquellas otras que atañan a los programas de cooperación con los países de la Asociación para la Paz (*Partnership for Peace*) y del Diálogo Mediterráneo (*Mediterranean Dialogue*).

Por su parte, el Mando Estratégico para la Transformación estará encargado del desarrollo de conceptos y doctrinas, la coordinación de la investigación, desarrollo y cooperación tecnológica, supervisión de las políticas de enseñanza militar, diseño de ejercicios conjuntos en el ámbito de la Alianza y todo aquello que permita que las fuerzas sean desplegadas, sostenibles y capaces de desempeñar todo el abanico de misiones de la Alianza.

• Nivel Operacional

Para tomar el relevo de los mandos regionales existentes (tres en SACLANT y dos en SHAPE) se crean dos Mandos de Fuerza Conjunta Permanente (*Standing Joint Force Commands*, JFC,s) capaces de dar un Cuartel General de Fuerza Expedicionaria Conjunto-Combinada (CJTF HQ) con base terrestre de acuerdo con el concepto de CJTF y un potente pero más limitado Cuartel General Conjunto Permanente (*Standing Joint Headquarters*, JHQ) del cual se puedan extraer los elementos necesarios para obtener la capacidades de un CJTF con base en el mar. Estos JFC se ubicarán en Brunsum (Países Bajos) y Nápoles (Italia), mientras el JHQ tendrá su base en Lisboa (Portugal).

• Nivel Táctico

En el nivel Componente/Táctico, los Mandos Componentes de Fuerza Conjunta (*Joint Force Component Command*, JFCC) aportaran en operaciones la experiencia específica de cada ejército al nivel de Mando operacional. Cada uno de los dos JFC tendrá habitualmente en su estructura de Mando, un Mando Componente de Tierra, uno Naval y otro Aéreo. Así el Mando Componente Terrestre de Madrid estará subordinado al JFC de Nápoles (Italia) de la misma forma que lo estarán el Mando Componente Naval sito también en Nápoles y el Mando Componente Aéreo de Izmir (Turquía).

EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE JCSW A MANDO COMPONENTE TERRESTRE MADRID. RETOS

Como puede verse, la nueva estructura es notablemente más reducida que la anterior y supone la desaparición de varios cuarteles generales, entre ellos cinco de los siete Mandos Subregionales existentes en Europa. Sin embargo, la Cumbre de Praga sólo fijó el número de cuarteles generales en este tercer nivel de Mando, no así cuál sería su ubicación geográfica. Se abrió de esta forma un intenso proceso de negociación entre los países de la Alianza para determinar qué cuarteles generales de Mando ya existentes servirían para generar la nueva estructura.

▼ Visita del Secretario General de la OTAN al Cuartel General de Retamares.



Pese a que inicialmente el JHQSW no aparecía como uno de los favoritos, una serie de argumentos entre los que pesaban la contribución española a la Estructura de Fuerzas y el prestigio alcanzado por el propio Cuartel General, hicieron que el Comité de Planes de Defensa decidiera en junio de 2003 su transformación en Mando Componente Terrestre.

Esta designación dará mucha mayor relevancia al Cuartel General y supone un significativo incremento de las misiones a desempeñar, del personal destinado y de las infraestructuras necesarias.

La Alianza ha marcado un calendario muy ajustado para el paso de una estructura a la otra. De este forma, la desactivación del JHQSW y su activación como Mando Componente Terrestre Madrid tendrá lugar el próximo 1 de julio y sucesivamente el nuevo Mando Componente debe alcanzar su Capacidad Operativa Interina (IOC) el 30 de junio de 2005 y la Capacidad Operativa Plena (FOC) no más tarde del 30 de junio de 2006.

La transformación conlleva la superación de unos retos que pueden catalogarse fundamentalmente en tres áreas: misiones adicionales, personal e infraestructura.

Misiones Adicionales

Entre éstas una de las más significativas es apoyar el acceso e integración de las Fuerzas Terrestres de Bulgaria, Eslovenia y Rumania, así como completar el proceso de afirmación de las Fuerzas Terrestres de Hungría, ya que este tipo de procesos supone un gran esfuerzo de coordinación, organización e instrucción y requieren la participación de numeroso personal.

Desde el punto de vista operativo, se pasa de ser un Mando estático con capacidad exclusivamente para dirigir operaciones desde su ubicación actual a tener la posibilidad de ser proyectado. Será junto con su homólogo de Heidelberg (Alemania) el único Mando de la OTAN con capacidad de dirigir toda la gama de operaciones terrestres de hasta tres cuerpos de Ejército, tanto dentro como fuera del área de responsabilidad de la OTAN y no precisará de refuerzos inmediatos para desempeñar las misiones asignadas.

Personal

En este campo, el Mando Componente Terrestre duplica en plantilla al JHQSW. De hecho se pasa de 323 puestos a 651, de forma que junto con los elementos nacionales de apoyo y los servicios de vida, el nuevo Cuartel General sobrepasará probablemente la cifra de 800 puestos. El nuevo personal deberá ir incorporándose al ritmo que marca el calendario decidido por OTAN, de forma que en el momento de alcanzar la IOC (junio 05) el Cuartel General debe contar con el 75% de su plantilla, y con el 100% para la FOC (junio 06). Es esta una ingente tarea cuando se piensa

que estamos partiendo de un personal en JCSW que sólo alcanza a cubrir el 40% de la plantilla del Mando Componente Terrestre.

En el momento de escribir este artículo, el proceso de asignar puestos a las distintas naciones no está finalizado. No obstante se ha alcanzado acuerdo entre los miembros OTAN en el tema de más difícil discusión, asignar los puestos de General/Almirante (*Flag Officers*) a las naciones. En este aspecto y en lo que se refiere al Mando Componente Terrestre-Madrid, se ha asignado con carácter permanente el puesto de Jefe a un Teniente General español; el puesto de Segundo Jefe, también con empleo de Teniente General, ha recaído con carácter rotatorio en Grecia y Turquía; el puesto de Jefe de Estado Mayor será un General de División de Italia o Portugal alternativamente; el Segundo Jefe de EM para Operaciones recae en un General de Brigada que pertenecerá con carácter rotatorio a Turquía y EE.UU; finalmente el Segundo Jefe de EM para Apoyo será un General de Brigada asignado alternativamente a Dinamarca y Noruega.

Infraestructura

El JHQSW ocupa unas instalaciones que aunque perfectamente válidas y funcionales, tenían un carácter provisional, en tanto se completaba la construcción de las instalaciones permanentes en las proximidades, cuya finalización estaba prevista en el año 2006. Sin embargo, la decisión de modificar la estructura de Mandos paralizó los trabajos, de los cuales ya se había terminado la urbanización del terreno y se iba a acometer la obra vertical. A la vista del aumento de plantilla y nuevas capacidades del Mando Componente Terrestre, se ha hecho necesario un cambio del proyecto original, que si bien aprovechará en lo posible la obra horizontal, previsiblemente retrasará la finalización de las obras hasta el 2010.

Este retraso hace necesario adaptar las instalaciones temporales, que a pesar de ser muy satisfactorias y estar dotadas de modernos medios CIS, precisan de ser ampliadas para acoger al nuevo personal. A tal fin España se ha ofrecido a prefinanciar la construcción de edificios adicionales agilizando su entrega, con lo cual, a finales de septiembre, se contará con el número de puestos de trabajo necesarios, totalmente dotados de sistemas CIS, para atender a las necesidades inmediatas.

Actividades

No quiero que el lector se quede con la impresión de que la principal actividad del Cuartel General en este momento es dedicarse a la transformación y a la adopción de la nueva estructura, ya que nada está más lejos de la realidad y así permítaseme que incluya, sólo a título orientativo, algunas de las actividades en las que el Mando Conjunto Sudoeste/Mando Componente Terrestre-Madrid está inmerso.

Adiestramiento

En este campo, por supuesto, es prioritario para el Cuartel General mantener la capacidad operativa adquirida, al tiempo que se prepara para cumplir sus misiones como LCC, ajustándose al calendario previsto, que obliga a alcanzar la IOC en julio de 2005 y la FOC en julio 2006.

Uno de los factores clave para lograr este objetivo será el personal. Pero partiendo de la previsión de que a partir de la aprobación de las plantillas en noviembre de 2004 éste aumentará de forma progresiva, se ha desarrollado un programa que pretende preparar al personal presente actualmente en el Cuartel General para que pueda a su vez instruir al que se vaya incorporando, es lo que se denomina *train the trainers*.

Simultáneamente a lo anterior, es necesario continuar con el desarrollo y preparación de los ejercicios previstos dentro del programa al respecto de la OTAN, e iniciar el planeamiento de los correspondientes al año 2005. De entre los programados este año, destaca el *Cooperative Best Effort 04* que se desarrollará en septiembre en Azerbaiyán, y será dirigido por nuestro Cuartel General.

Acceso e Integración

Este es otro de los campos en los que el Cuartel General ha recibido una nueva e ingente tarea. El proceso

de acceso e integración tiene como objetivo facilitar la incorporación de las Fuerzas Armadas de los denominados "países invitados" (que a partir del pasado 29 de marzo de 2004 son "nuevos países miembros") a los procedimientos y doctrinas de la Alianza, alcanzando los niveles requeridos de interoperabilidad. En concreto, como ya se ha dicho, nuestro Cuartel General es responsable de la integración de las Fuerzas Terrestres de Bulgaria, Eslovenia y Rumania, así como de completar el proceso de afirmación de las Fuerzas Terrestres de Hungría, iniciado por el Cuartel General de Verona.

Para nuestro Cuartel General este proceso se divide en dos partes. Una primera basada en actividades al nivel de Cuartel General de Brigada o superior, orientada a la estandarización de procedimientos y a alcanzar la interoperabilidad de los mismos con otros CG,s OTAN. Y una segunda parte en la que se coordinarán ejercicios a nivel de pequeña unidad de fuerzas de los nuevos miembros con otras unidades de la Alianza que "apadrinen" a las anteriores.

Esta misión se materializa en actividades tales como el envío de equipos de asesores, coordinación de cursos OTAN para personal de los nuevos países miembros, integración de sus unidades en ejercicios OTAN, seminarios y evaluación de los progresos realizados por las Fuerzas Terrestres de esos países en la adopción de procedimientos OTAN.



ÚLTIMAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y PREVISIONES

Entre las actividades realizadas por el JCSW durante el año 2003, destaca la ejecución del ejercicio *Cooperative Associate* en Bulgaria que fue preparado y dirigido por este CG. y tuvo lugar en el mes de noviembre en Sofía (Bulgaria). El ejercicio sirvió para adiestrar a oficiales y suboficiales de once países pertenecientes al programa *Partnership for Peace* (PfP) (Austria, Azerbaiyán, Bulgaria, Eslovenia, FYROM, Georgia, Lituania, Moldavia, Rumania y Uzbekistán). Por parte de OTAN participó personal de España, Holanda, Hungría, Turquía y USA, además del CG del Mando Conjunto Sudoeste apoyado por *AFSOUTH*, *AIRSOUTH*, *JOINT COMMAND SOUTHEAST* (Izmir, Turquía) y *JOINT COMMAND SOUTHCENTRE* (Larisa, Grecia). También se contó con el concurso de organizaciones tales como Cruz Roja Internacional y el Comité de Refugiados de las Naciones Unidas.

Asimismo se reforzó con personal del JCSW las misiones que OTAN dirige en los Balcanes y se apoyó el ejercicio *HIREX* del *NATO Rapid Deployment Corps-Spain*.

De la misma forma, durante este año 2004 está previsto tomar parte en muchos de los principales ejercicios organizados, como *Allied Action*, *Dynamic*

Action, *Dedicated Phalanx*, *Allied Warrior*, y sobre todo el ya mencionado *Cooperative Best Effort* que tendrá lugar en Azerbaiyán en el mes de septiembre y que se está preparando y será dirigido por el Mando Componente Terrestre-Madrid.

Quiero destacar, dentro del Diálogo Mediterráneo, que nuestro Cuartel General en coordinación y cooperación con el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado llevó a cabo, con un gran éxito, en sus instalaciones de Retamares los días 26 y 27 de marzo pasados un seminario sobre Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo Occidental con la participación de destacadísimas personalidades del mundo político, militar y académico de los países del Diálogo Mediterráneo y de la OTAN.

Como se ve, sin abandonar en ningún momento las actividades que teníamos previstas y aquellas que como consecuencia de la reorganización estamos recibiendo de otros CG,s, nos encontramos totalmente inmersos en el proceso de transformar nuestro CG en uno de Componente Terrestre (uno de los dos únicos que va a tener la OTAN) y lo estamos haciendo con un personal muy reducido.

Para ser gráficos podemos decir que ESTAMOS CAMBIANDO EL MOTOR DE UN COCHE QUE CIRCULA A TODA VELOCIDAD, SIN DETENERLO. ■





POTENCIA DE FUEGO

Sistemas de Combate | Sistemas de Puentes y Vehículos Anfibios | Sistemas de Armas | Armas Ligeras | Municiones

Potencia de fuego y potencia empresarial para una nueva era.

Integrada como Unidad de negocio en General Dynamics Combat System Group, Santa Bárbara Sistemas es uno de los principales proveedores de sistemas y servicios de defensa a nivel mundial.

www.gdsbs.com

GENERAL DYNAMICS
Santa Bárbara Sistemas

El Ejército en el Tiempo Medio



La revista *Ejército* ha conseguido la inestimable colaboración del Excmo. Sr. Mario Hernández Sánchez Barba Catedrático de Historia Contemporánea de América para una empresa que entendemos de mérito recuperar para nuestros lectores: la función de los Ejércitos desde el siglo XIX hasta nuestros días. Este trabajo de investigación histórica consta de once artículos que se editarán en meses continuados a partir de esta introducción durante el año 2004 y 2005.

Generacional de la Historia de España

Mario Hernández Sánchez-Barba

Catedrático de Historia Contemporánea de América.

APROXIMACIÓN AL TEMA

En 1913, el médico fundador del psicoanálisis Sigmund Freud (1856-1939), publicó *Tótem y Tabú*, en el transcurso de una etapa decisiva de su producción intelectual, en la que llevó a cabo una incursión racional en los territorios que la Ciencia había abandonado a la Literatura: la interpretación de los sueños. A través del análisis de los sueños, creó una vía de acceso al inconsciente, ofreciendo una teoría analítica para la indagación del estudio de la Poesía, el Arte y la Etnología. En ese libro, se encuentra el texto titulado "El Interés del Psicoanálisis", donde estudia las relaciones entre su teoría y aquellos saberes a los que ésta puede aportar nuevos puntos de vista, mencionando la Lingüística, la Filosofía, la Biología, la Historia, la historia de la cultura, la Estética y la Sociología (1), a las cuales ha habido oportunidad de añadir las relaciones internacionales (2).

Freud deja al margen de su pre-ocupación la historia episódica,

apologética o ideológica, inclinándose por una historia basada sobre dos nociones: el *proceso* temporal por una parte y la *cultura* por otra. A través de los *procesos históricos* sitúa el inconsciente de un "pasado psíquico". Lo distingue del "pasado histórico", que se mantiene presente junto a un devenir que recubre a ambos. Ello subraya la distinta naturaleza de la temporalidad histórica respecto a la temporalidad inconsciente, que ignora literalmente la duración histórica (3). En la cultura, Freud integra los mitos y las leyendas, producidas por la imaginación popular, proponiendo que se incorporen de modo similar a la interpretación de los sueños en el psicoanálisis (4).

Por un camino completamente distinto al de la teoría psicoanalítica de Freud, se dirigieron los fundadores de la importante tendencia histórica dirigida por Marc Bloch y Lucien Febvre, que cristalizó en la aparición de la revista *Annales*, referencia obligada e inevitable para los historiadores (5) que deseen ser fieles a la esencia

de la sociedad cristiana occidental. Consiste en la creencia de la *libertad*, entendida como condición consustancial con el historiador, que si bien está sujeto al cumplimiento de las normas que dan sentido al estudio y comprensión de la realidad, no puede quedar anclado en ningún dogma academicista. Por el contrario, la libertad -que hace exclamar a Lucien Febvre: "No hay Historia, hay historiadores" (6)- nos acerca a una óptica de análisis histórico crítico, comparatista, global, que desde la larga duración, no desdeña, ni el tiempo medio, ni el evento, aunque incluidos, ambos, en una temporalidad de conjunto (7).

Quede muy claro que no se está haciendo aquí una declaración de principios en pro de la historia psicoanalítica. Estoy de acuerdo con todos aquellos que han negado la viabilidad de una única visión psicologista de la Historia, por unilateral, insuficiente e insatisfactoria. He querido destacar la coincidencia entre el psicoanálisis y los fundadores de la revista *Annales*,

así como sus integrantes hasta hoy mismo, con aportaciones de indudable importancia para el conocimiento de la realidad histórica y, sobre todo, para la comprensión, el sentido y el significado de sus componentes de conjunto (8).

La Historia es la creación y la vida de los hombres en el tiempo. Debemos preguntarnos el porqué de la visible importancia que hoy tiene la Historia. ¿Nos comprendemos? ¿Comprendemos la experiencia del pasado? En el terreno de la política pugnaz, parece evidente que la respuesta tiene que ser negativa. La Historia-conocimiento interroga a la Historia de un modo constante y múltiple al menos en un triple nivel:

En el nivel de la realidad, sobre dos aspectos: Los *hechos* que el análisis destaca; *la percepción* que de ellos han hecho sus actores.

En el nivel de los estudiosos o del lector: ¿Hasta dónde llega el acuerdo o desacuerdo con el modo en que se analiza la realidad?

El propio autor acerca de su interrogación: ¿Por qué destaca la

importancia de tal factor histórico, de tal acontecimiento, de tal estructura, de tal función?

Tal interrogatorio permite la entrada a fondo en la dialéctica histórica: en la Historia hay algo que permanece y algo que cambia, pero ningún cambio es radical, ninguna permanencia completa. Existe una condición específica y exclusiva de los conjuntos históricos: continuidad y discontinuidad son simultáneos (9). La mirada hacia atrás, hacia el pasado, permite, sin embargo, vencer la tremenda dificultad que ello implica, y apreciar algunos dominantes, más bien podría decirse, categorías constitutivas de los *niveles* de la Historia que son básicamente tres: *el número* -es decir, la intensidad de la fuerza comunitaria-, *la estructura* -las líneas fundamentales de la creación humana para la eficacia, la justicia social, la organización política- y, en fin, *las mentalidades*, constitutivas de las líneas espirituales, afectivas, creadoras de coherencias psíquicas colectivas.

EL TIEMPO MEDIO GENERACIONAL EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA

Historia sólo hay una: la historia universal de la Humanidad. Puede concebirse -como hace Arnold Toynbee- como una *mimesis* (reto/respuesta), en la que se producen desafíos universales y se originan respuestas nacionales, regionales, provinciales o locales, en función del ámbito y el momento histórico y de acuerdo con la investigación planteada. El punto de vista conceptual -según la naturaleza del tema objeto de investigación- permite hablar de una historia *sectorial* o de una historia *integral*. En la *sectorial*, el territorio o ámbito histórico, queda limitado a una especialidad histórica: historia política, historia económica, historia social, historia cultural, historia de las ideas... Dentro de cada una de estas, existen diversos sectores especializados con una amplitud prácticamente ilimitada. La historia *integral* es aquella que recoge los resultados de las múlti-



ples especialidades posibles, para llegar a establecer unos *nervios* capaces de representar -y a través suyo comprender- una época, una situación, un momento, poniéndolos en relación, como respuestas, a los desafíos universales, sobre los cuales se instrumentan las funciones específicas de la convivencia. ¿Puede darse un concepto de historia militar? (10) ¿Dentro de qué estructura histórica cabe?

Si la Historia es conjunto integral, antes que circunstancia, cualquier identificación con cualquier sector componente de la realidad es un todo mutuamente condicionado por cada uno de todos los demás componentes del conjunto histórico al que pertenece. De manera que un estudio sobre el Ejército español debe incluirse forzosamente en la historia de España como nación. En consecuencia, debe figurar en el lugar cronológico de su integración en la realidad nacional y, a partir de ello, cuál ha sido la interacción de su propio proceso con el proceso global al que pertenece. El objetivo del his-

torizador militar será analizar la función histórica del Ejército en relación convivencial empírica -vital, social, ideal- con las otras entidades constitutivas de la realidad histórica: los hombres, la temporalidad y las posibilidades, en razón de la experiencia. Bauer elaboró un libro clásico sobre el estudio de la Historia (11), en el que habla y describe dos partes críticas e instrumentales ineludibles para el conocimiento de la realidad histórica: lo que llama la "historia pragmática", que hoy llamaríamos "empírica" y la "historia genética". Para entender mejor la importancia que ambas entidades tienen para el conocimiento de la realidad histórica, podemos entrar en los significados. La "historia pragmática" de Bauer es, en realidad "pensar la Historia", puesto que la reflexión metafísica es la más adecuada vía de aproximación a la realidad (12).

El factor fundamental de lo histórico es el tiempo. El historiador no sólo debe medir el tiempo, sino dominar la noción de vigencia o duración de los tiempos vividos, de

los tiempos múltiples simultáneos, de los tiempos relativos, de los tiempos subjetivos o de los tiempos simbólicos, dentro de la compleja dialéctica histórica (13) que debe entenderse como factor promotor de la relación y de la transmisión dinámica, a través de la generación, que es el verdadero mecanismo transmisor -y, en su caso, de modificación de los bienes históricos de unas etapas a otras- de una continuidad hecha de discontinuidades, que es, en rigor, el proceso histórico (14) en el cual hay siempre algo que permanece, pero en el que el cambio es constante, alterando constantemente la realidad, aunque no necesariamente, por una vía de violencia, sino de integración mediante el amor, la tolerancia y los procesos de conciencia y de oferta de soluciones a los problemas inmediatos de todos cuantos componen la situación histórica.

Hay que conocer cuáles son las *vivencias* que originan cambios en una situación (15). Cada una de las situaciones en las que se inser-



ta una generación histórica, forma un conjunto histórico sobre la base de la existencia que es, según Martín Heidegger "la esencia del hombre". En tal conjunto histórico hay relaciones, generalmente en posición o, al menos, en tensión existencial de intereses, de funciones y acciones, en lo que se llama y conoce como la convivencia. La historia empírica se origina en tor-

no a la estructura política en la relación poder/instituciones sociales/opinión pública (16), que Carl Schmitt consideró -en la historia política- como una palestra dirimida entre "amigos y enemigos" (17).

En la "historia genética" el sistema operativo de conocimiento cambia radicalmente de enfoque. En este nivel se trata de *pensar con la Historia* (18), lo que equiva-

le a plantearse el sentido dinámico de los procesos históricos y situar el factor *proceso particular* en el *conjunto social* que permita explicar *la tensión* entre la idea de comunidad colectiva y de la percepción de las diferencias internas en cuanto estructuras intelectuales y de pensamiento, no ya de intereses particulares que, en muchas ocasiones, se superponen o yuxtaponen con los intereses generales. Pensar con la Historia supone penetrar en la dimensión más dinámica de la realidad humana; "el mayor realismo del historiador es saber y practicar que todo es relación", afirma Catalano, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Roma.

¿Qué función tiene el Ejército en el conjunto de la historia contemporánea española? Ante todo,



¿qué espacio temporal ocupa la historia contemporánea española? Intentar delimitarlo es penetrar en el laberinto de modernidad/post-modernidad (19) en el que, de momento, no parece necesario entrar, ya que su discusión se sitúa en el campo del discurso filosófico (20), más que en el de la Historiología.

En general, la modernidad es un periodo de la cultura occidental que se inicia alrededor del año 1500, siguiendo tres líneas esenciales de preocupación: el conocimiento planetario de la realidad geográfica, el movimiento reformista religioso y la revolución científica, en torno a tres grandes temas de vigencia permanente a lo largo de toda la modernidad: El universo, el hombre y el átomo. El proceso de la modernidad concluye en el siglo XX, con un estallido de cuestiones de la mayor importancia: La crisis de la ciencia clásica, las dos guerras mundiales y la guerra fría; el gigantesco y decisivo movimiento descolonizador; el desarrollo de nuevas tecnologías, la amenaza ecológica; la aparición de las sociedades de masas y la "contracultura" refractaria a los ideales racionales y críticos de la Ilustración.

La post-modernidad, supone un asalto a la razón, se manifiesta en torno al año 1975 y se caracteriza por una profunda desorientación en el pensamiento europeo y un desánimo colectivo en los Estados Unidos (21). La intelectualidad de izquierdas (22), en los años de la guerra fría, generó una serie de posiciones con las que pretende conseguir una hegemonía europea: el *marxismo estructuralista* de Althusser y Poulantzas, la *Neodialéctica* de Horkheimer, Adorno y sus epígonos de la Escuela de Frankfurt; las enseñanzas de los *herederos de la tradición de Gramsci*, como Coletti, Cerroni y otros. Pronto estas tendencias mostraron su agotamiento creativo con los anuncios de que había llegado la hora de la post-modernidad. Foucault, Derrida, Baudrillard o Lyotard insisten en que lo funda-

mental radica en la existencia cotidiana, en las esferas del sentimiento, de aquello en definitiva, que se ve, se siente y se experimenta en el día a día, creando una auténtica contracultura. La *deconstrucción* quiere certificar el final de la Razón, de la Historia, de la Política y de todo (23). Se aprecia, desde luego, en el núcleo de modernidad/post-modernidad que, para el caso español conviene tener presente (24).

Preguntamos anteriormente cuál es la *función* del Ejército en el conjunto de la historia contemporánea española. La respuesta nos hace entrar en la lógica simbólica (25) y la lógica matemática de Gottlob Frege, 1848-1925, (26). Una función toma *argumentos* y los organiza en *valores*. Las funciones, sin embargo, no tienen por qué ser esencialmente numéricas. Frege tomó los conceptos como funciones que organizan las cosas en valores de verdad o, si se quiere, en bienes culturales. De modo que el funcionalismo puede darse en las habituales relaciones causales del Estado con las instituciones que lo componen, en esa necesaria organización que el Estado debe tener para atender la extrema complejidad de sus fines, mediante la aplicación de sus medios, regulados por la Constitución, los principios y la objetividad de sus metas.

EL COMPONENTE MILITAR EN LA REALIDAD HISTÓRICA DE ESPAÑA

Es decisivo distinguir entre historia social y Sociología, de modo que resalte con absoluta claridad en la conciencia histórica: la primera trata de poner el acento sobre los grupos sociales delimitados por dimensiones y rasgos particulares, así como las relaciones de dependencia o de oposición que los grupos componentes de la estructura social en una situación dada, puedan tener entre sí. La Sociología, por su parte, trata de estudiar los conflictos que surgen de la interacción entre los individuos; trabaja

sobre *modelos* transmisibles de una situación a otra, lo cual rompe, de suyo, la originalidad de cada una de ellas, forzando su inserción en el modelo prescrito sociológicamente. Esto lleva implícito el profundo error de suponer que las propiedades de cada situación social se repiten en el tiempo y en el espacio, manifestándose, pues, como "regularidades".

El Ejército español forma un grupo social, constituido como institución militar -consecuentemente armado- que forma históricamente parte de la sociedad española, como institución pública, con intervención constante en la Historia, promovida por el Estado, desde el reinado de los Reyes Católicos, hasta alcanzar una función de ordenación interna, con las Reales Ordenanzas de Carlos III. Su organización específica se produjo en los albores del S. XIX, formando parte institucional del Estado, sin dejar de ser un grupo social específico.

En una sociedad nacional, enmarcada en un supuesto constituyente, no debe existir dicotomía alguna entre sus componentes civil y militar, si es que sus respectivas funciones, derechos y deberes, se encuentran delineados en las constituciones y reglamentos vigentes en cada una de las etapas históricas. Así como por las funciones que a cada cual le hayan sido asignadas por parte de las legislaciones y pactos políticos que pudieran celebrarse en cada uno de los momentos políticos por los que discurre la relación social.

En general, puede afirmarse que el Ejército es una institución del Estado cuya misión es, por una parte, la defensa nacional y, por otra, la seguridad nacional. En los procesos históricos de "*long run*" - como a través de los próximos artículos tendremos ocasión de ver en la historia contemporánea española- en los que el *cambio* constituye el fenómeno fundamental, permanece invariable la función, pero cambia de una forma a veces radical, el modo en que la sociedad ig-

nora o deja de comprender la función del grupo armado, o tergiversa -por regla general ideológicamente- la misión que en el conjunto desempeña el Ejército respecto al poder constituyente (27) como “brazo defensor de la nación” (28).

Si se rompe la coherencia entre los componentes civil y militar de una nación, o se pierden los vasos comunicantes entre ambos sectores, pueden producirse, quizá, graves consecuencias de desestructuración social. La profesión militar, como ha afirmado el pontífice Juan Pablo II es una vocación, moralmente necesaria para la seguridad y para conseguir el “bien común” de la paz interior e internacional de cada país y de la humanidad entera.

En el “*long run*” de la historia contemporánea española que vamos a presentar, deseamos aproximarnos (29) al conocimiento (30) fenomenológico (31) según el cual “conocer” es lo que hace un sujeto “cognoscente” cuando aprehende un objeto para analizarlo categorialmente (32).

El conocimiento del pasado no es ni narración, ni obra literaria, ni investigación, ni estudio. Hacemos referencia -entiéndase bien- al conocimiento válido o, si se quiere, verdadero y no a la “representación”, utopía, historia imaginaria, ideológica, leyenda, novela histórica o tradiciones populares. El conocimiento al que me refiero es el resultado de un esfuerzo científicamente elaborado en virtud de un método sistemático y riguroso, que nos acerque a la realidad histórica o toma de conciencia del pasado vivido por la Humanidad. Ese conocimiento pertenece al historiador y su territorio es la realidad pasada. El historiador tiene que establecer el programa de conocimiento y su desarrollo quedará predeterminado por las preguntas que se plantee. Por eso dice el gran historiador francés Lucien Febvre: “No hay Historia, hay historiadores”.

El trabajo del historiador es, esencialmente, comprender la realidad histórica -el territorio del historiador- para entrar en comunicación con el pensamiento, los sentimientos, las instituciones, los conflictos interhumanos; en otras palabras, el historiador debe salir de sí mismo para ir al encuentro del otro instalado en otra situación. El historiador, afirma Zubiri ha de tratar instalar su mente en la situación de los hombres de la época que estudia, para conocer la *experiencia* adquirida en el transcurso real y efectivo de la vida en un triple sentido:

a) el repertorio de lo que han pensado sobre las cosas, opiniones e ideas sobre ellas; b) la manera peculiar como cada época *siente* su propia inserción en el tiempo, es decir, su conciencia histórica; c) las convicciones que el hombre adquiere en el fondo de su vida individual acerca del origen, sentido y destino de su persona y la de los demás (33).

En consecuencia, pues, el estudio histórico del Ejército en el “*long run*” de la historia contemporánea española trata de comprenderlo en el *tiempo medio generacional* durante los siglos XIX y XX, de modo especial para analizar, en cada generación, cuáles son los factores históricos e interacción que otorgan un significado a la función del Ejército y al desempeño de su papel fundamental. Este estudio histórico no debe entenderse como captación de fechas, nombres, acontecimientos y su engranaje causal. La ciencia histórica significa: profundización, ampliación, renovación permanente del saber. La tarea del historiador es formar, con la masa de datos puestos a su disposición y categorialmente dispuestos, un *conjunto* ordenado e inteligente.

El historiador debe contar como objetivo prioritario alcanzar la verdad, que suele ser distinta según tiempos, pueblos, ideologías, modos de ser y pensar. Para el historiador, la verdad es saberse atener

a la realidad de las cosas, el sentido de lo real. La índole de las cosas reales es el acuerdo entre saber y realidad. En última instancia el objetivo del historiador será proporcionar los componentes ciertos de la realidad para establecer -como en el presente caso nos proponemos- cuáles son los nervios fundamentales sobre los que se apoya el proceso funcional del Ejército en la historia contemporánea de España.

NOTAS

1. Esta concepción la traemos a colación porque abre un nuevo modo de entender la Historia como nervio de interacciones y relaciones humanas, en el doble plano de “psicología social” e “historia social”, para conseguir salir de los estrechos límites del positivismo y poder penetrar en los amplios campos de la experiencia, posibilidad que brinda la historia analítica, en la cual se centró el esfuerzo de la revista *Annales*, creada en 1929.
2. Vid. MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: *Las relaciones internacionales en la perspectiva de la historia psicoanalítica: el caso de España en América*. Separata de *Estudios Internacionales*, Madrid, Sociedad de Estudios Internacionales, 1981.
3. Hoy es un hecho comprobado, que continúan ignorando los historiadores positivistas, capaces de trascender el método delineado por CHARLES SEINOBOS y Charles V. LANGLOIS: *Introduction aux études historiques* (1898), que Lucien FEBVRE llama: “La Biblia del método positivista, el catecismo de la historia episódica, bajo el estéril rigor de la máscara científica, reducida a los hechos políticos y absolutamente ajena al papel de la economía y al peso de lo social”. Vid. PIERRE CHAUNU: *Historie science sociale. Le durée, l'espace et l'homme*, París, Sedes, 1974.

4. Actualmente la investigación histórico-cultural ha llevado a la plena aceptación, la inserción del *mito* en cada momento histórico, así como su posible integración como "nivel mental" en la cultura popular. Vid. la importante obra del monje de la abadía de Montserrat y doctor en Teología por la Universidad de Tubinga LLUIS DUCH: *Mito, interpretación y cultura*, Barcelona, Herder, 1998; y, en el terreno empírico, la obra de LUIS PIO MOA RODRÍGUEZ: *Los mitos de la guerra civil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2003, 1ª Edición, donde se aprecia cómo los impulsos emocionales, en una época de crisis profunda, pueden crear mitos que perduran en el inconsciente popular.
5. El primer número de *Annales d'histoire économique et sociale* está datado el 15 de enero de 1929. Se considera una revolución en la teoría de la Historia. Vid. CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS: *La Escuela de los Annales. Ayer, hoy, y mañana*. Madrid, 1999.
6. LUCIEN FEBVRE: *Pour une histoire a part entière*, París, SEV-PEN, 1962 y, del mismo, *Com-*

bats pour l'histoire, París, Armand Colin, 1965.

7. FERNAND BRAUDEL: *La Méditerranée et le monde méditerranéen a l'époque de Philippe II*, París, 1949 -analiza la Historia en un triple dimensión temporal: la relación hombre-medio geográfico, de lenta manifestación dinámica; la relación hombre-hombre, o mundo de las estructuras; y la de la superficie política de rapidísima manifestación.
8. La proverbial riqueza de la lengua española resulta pobre en la designación de la ciencia del conocimiento o estudio de la realidad: *historia* para la realidad vital, social e ideal; *Historia* para el conocimiento o estudio de esa realidad.
9. Véase de modo especial la fundamental obra de NICOLAI HARTMANN: *Zur Grundlegung der Ontologie*, Berlín, Walter de Gruyter, de modo especial el tomo IV *Filosofía de la naturaleza. Teoría especial de las categorías. Categorías dimensionales. Categorías cosmológicas*. (Traducción de José Goos, edición española F.C.E. 1960. De modo particular la sección III, "Análisis categorial del tiempo". También

el estudio de Jorge Pérez Ballestar: *Fenomenología de lo histórico. Una elaboración categorial a propósito del cambio histórico*, Barcelona, 1955.

10. El término implica una vinculación inevitable con la guerra, ya sea sobre el eje de batallas, polemología, o ideas estratégicas. En todo caso desemboca en una doctrina que hoy parece decantarse hacia la teoría general de la guerra o la doctrina oficial de cada entidad nacional. Vid. Miguel Alonso Baquer: "Introducción metodológica" a la *Historia Social de la Fuerzas Armadas*, Madrid, Alhambra, 1986, 8 Vols.
11. Wilhelm Bauer: *Introducción al estudio de la Historia*. Traducción española de L. García de Valdeavellano de la 2ª edición alemana. 1941.
12. Vid. Jacques le Goff: *Storia e Memoria*, Turín, 1977 (edición española: *Pensar la Historia*, 1991).
13. Cfr. Franz Hinkelammert: *Ideologías del desarrollo y dialéctica de la Historia*, Buenos Aires, 1970, que presenta la dialéctica de la Historia en razón de la aparición social de los valores.



- Sobre la dialéctica histórica en su aplicación al medio histórico de Hispanoamérica, Vid. también Mario Hernández Sánchez-Barba: *Dialéctica contemporánea de Hispanoamérica*, Madrid, Porrúa Turanza, 1973.
14. La transmisión generacional ha sido aplicada en Literatura, pensamiento filosófico, Ciencia, Medicina y Humanidades. Ortega y Gasset, Julián Marías, Laín Entralgo, entre otros la han explicado. Mi propuesta es establecer, en cada siglo cuatro generaciones, con un radio de veinticinco años, más-menos tres y eje cronológico en los años 5, 30, 55 y 80. Por ejemplo, en el siglo XX tendríamos la generación primiceria (1905/1930), la intermedia I (1930-1955), la intermedia II (1955-1980) y la finisecular (1980-2005). Este mismo esquema se repite en cada siglo, con lo cual se podría pensar en una *historia de matrices* que podría tratar de buscar la identidad vital, social, ideal en función vertical, antes que en la misma horizontalidad del tiempo real.
 15. Xavier Zubiri: *Naturaleza. Historia. Dios*, Madrid 1999, 11ª ed. En particular "Sócrates y la sabiduría griega", Pág. 185-265.
 16. Maurice Duverger: *Sociologie politique*. París, Presses Univ. de France, 1966 (trad. esp. Jorge Esteban, Ariel, 1968)
 17. Carl Schmitt: *El concepto de lo político*. 1932.
 18. Carl E. Schorke: *Pensar con la Historia*, Madrid, Santillana, 2001.
 19. Cfr. José Luis Pinillos: *El corazón del laberinto. Crónica del fin de una época*. Madrid, Espasa-Calpe, 1997.
 20. Vid. Juan José Sebrelli: *El asedio a la modernidad. Crítica del relativismo cultural*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1991.
 21. Tal desánimo se produce a consecuencia de la derrota de Vietnam, primera que le ocurre a los Estados Unidos en toda su historia y, sobre todo, con la profunda herida moral supuesta por el caso Watergate, del presidente Nixon.
 22. Cfr. Anthony Giddens: *Beyond Left and Right. The future of radical Politics*, 1994 (ed. española Catedra, 1996).
 23. Noam Chomsky: *World Orders old and new*. The American University in Cairo Press, 1994 (trad. española Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1996).
 24. Vid. Olegario González de Cardenal: *España por pensar*, Salamanca, 1985.
 25. P. Suppes: *Introducción a la lógica simbólica*, México, Compañía Editorial Continental, 1966.
 26. Es el fundador de la moderna lógica matemática, una filosofía de la lógica que en el campo de la matemática ocupa un puesto preeminente en la historia de esta disciplina. Influyó en la filosofía analítica a través de Russell y en la fenomenología a través de Husserl. Como inventor de la lógica matemática ha contribuido al desarrollo de múltiples disciplinas, cuyo fruto ha sido la invención de las computadoras.
 27. Cfr. Mario Hernández Sánchez-Barba: *España: Historia de una Nación*, Madrid, Editorial Complutense, 1996
 28. El teniente general Diez Alegría, en *Ejército y Sociedad* ha seguido, desde Augusto Comte, sobre todo en los avatares de la novela histórica del siglo XIX, los procesos de discontinuidad entre ambas entidades.
 29. Vid. Jaime Vicens Vives: *Aproximación a la historia de España*, Barcelona, 1952.
 30. *Conocimiento* pertenece a una disciplina llamada de varios modos: "teoría del conocimiento", "crítica del conocimiento", "gnoseología" (del griego *gnosis*-conocimiento), o "epistemología" (del griego *episteme*-saber)
 31. En sentido muy amplio, es la descripción de lo que aparece o es inmediatamente dado.
 32. Hoy, tanto el escepticismo moderado como el dogmatismo moderado ponen en duda la posibilidad del conocimiento, sin duda porque las escuelas post-modernistas son incapaces de comprender la Historia como ciencia del conocimiento de la realidad en el tiempo.
 33. X. Zubiri: *Naturaleza, Historia, Dios*, Madrid, 1999. Véase de modo especial el capítulo "Sócrates y la sabiduría griega, que fue anteriormente publicado en la *Revista Escorial*, Madrid, número 1. Los elementos de la situación señalados por Zubiri, son los siguientes: 1) un *contenido*, que es la colección de los llamados hechos históricos. "Si la Historia pretende ser algo más que un fichero documental, tiene que hacer inteligible el contenido de un mundo y de una época, instalándose en la situación de la época que se estudia. 2) un *horizonte*, o límite de posibilidades, porque la experiencia de un hombre es limitada, hay que conocer las relaciones de lejanía y proximidad, dentro del horizonte. 3) *los fundamentos*, que son el principio constituyente, pues ante el hombre se abre un conjunto de posibilidades, que en el presente histórico es finito, pero en el horizonte infinito. Ello es lo que proporciona a la Historia dinamicidad y movimiento. Las cosas no están en movimiento porque cambian, sino que cambian porque están en movimiento.
- Estos planteamientos los conduce a sus últimas consecuencias Nicolai Hartmann: *Das problem der Geistigen Seins*, Berlín, De Gruyter, 1933 y *Der Aufbau der Realen Welt*, Berlín, De Gruyter, 1934, ambas incluidas en su importante obra *Ontología*, IV, citada *supra*. ■

Normas de Colaboración

1. Puede colaborar en la Revista **Ejército** cualquier persona que presente trabajos originales e inéditos que, por su tema y desarrollo, se consideren de interés y estén redactados con un estilo adecuado.
2. Se deben presentar los trabajos en DISQUETE o CD, en Word o en cualquier otro sistema informático de amplia difusión, indicando en este caso su programa y versión. Es necesario, asimismo, enviar copia en papel, a doble espacio, por una sola cara, en formato DIN A4. Su extensión no debe superar los OCHO folios.
3. Los artículos pueden ir acompañados por un máximo de seis fotografías o gráficos que han de ser de la mayor calidad y estar numerados. Las fotografías deben enviarse en papel fotográfico convencional y, si están en formato digital, a 300 pp. (puntos por pulgada) en formato TIFF y con un ancho mínimo de 16 cm. En su reverso tiene que figurar el pie correspondiente, indicándose asimismo el lugar, la fecha y el autor de las mismas.
4. Cuando se empleen acrónimos, siglas o abreviaturas, la primera vez, tras indicar su significado completo, se pondrá entre paréntesis el acrónimo, la sigla o abreviatura correspondiente. Al final del trabajo figurará la relación de siglas empleadas con su significado correspondiente. Asimismo las notas se escribirán al final del texto y no a pie de página. También es aconsejable aportar, debidamente citada, la bibliografía consultada.
5. A continuación del título deberán figurar el nombre y empleo del autor -si fuera militar-, domicilio y teléfono/fax. Asimismo se puede adjuntar un breve currículum en el que conste: Arma, empleo, títulos, estudios, destinos y cuantas circunstancias personales se estimen relacionadas con el artículo enviado.
6. Se adjuntará obligatoriamente un resumen del artículo, que no supere las 150 palabras, para ser remitido por la redacción de **Ejército** al Centro de Documentación del Ministerio de Defensa, al objeto de su integración en la base de datos a disposición de toda persona interesada en el tema.
7. Junto con el artículo se remitirán los datos bancarios, así como una fotocopia del NIF o del DNI, por exigirlo la Subdirección General de Publicaciones del MINISDEF, aunque ello no conlleve obligatoriamente su publicación.
8. Se acusará recibo de los artículos y documentación remitidos, pero ello no compromete su publicación. No se mantendrá correspondencia sobre aquellos trabajos que no hayan sido solicitados por la Revista.
9. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario, sin desvirtuar la tesis propuesta por el autor.
10. Las colaboraciones se remunerarán de acuerdo con las tarifas vigentes, dictadas al efecto por el Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa.
11. Los trabajos pueden enviarse a través de LOTUS NOTES a: EME. SERVICIO DE PUBLICACIONES; por correo electrónico a la dirección: ejercitovista@et.mde.es; y por correo postal a:

CENTRO DE PUBLICACIONES DEL EME.

C/. Alcalá, 18 4º
28014 MADRID

LA CONFLICTIVIDAD EN LA "POSTHISTORIA"

En 1991 se produjo el definitivo derrumbe de la Unión Soviética, y con él, el final de la Guerra Fría; en 2001, el atentado contra Estados Unidos perpetrado por el radicalismo islámico; en 2004, el de la madrileña estación de Atocha confirmando que hemos entrado en una etapa histórica protagonizada por el temor y la incertidumbre. La esperanza con que se inició esa década finisecular se vio trágicamente quebrada al materializarse un método de agresión cuyas raíces se hundieron, más que en la ideología, en una exacerbación sentimental étnico-religiosa que, en términos geoestratégicos, carece de fronteras definidas. Ya antes de ese 11 de septiembre convertido en hito histórico, se fueron produciendo a lo largo de los 90 diversos conflictos (en Europa, en Asia, en África) cuyo ingrediente más notorio era de naturaleza antropológica, muy poco permeable por lo tanto a los razonamientos jurídicos y sociológicos.

A tales conflictos, reducidos a espacios determinados, se ha añadido otro de carácter global, en el que el peligro, bajo la forma de un

terror indiscriminado y tentacular, se ha universalizado. Sus acciones ("atentados-demolición", según acertada definición de Jon Juaristi -1-) que, verbigracia, en el teatro iraquí forman parte de la vida (o, más bien, de la muerte) cotidiana, constituyen ejemplo a imitar por todos los irredimidos militantes en las redes del terrorismo, el cual, falto (por desgracia) de un tratamiento jurídico y político acordado por toda la comunidad humana, se ha podido hacer definitivamente, inequívocamente, internacional.

Por otra parte, hacia el mundo desarrollado migra una creciente marea humana fugitiva del desorden, de la inseguridad y de la falta de perspectivas en sus países de origen. A la ilegalidad con que, en muchos casos, se desarrolla este tránsito de personas, se suma por parte de una alta proporción de ellas el rechazo, basado en razones filorreligiosas, a la integración en las comunidades receptoras, lo que genera efectos problemáticos: por una parte, reacciones xenóforas, criminales a veces; por otra, legislaciones restrictivas demandadas por el laicismo social. Hay que señalar, en fin, que dentro de los flujos migratorios se enmascaran

células de grupos radicales con la misión de programar acciones terroristas, evidencia que no ayuda a que sean recibidos (en particular los procedentes de países musulmanes) sin desconfianza.

Otros tráfico ilegales (capitales, narcóticos, minerales preciosos, armas y explosivos convencionales) incrementan las vulnerabilidades de la comunidad humana y las capacidades de las organizaciones criminales para potenciar sus planes de agresión. A ellos se agrega el de material y tecnología nuclear, con destinos más que sospechados y que alargan el nivel de la amenaza hasta un horizonte apocalíptico. Para muchos se trata de una alarmante sorpresa, pero de ella ya advertían varios tratadistas (2) hace unos cuantos años, contemplando el uso del ingenio atómico por estados con vocación agresiva o por organizaciones terroristas.

Tal es el confuso paisaje de la conflictividad en estos tiempos que algunos han dado en llamar "post-históricos". Susceptible de resoluciones bélicas, pero, sobre todo, de posguerras (pienso en Afganistán y en Irak) en las que prosigue la violencia con sus más siniestras y contagiosas manifestaciones.

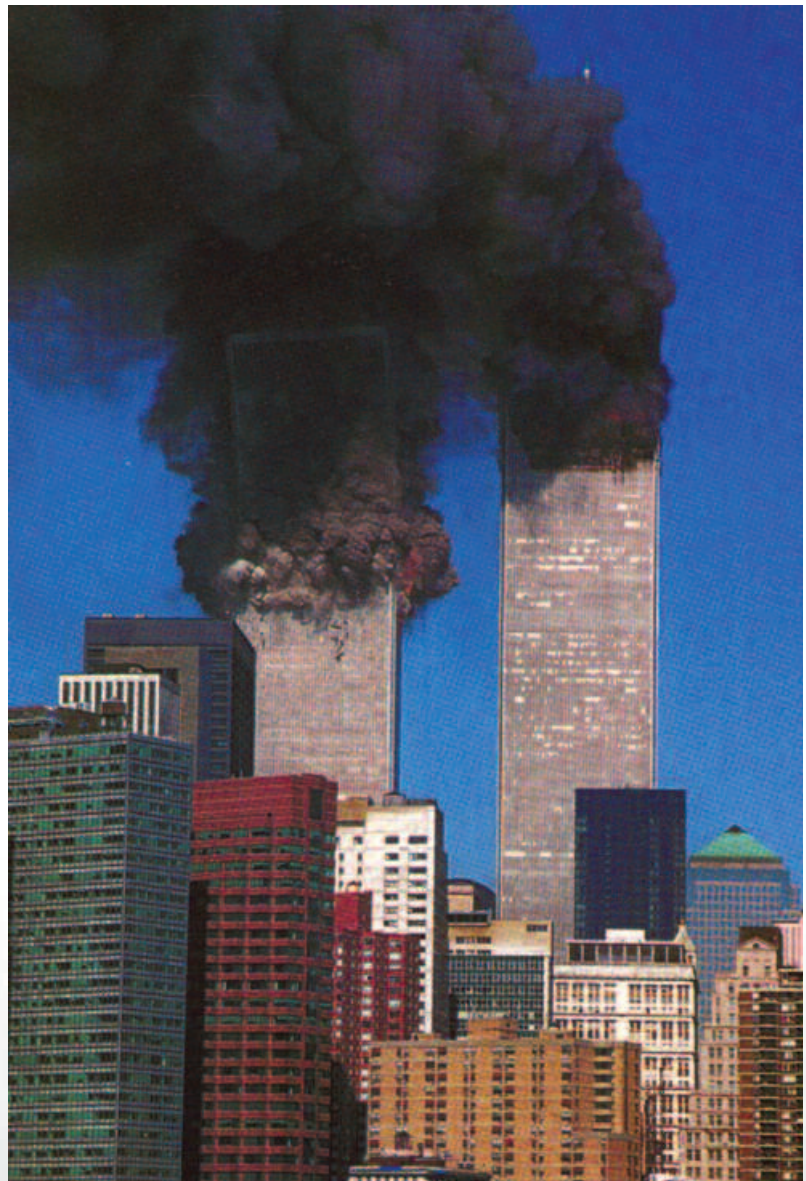
Iberoamérica ante los Conflictos del Siglo XXI

IBEROAMÉRICA, ¿UN PANORAMA DISTINTO?

Ante el cuadro descrito, el mundo iberoamericano presenta unas peculiaridades, que, en mi opinión, no invitan al pensamiento pesimista. El tránsito histórico de las naciones que lo componen, desde la independencia hasta los tiempos actuales, ha corrido en paralelo con el resto de los países occidentales, si bien, hay que reseñar un hecho diferencial notable y positivo: la ausencia, en su seno, de confrontaciones con origen religioso o étnico. Sobre éstas últimas existen debates intelectuales con incidencia en la acción política, pero no han sido componentes de resoluciones violentas.

Buena parte de los estudios sobre ese escenario publicados en Europa, especialmente en las últimas décadas del pasado siglo, se han dedicado a sus instituciones militares y a la influencia de éstas en la vida pública de sus respectivos países. Y como hasta los años finiseculares la historia iberoamericana ha estado caracterizada por la intervención de los ejércitos en las políticas nacionales (sin que en ella hayan faltado algunos episodios atentatorios contra los derechos humanos), el juicio contra ellos resulta, en general, condenatorio. Para obtener sobre esta cuestión conclusiones verdaderamente objetivas, es preciso abrir la perspectiva histórica y contemplar la interrelación sociedad civil-elites militares-dirigentes políticos que a lo largo de doscientos años se ha operado en aquella región ultramarina.

En primer lugar, hay que señalar que los primeros líderes de las naciones iberoamericanas pasaron de los teatros de operaciones al desempeño de responsabilidades públicas personificando una tensión campo-ciudad que se mantuvo viva durante todo el siglo XIX y comenzó en los tiempos inaugurales de la independencia. Ya Bolívar, aristócrata capitalino, tras su confrontación con Boves, el caudillo llanero, comprendió la necesi-



dad de "ruralizar" su revolución para llevarla a buen término. Y desde la Gran Colombia hasta la Patagonia, durante el siglo XIX se suceden los caudillos rurales que ocupan el poder central y gobiernan desde una posición de fuerza llegando a concretar frente a reclamaciones de naciones vecinas o de provincias insurrectas (características, también en Europa, del Romanticismo decimonónico), los límites actuales de los países iberoamericanos. Todos ellos, desde Páez hasta Rosas (quien causó impresión en la mente científica de

Darwin), desde el *Facundo* de Sarmiento hasta Juan Vicente Gómez, *representan la violenta autenticidad humana del jefe de campesinos frente a los dirigentes ciudadanos que viven de espaldas a la realidad natural e inculta del interior; su consecuencia es la conquista del medio urbano por los guerreros semisalvajes identificados con la tierra, y el nacimiento, a través de un choque brutal, casi biológico, de una verdadera conciencia nacional* (3).

El logro de este sentimiento compartido necesitó del concurso



▲ Simón Bolívar.

del variopinto mosaico racial integrado en los estados nacientes, determinando que “lo indígena” (romántica seña de identidad del mundo indiano) fuese componente sustancial de los discursos políticos y de las actividades intelectuales y artísticas. En consecuencia, junto a la religión y a la lengua, comunes, la reivindicación -exagerada no pocas veces- de las raíces originarias fue factor de homogeneidad de aquellas sociedades. Existe, incluso, en ellas, el nutriente de la utopía, representado por el sueño panhispánico bolivariano que, en su expresión epistolar -las Cartas de Jamaica del *Libertador*- acoge a todo el abanico racial de Iberoamérica.

Esta continuidad social y cultural, como observa con acierto Us- lar Pietri (4), es única en el planeta. José Enrique Rodó ve en ella un clasicismo de nuevo cuño (5) y hoy prevalece sobre antiguas diferencias de índole geoestratégica, muy atemperadas desde los primeros años del siglo XX.

Durante la centuria recientemente concluida, la gravitación del estamento castrense sobre los asuntos públicos de las naciones iberoamericanas ha sido innegable. Aceptado por ellas el axioma de que el acta de su nacimiento coincide con el de sus ejércitos, que operaron como órganos vertebradores, vinieron éstos a constituirse, por consentida inercia so-

cial, en depositarios y defensores de las esencias patrias y en grupos de presión que las opciones políticas trataban de ganarse para una u otra causa con efectos (desde la manipulación de sus códigos morales hasta la corrupción de los mandos militares) muy desfavorables, al cabo, para su imagen, en su propio escenario y ante la opinión pública occidental.

Esto es cierto, pero también que el siglo XX ha sido, más que ningún otro, un tiempo histórico de violentas confrontaciones ideológicas (socialismo utópico contra conservadurismo, primero; democracia contra fascismo, después; comunismo contra capitalismo durante la Guerra Fría) con el mundo iberoamericano como laboratorio de idearios políticos que no han resuelto sus problemas y lo han convulsionado hasta extremos dramáticos, como la inoperancia o la subversión del poder civil, la insurrección guerrillera (desarrollada con técnicas terroristas), el golpe de estado y la guerra intestina.

Sobre este panorama confuso, desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta el desbaratamiento del imperio soviético, han planeado los influjos de las dos superpotencias del mundo bipolar (impregnación político-desarrollista norteamericana de los militares hispanoamericanos a través de la Escuela de las Américas *versus* inspiración y alimentación de movimientos revolucionarios de invocación cubana con respaldo moscovita). Y resulta sintomático el hecho (¿efecto de una causa?) de que tras la quiebra estratégica que supuso la caída del Muro de Berlín, la insurgencia se ha debilitado (Colombia es la excepción a la regla) casi hasta la consunción, la democracia es norma política en Iberoamérica, y sus ejércitos -clausurados o desactivados los foráneos antes de adoctrinamiento- son garantes del orden constitucional.

Este paisaje social se complementa con la carencia de flujos migratorios hacia aquellas naciones



americanas. Acogedoras, dada su condición mestiza, cuando disfrutaron de economías boyantes (especialmente Argentina, Chile, México, Cuba, las zonas industriales de Brasil) fueron polos de atracción de miles de europeos y asiáticos que produjeron en ellas la última mezcla de sangres. Hoy día son zona de partida de contingentes humanos hacia el mundo desarrollado en busca de unas condiciones de vida a salvo de la crónica crisis económica, que es el gran problema de todo aquel hemisferio hispano. No hay, pues, con destino a él, éxodo de personas en el que grupúsculos radicales de índole étnica o religiosa busquen acomodo para sus planes criminales. Ni presumibles amenazas en aquella dirección, pese a que la comunidad iberoamericana es inequívocamente occidental.

**IBEROAMÉRICA,
SEGURIDAD Y DEFENSA**

De las anteriores reflexiones po-

dría inferirse que sobre las naciones iberoamericanas no se ciernen los peligros que intranquilizan al Viejo Mundo y a América del Norte. Pero en la actual sociedad globalizada, éstos, en mayor o menor medida, afectan a toda la Humanidad. Y esta percepción ha tomado carta de naturaleza en la Organización de Estados Americanos (OEA), que entre sus temas prioritarios para el siglo XXI incluye la

lucha contra el terrorismo, la cual, en declaración datada en julio de 2003, salta de la apelación a la seguridad hemisférica para enfocar su integración en el marco mundial. Por otra parte, y dado que el contrabando de armas y el narcotráfico -con sus secuelas inmediatas: el lavado de dinero y la corrupción administrativa- son actividades delictivas propias de la región, también forman parte, ad-

Durante la centuria recientemente concluida, la gravitación del estamento castrense sobre los asuntos públicos de las naciones iberoamericanas ha sido innegable. Aceptado por ellas el axioma de que el acta de su nacimiento coincide con el de sus ejércitos, que operaron como órganos vertebradores, vinieron éstos a constituirse, por consentida inercia social, en depositarios y defensores de las esencias patrias y en grupos de presión que las opciones políticas trataban de ganarse para una u otra causa



heridas al concepto principal, de los males a combatir.

En la OEA prima la preocupación sobre la seguridad (término más amplio que el de defensa) desde sus inicios en el Acta de Chapultepec (1945, con una apelación a la reacción armada colectiva que es claro antecedente del artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte) y posterior maduración en el Tratado de Río (o de Asistencia Recíproca, 1947) y en la Carta de la Organización de Estados Americanos (1948, un año antes de la firma del Tratado de Washington, acta fundacional de la OTAN). El artículo 29 de este documento, reforzado en sus consecuencias operativas por el 22 y el 28, resulta clarividente en relación

con posibles conflictividades futuras, incluidas las derivadas del terrorismo internacional: *Si la inviolabilidad del territorio o la independencia política de cualquier Estado americano fueren afectadas por un ataque armado o por una agresión que no sea ataque armado, o por un hecho extracontinental o por un conflicto entre dos o más Estados americanos o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América, los Estados americanos en desarrollo de los principios de la solidaridad continental o de la legítima defensa colectiva, aplicarán las medidas y procedimientos establecidos en los tratados especiales, existentes en la materia* (6).

La concatenación de la expresión *independencia política* con las de *agresión que no sea ataque armado, hecho extracontinental o cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América* otorga a este artículo una cualidad universalista (por alusión a la causa desencadenante, aunque con el fin último de salvaguardar la paz y la seguridad en el hemisferio occidental), de la que carece el quinto del Tratado del Atlántico Norte, cuya organización lo invocó tras los atentados del 11 de septiembre, pero sin poder evitar posteriores debates sobre su aplicación extrapoladora contra una agresión que, para muchas opiniones jurídicamente bien documentadas, *no fue un ataque armado*.

El proceso de transformación que está viviendo la OTAN y del que ha realizado un meditado análisis la doctora Caracuel Raya, en su definición geográfica se refiere a la ampliación al Este y en cuanto a posibles misiones más allá de los límites establecidos en el documento originario, a los territorios aledaños a Europa Oriental. En su significación euroatlántica sigue contemplando los espacios continentales y marítimos (Mediterráneo incluido) al norte del trópico de Cáncer. Es decir, que así como la Carta de la Organización de Estados Americanos está abierta a una cooperación extra-americana, en el caso del Tratado del Atlántico Norte las preocupaciones estratégicas continúan sujetándose al escenario primitivo con ampliación al asiático inmediato. Procede reseñar que los principios jurídicos, políticos, morales y culturales en que se fundan ambas organizaciones son los mismos, por lo que, ante los conflictos del presente sería conveniente estudiar las posibilidades de compartir decisiones en su nivel diplomático y operativo. Pero la única tangencia entre ambos pactos (y no por imprevisión americana) se sitúa en las Naciones Unidas, donde convergen con

otros muchos dotados de condicionantes específicos y complejos que sólo dentro de ese marco pueden concretar algún modo de cooperación.

Hay otra tangencia posible, apenas explorada: la deducible de las cumbres iberoamericanas. Ciertamente, este cónclave anual de los países euroamericanos de habla española y portuguesa no es de significación defensiva. Pero su dimensión atlántica y su enfoque económico-social favorecen el intercambio de estudios sobre seguridad, concepto impulsor, al cabo, de todo desarrollo. Nacidas en 1991 (Guadalajara, Méjico) de un acto de voluntad del conjunto del mundo ibérico, han venido celebrándose año tras año pese a no haber contado hasta el momento con una estructura funcional que las apoye y prepare.

En la última Cumbre de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, se aprobó la creación de una Secretaría Permanente cuya propuesta de organización y cometidos había sido encargada el año anterior al ex-presidente de Brasil Fernando Henríquez Cardoso. Y en dicha cumbre se reconoció que los compromisos adquiridos desde la institución de estos contactos anuales al más alto nivel, han influido en los esperanzadores desenlaces de los conflictos centroamericanos (con participación de las Fuerzas Armadas españolas) y han favorecido el hecho de que ciertas crisis iberoamericanas (Argentina, Bolivia) se hayan resuelto sin traumas políticos, desestabilizadores para la economía y la imagen de los países que los padecieron. La colaboración hispanoamericana en la posguerra iraquí también tiene que ver con el entendimiento que las cumbres propician.

Existe una coincidencia de valores en la definición de la Organización de Estados Americanos y las cumbres iberoamericanas, y de ellas con las estructuras europeas de toda índole y con el vínculo trasatlántico representado por la

OTAN. España y Portugal, los dos países europeos de las cumbres, pueden ayudar, mediante su relación con Estados Unidos y Europa, a la materialización de la que, posiblemente, cabe establecer entre todas. Como hemos visto, es factible en la dirección América-Europa, ya que la Carta de la OEA resulta, curiosamente, más amplia que la de la OTAN en la contemplación de la acción concertada contra la conflictividad global. Es una cuestión de política de Estado (la política de alto calado, como diría Ortega) en la que se debería meditar.

Señalemos, por último, que a la particularidad del escenario iberoamericano que hemos presentado y que no parece exponerle en el tiempo presente (aunque, desgraciadamente, no lo excluye -8-) a la amenaza de los radicalismos terroristas, se une la circunstancia de que éstos se originan, gran parte de los problemas económicos y sociales que las enfrentan con el Primer Mundo.

Por la vía del argumento bien sustentado, Brasil, potencia emergente, con numerosos respaldos intercontinentales entre los que figuran los de las demás naciones iberoamericanas, se convierte en portavoz de unas reclamaciones (remitámonos a la última reunión de la OMC) que tarde o temprano habrán de ser tenidas en cuenta por los países del Norte. Esto otorga a aquel mundo indiano una capacidad de mediación beneficiosa para las relaciones y la seguridad internacionales. Sus socios desarrollados, a través de dos organizaciones de amplitud y flexibilidad operativas son Estados Unidos, España y Portugal.

La inclusión de Iberoamérica en el gran debate mundial por la erradicación de los radicalismos es un asunto a contemplar en sus políticas de Estado. Se trata de una suma necesaria, imprescindible. Porque no es disparatado preguntarnos si, ahora mismo, la Humanidad

en su conjunto no se halla bajo la "tutela" siniestra del Terror. Que conteste quien pueda.

NOTAS

1. Jon Juaristi.- "Y apareció el lobo..". Tercera página de ABC, 1-3-2004.
2. Entre otros, Gaston Boutoul y René Carrère, *El desafío de la guerra*, Madrid, 1977. Jacques Bergier, *Ha empezado la tercera guerra mundial*, Barcelona, 1976. Juan Batista, *La antítesis de la paz*, Madrid, 1981. Alvin y Heidi Toffler, *Las guerras del futuro*, Barcelona, 1993.
3. Juan Batista.- *El pensamiento militar en Venezuela y Bolivia durante el siglo XX*. Monografías del CESEDEN, núm. 63. Pág. 130.
4. Arturo Uslar Pietri.- *Un futuro para el mundo hispánico*. Instituto de Estudios Estratégicos, Madrid, 1977.
5. José Enrique Rodó.- *Ariel*. Madrid, 1948. El prólogo de la edición española es de Leopoldo Alas, quien resalta las dos ideas fundamentales del texto: la prevención contra el ideal panamericano propuesto por Estados Unidos y la exaltación de la realidad iberoamericana como un nuevo mundo clásico hispano-greco-latino.
6. Carta de la Organización de los Estados Americanos. Artículo 29.
7. María Angustias Caracuel Raya.- *Los cambios de la OTAN tras el fin de la guerra fría*. Madrid, 2003, pp 307-379.
8. Recordemos: en 1992 un atentado terrorista contra la embajada de Israel en Buenos Aires se saldó con 22 muertos. Dos años después, un nuevo atentado contra el edificio de la Asociación Mutual Israelita Argentina provocó 86 víctimas mortales. En 1996 tuvo lugar la ocupación, por un grupo terrorista, de la embajada de Japón en Lima. Por último, hemos de destacar el terrorismo crónico colombiano. ■

G uerra de la Independencia y Conciencia de Defensa en España

José Pardo de Santayana y Gómez-Olea.
Teniente Coronel. Artillería. DEM.

La falta de una consolidada conciencia de Defensa en la nación española ha sido, y es, una preocupación primordial de la política de Defensa. Hay que reconocer una cierta anormalidad de la sociedad española en este campo si lo comparamos con otras naciones de nuestro entorno. Es además, un problema vinculado a una cuestión de mayor calado: la propia definición de la identidad y el ser español.

Para comprender la singularidad española en este campo de la conciencia de Defensa es necesario conocer el impacto que la Guerra de la Independencia tuvo en el curso histórico español. El profesor José Varela Ortega afirmaba incluso, que para entender en toda su complejidad la historia de España no era correcto contemplarla desde la clásica imagen de auge y decadencia. Más bien se debía entender como una línea que, con sus altibajos, entra tras la Guerra de la Independencia en un período de retraso histórico del que España no se recuperó plenamente hasta la segunda mitad del siglo XX. La Restauración de 1876 debe entenderse como una recuperación parcial pero, que al no resolver los problemas de fondo, no resultó definitiva.

En el ámbito militar y de las relaciones entre las Fuerzas Armadas y la Sociedad, esta guerra supuso además un cambio de 180 grados. De haber sido una potencia marítima, haber dominado el más extenso de los imperios coloniales, haber conocido una relativa

De haber sido una potencia marítima, haber dominado el más extenso de los imperios coloniales, haber conocido una relativa paz interna y tener unas fuerzas armadas proyectadas sobre todo hacia el exterior, España perdió su condición de potencia y la mayor parte de sus colonias, conoció la amarga experiencia de repetidas guerras civiles y su ejército tuvo una proyección principalmente interna.

paz interna y tener unas fuerzas armadas proyectadas sobre todo hacia el exterior, España perdió su condición de potencia y la mayor parte de sus colonias, conoció la amarga experiencia de repetidas guerras civiles y su ejército tuvo una proyección principalmente interna. Esta experiencia peculiar ha llevado a España a afrontar la cuestión de su Defensa desde un

pasado que pesaba como una losa y que ha dificultado la normalización de las relaciones entre la Sociedad y sus Fuerzas Armadas.

Hoy, una vez ya completamente superado el desfase histórico, con España y sus Fuerzas Armadas ocupando el lugar que les corresponde en el mundo, es conveniente reflexionar sobre las causas que produjeron lo que podríamos llamar un cierto desencuentro.

Desde el punto de vista épico, la Guerra de la Independencia fue un grito de libertad y dignidad nacionales. El conde de las Cases recoge en las memorias de Napoleón que éste dijo de España que “se había comportado en masa como un hombre de honor”.

Para el emperador de los franceses fue la principal causa de su derrota. Lo que él mismo llamó la “úlceras española” fue el factor que desequilibró el duelo sin cuartel entre la potencia naval británica y la potencia continental francesa.

Desde el punto de vista práctico, la Guerra de la Independencia fue una victoria pírrica, un sacrificio en nombre el honor patrio que sacó a España de su curso histórico y al mismo tiempo un gran servicio a los intereses estra-



▲ Rendición del general Dupont ante el general Castaños. Cuadro de Casado del Alisal. Museo del Prado.

tégicos de Gran Bretaña.

La Guerra de la Independencia duró seis años (de 1808 a 1814) de ininterrumpidas campañas y combates. Afectó a todo el territorio peninsular, sólo tres ciudades Cádiz, Tarifa y Alicante no fueron ocupadas por los franceses y sólo una de ellas, Alicante, no fue nunca atacada. Algunas ciudades como Gerona, Zaragoza, Badajoz, Tarragona, Lérida, Ciudad Rodrigo..., fueron completamente destruidas por sitios y asaltos; otras muchas, como Córdoba o San Sebastián fueron saqueadas por los ejércitos (incluso por los aliados). Los ejércitos en su necesidad de hacer requisas para abastecerse, empobrecieron a la población local y fueron un pesado lastre para una economía cada vez más anémica. Los combates y las exigencias estratégicas llevaron a la destrucción de puentes, edificios y todo tipo de infraestructuras.

La destrucción del patrimonio monumental y el robo de obras de

arte tuvieron carácter generalizado. El más apasionado coleccionista de pintura española y especialmente de cuadros de Murillo fue el mariscal Soult. En Santa Helena, Napoleón se lamentó de ello afirmando que “las guerrillas se formaron a consecuencia del pillaje, los desórdenes y abusos de los que dieron ejemplo los mariscales del imperio, con desprecio de mis órdenes más severas. Yo debí hacer un gran escarmiento mandando fusilar a Soult, el más voraz de ellos”. El rey José, que al tener que abandonar España se llevó consigo gran cantidad de cuadros, vivió el resto de sus días a costa de la venta de su colección de pintura. Una frase lapidaria que apareció escrita en los muros del ayuntamiento vallisoletano, resumió con ingenio amargo aquel estado de las cosas: “Tierra de España: tumba de soldados, ruina de oficiales y fortuna de generales”.

Las pasiones desencadenadas, las diferencias entre españoles y el

odio a los franceses produjeron asesinatos, traiciones y todo tipo de tropelías. España pudo perder casi un millón de habitantes, el Ejército francés entre 400 y 500.000 soldados. Al terminar la guerra, el paisaje y el alma españoles tenían tales cicatrices que hacían a la nación casi irreconocible.

La falta de una legitimidad clara en el trono de España y la aparición de dos poderes rivales como titulares de la soberanía española, llevó a las colonias de América en 1810 hacia el camino de la independencia. Mientras el Ejército español a duras penas conseguía defender una pequeña porción del suelo español, otras tropas españolas partían para América a intentar sofocar aquella rebelión. Cuando Napoleón volvió de la Isla de Elba para la fulgurante campaña de los “Cien Días” que acabó en Waterloo (junio de 1815), España, agotada, enzarzada en enfrentamientos internos y habiendo enviado lo mejor de su Ejército a América en febrero de

1815 (20.000 veteranos de la Guerra de la Independencia al mando del general Morillo), no acudió a la cita europea.

En el Congreso de Viena, Gran Bretaña consiguió que Francia ocupara la silla que estaba prevista para España, el vencido ocupó el lugar de uno de los vencedores y España se retiró definitivamente de la escena internacional. Para Londres, que conocía mejor que nadie la condición de debilidad en que había quedado España, fue una decisión de interés estratégico. Al eliminar a España del concierto de las cinco potencias, eliminaba a una nación marítima con la que rivalizaba en intereses coloniales y comerciales. Francia, sin embargo, le resultaba de gran utilidad para disponer en el continente de una cuarta potencia terrestre que evitara que dos potencias unidas pudieran dominar a la tercera. Con cuatro potencias continentales (Austria, Rusia, Prusia y Francia) asociadas dos a dos, Gran Bretaña podía fácilmente jugar el papel de árbitro.

En el resto de Europa, con la excepción de una parte del territorio ruso, tras las guerras napoleónicas la situación no presentaba esos perfiles apocalípticos. Las campañas napoleónicas convencionales habían sido de corta duración: en dos meses y medio Napoleón había vencido a los ejércitos de Austria y Rusia en Austerlitz, en un mes y diez días Napoleón llegó de París a Berlín, habiendo vencido a los prusianos en Jena y Auerstadt, en un mes venció a los austriacos en Marengo... Las destrucciones fueron por tanto, mucho menores y la carga sobre las naciones conquistadas también. Algunos territorios incluso, salieron beneficiados gracias a las mejoras de la administración napoleónica.

Después de la victoria de Napoleón sobre el Ejército prusiano

—lo mismo podría decirse de Austria—, la nación se sometió al Emperador y la fuerza militar se incorporó



▲ Pablo Morillo.
Museo Naval de Madrid.

ró a las filas imperiales. Pero cuando Bonaparte tuvo que retirarse de Moscú, vencido por el invierno ruso, el rey de Prusia levantó su Ejército de nuevo contra el general corso. Tras la victoria definitiva contra Napoleón, el rey de Prusia salió reforzado y el Ejército sometido a su monarca por haber sido el Ejército real el que había vencido.

Esta profunda división se convertiría en el primer germen de lo que llegó a llamarse las “dos Españas”. Sometida a una compleja evolución en la que se añadirían nuevos elementos de fractura nacional, la sombra de aquella dualidad se proyectaría hasta la Guerra Civil de 1936-39.

En el caso español fue el Ejército del pueblo sin la participación del monarca, aunque sí en su nombre, el que había luchado para expulsar a las tropas francesas de la Península.

Como consecuencias de la Guerra de la Independencia se produjeron en España tres profundas crisis: una económica, una social y una política. La **crisis económica** se debió a diversas causas, entre las que destacan la pérdida de la mayor parte de las colonias de ultramar, la destrucción física de gran parte de la infraestructura económica y las cuantiosas pérdidas humanas.

La **crisis social** se debió principalmente al impacto de la crisis económica que destruyó la incipiente clase media que se había ido formando en España durante el siglo anterior. La falta de clase media favoreció el caciquismo, tan característico de la España del XIX; esta ausencia sería además una de los principales elementos diferenciadores entre la sociedad española y el resto de las europeas. Por otra parte, no es necesario recordar la importancia que tuvo la clase media en los procesos de modernización de las sociedades europeas a lo largo de los siglos XIX y XX.

La **crisis política** terminó generando un enfrentamiento civil casi continuo con intervención del Ejército en la vida política nacional y sucesivas guerras civiles. Como es sabido, la Constitución de 1812 fue proclamada en Cádiz durante la Guerra de la Independencia en ausencia del Rey que se encontraba en Francia prisionero y “huésped” de Napoleón. No obstante la condición liberal de la Constitución, una gran parte de los españoles seguía identificada con los valores políticos tradicionales. Cuando Fernando VII volvió a España, se planteó la cuestión de si aceptaría el régimen de monarquía parlamen-

taria que la Constitución preveía o retornaría al régimen absolutista anterior a la guerra. Al rechazar el Rey la Constitución, en decreto de 4 de mayo de 1814, y ordenar la prisión de los diputados liberales, se encontraron frente a frente dos legitimidades: la que encarnaba el soberano y la que emanaba del pueblo. Los múltiples despropósitos del Rey contribuyeron a empeorar una situación que degeneró en un enfrentamiento enconado entre liberales y absolutistas. Esta profunda división se convertiría en el primer germen de lo que llegó a llamarse las "dos Españas". Sometida a una compleja evolución en la que se añadirían nuevos elementos de fractura nacional, la sombra de aquella dualidad se proyectaría hasta la Guerra Civil de 1936-39.

Para añadir aun más elementos dramáticos a aquellos difíciles años de la historia española, muchos de los héroes nacionales de la guerra contra los franceses tuvieron un trágico destino. Tanto el general Lacy como Porlier, el militar y guerrillero, fueron fusilados en 1815; el Empecinado, uno de los guerrilleros más destacados, que tomó partido por la causa liberal tras la entrada en España de los cien mil hijos de San Luis, murió en la horca en 1825, lamentándose de que no hubiera balas en España para matar a un general...

Aquella terrible guerra patriótica de la Independencia había sido también una guerra cruel y sanguiñaria que dejó como herencia un envilecimiento de la vida nacional que, mantenido vivo por los enfrentamientos y luchas posteriores, llegó hasta extremos que causaron estupor en toda Europa. Así fue el caso del fusilamiento de la madre del general Cabrera durante la primera Guerra Carlista. Este general, a su vez, replicó con el fusilamiento de otras tantas mujeres liberales...

Desde los primeros levanta-

mientos liberales frente al absolutismo fernandino hasta la Restauración, la mayor parte de las inicia-



▲ Retrato del Brigadier D. Juan Martín "El Empecinado". Museo del Ejército.

tivas políticas a favor de una u otra opción política tuvieron como protagonistas más visibles a militares. ¿Quién podía haber imaginado a un militar de Carlos III pronunciándose contra su Rey? Pero la guerra, al dinamitar las estructuras del Estado español preexistente, dio vida a un Ejército nacional huérfano del monarca que había sido su referente. Como consecuencia de la guerra, y más aun a partir de la proclamación de la Constitución, muchos militares ya no debían su cargo al Rey. En el caso de los guerrilleros, muchos no debían su posición alcanzada más que a su propia osadía.

Pío Moa da unos datos muy esclarecedores acerca del alcance de las tres crisis citadas: "España había permanecido semiestancada

entre principios del XIX y 1875, debido a las numerosas guerras internas y externas, pronunciamientos militares, intrigas políticas, pobreza de la enseñanza universitaria, decadencia intelectual, etc. Suma de ello, su renta *per capita* apenas creció, y si en 1800 llegaba al 94 por ciento de la británica y francesa combinadas, en 1875 había bajado al 55 por ciento".

Mientras la mayor parte de Europa se recuperaba de más de veinte años de guerras (desde 1792 hasta 1815) y recobraba la paz que duraría hasta mediados del siglo XIX, España con un nivel de daños materiales muy superior al de los demás países, continuaría otra década de guerra en América y conoció en la Península años de inestabilidad y represión que culminarían con la primera Guerra Carlista que duró siete años, de 1833 a 1840. Estos años resultaron cruciales para el vertiginoso progreso material que se produjo con la eclosión de la revolución industrial. En 1825 los primeros vagones de viajeros, movidos por la locomotora de Stephenson, realizaban el trayecto de Stockton a Darlington y en 1832 en Francia se inaugura la línea Lyon-Saint Etienne. En España hasta 1843 no se empezó a construir la línea Barcelona-Mataró que no se finalizó hasta 1848. De modo que mientras en 1850 Gran Bretaña contaba ya con 10.000 kilómetros de vías férreas, Alemania con 6.000 y Francia con 3.500, España sólo contaba con 102.

A lo anterior hay que sumar que tras las numerosas destrucciones que produjeron en las comunicaciones los años de la Guerra de la Independencia, hasta 1840, una vez acabada la primera Guerra Carlista, este sector no había experimentado ninguna variación sustancial, facilitando de ese modo el retraso del centro respecto de la periferia.

La situación económica y social en la que se encontraba España a mediados del siglo XIX fue un obstáculo más para los esfuerzos de pacificación y reconstrucción nacional, contribuyendo a agudizar más el enfrentamiento político. Hubo, por tanto, un fenómeno de realimentación: la crisis política agudizó la social y la económica y éstas, a su vez, dieron nuevos argumentos a la política.

Este retraso histórico producto de la Guerra de la Independencia y las crisis posteriores terminaron sumiendo a España en un proceso de pesimismo respecto a sí misma y produjeron una tensión de carácter autodestructivo en su psicología colectiva, que hizo llegar a interpretar la inferioridad de la vida nacional incluso con carácter retroactivo. El impulso romántico puso en relación el presente y el pasado de las naciones por medio del espíritu de las naciones y pueblos. Románticos como Lord Byron interpretaban entonces que el espléndido pasado de la Grecia clásica prometía un futuro luminoso para esta nación en cuanto se liberara del yugo otomano. Del mismo modo, el triste presente español delataba un pasado también dudoso. Además el darwinismo social, al dividir las naciones en ganado-

ras y perdedoras, relegó a España a un papel de pueblo irrelevante que se terminó consumando con el desastre del 98.

Al buscar culpables que explicaran la realidad española, una parte de la nación identificó al Ejército como uno de ellos. Su protagonis-

La situación económica y social en la que se encontraba España a mediados del siglo XIX fue un obstáculo más para los esfuerzos de pacificación y reconstrucción nacional, contribuyendo a agudizar más el enfrentamiento político.

mo en la historia nacional reciente, si bien sólo la punta del iceberg, era un hecho y la experiencia de las guerras civiles pesaba contra el Ejército. Los vencidos de las contiendas fratricidas, lógicamente, no se sentían nada identificados con el Ejército de su nación. De modo opuesto, las guerras internacionales vinculan a la nación con su fuerza militar, más aun en caso de victoria.

Mientras la aventura del XIX contribuyó a nacionalizar Alemania, Italia y reforzó el sentimiento colec-

tivo de muchos países europeos, España, que había demostrado ser ya una nación durante la Guerra de la Independencia, se fue desnacionalizando. Así, por ejemplo, la relación entre las Guerras Carlistas y el nacimiento del primer nacionalismo vasco es un hecho que vincula todavía hoy los acontecimientos históricos del atormentado siglo XIX español con un problema vigente.

Tras ciento cincuenta años de una historia española singular y en gran parte insatisfactoria que se ha definido como de retraso histórico, no hay que extrañarse de que las relaciones entre Fuerzas Armadas y Sociedad hayan pasado por momentos de poca armonía; lo importante es conocer las razones y reflexionar sobre cómo un aconte-

cimiento histórico que debe también enorgullecernos como españoles por lo que supone de gallardía, patriotismo y rebeldía frente a los atropellos de Napoleón -que él mismo reconoció-, ha podido pasar una factura tan negativa e incluso injusta.

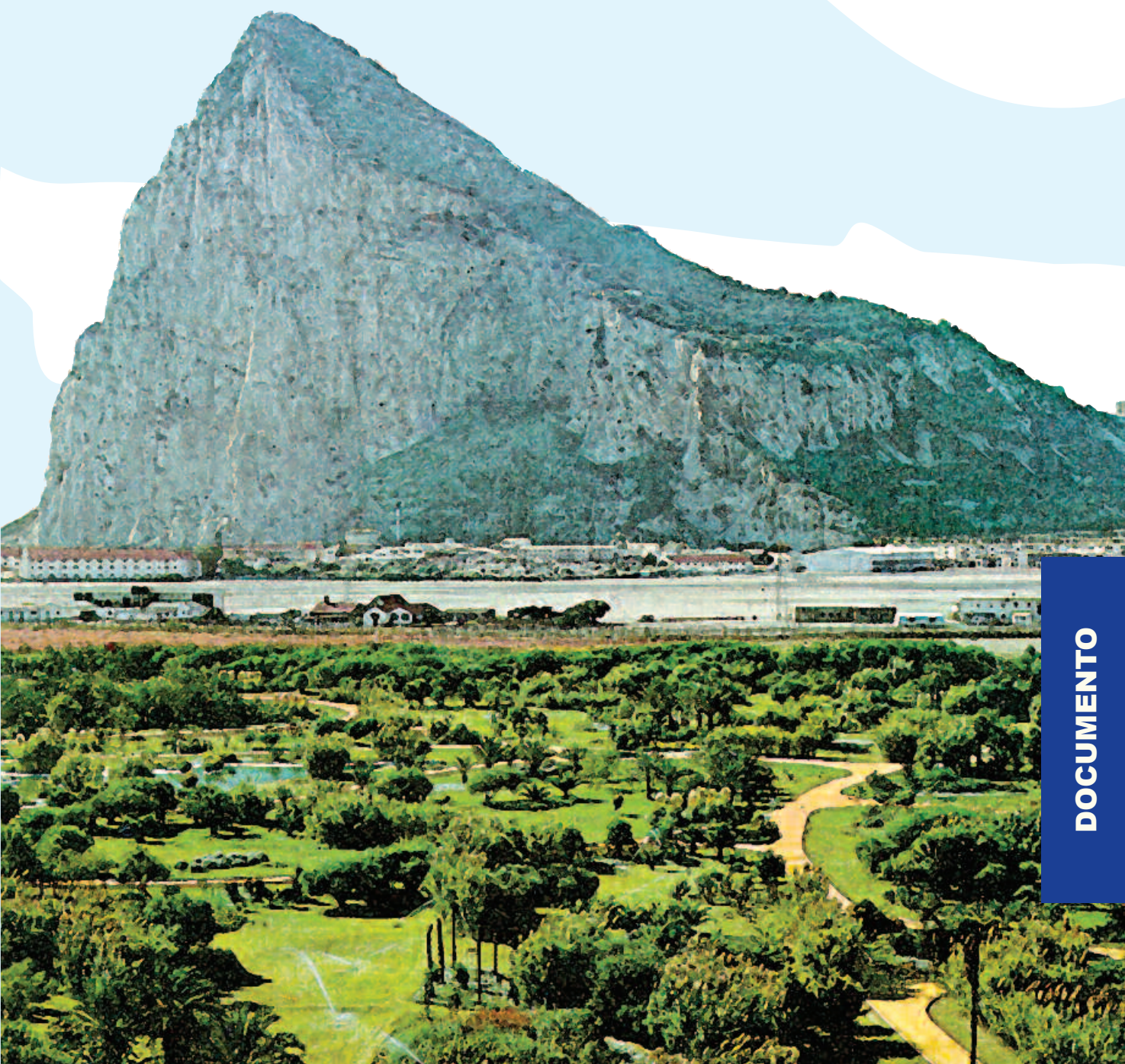
Sin una lógica coherente que explique los desgraciados sucesos de los siglos XIX y XX desde las circunstancias dramáticas -en el sentido más literal del término- que conoció la nación española y que tienen su origen en la victoria pírrica de la Guerra de la Independencia, es muy fácil culpar al Ejército de los males nacionales o interpretar la historia española desde el pesimismo o el complejo de inferioridad.

Los militares debemos también reflexionar sobre estas circunstancias. Es más fácil sobrellevar una cierta relación de desamor hoy ya casi superada, desde la perspectiva de tanto enfrentamiento fratricida y tanta vida española malograda. Pero sobre todo, viendo un pasado tan desalentador ya superado, podemos valorar en su justo término todo lo positivo que se ha alcanzado. ■

▼ La Batalla de Treviño. Morelli.



Gibraltar 1704-2004



Presentación

José Uxó Palasí. General de Brigada. Infantería. DEM.

En el mes de agosto de 1991 se publicó en *Ejército*, Nº 619, un Documento titulado "GIBRALTAR" en el que se puntualizaban fundamentalmente dos aspectos, entre otros varios, que centraban en aquel momento la especial atención de los medios de comunicación social sobre el tema gibraltareño.

El primero de ellos pretendía mostrar la falsedad de una creencia bastante extendida según la cual Inglaterra habría llegado al Peñón casi por pura casualidad, como un episodio más de la Guerra de Sucesión española, cuando en realidad, como en el Documento se demostraba, el interés británico por el ámbito geoestratégico gibraltareño era perfectamente detectable desde muchos años antes de 1704.

En el segundo se realizaba una adecuada y detallada evaluación del valor actual de la base militar gibraltareña. Como resumen general de dicha evaluación se estimaba que el valor global militar de la base británica en el Peñón era, en aquel momento, **bastante reducido** y mucho menor de lo que fue en épocas anteriores, siendo además notablemente inferior al valor estratégico integrado del conjunto de bases y puntos de apoyo españoles radicados en la misma zona geoestratégica.

No puede dejar de señalarse inmediatamente, como anécdota extraordinariamente interesante, que pocas fechas después de la del Documento, la televisión de Gibraltar, con imágenes de las páginas de la propia revista *Ejército* de aquel mes de agosto y con escenas de un puesto de mando naval (probablemente el de Gibraltar), ofrecía una entrevista nada menos con el propio Contraalmirante que en aquella fecha ostentaba el mando de la base naval británica en Gibraltar y en que le preguntaban su opinión sobre la evaluación mencionada.

El Contraalmirante británico no rebatió ninguno de los argumentos que se habían expuesto en el Documento pero aseguró la gran importancia que, desde su punto de vista, seguía teniendo la presencia militar del Reino Unido en Gibraltar. Parece claro que, con su declaración, intentaba calmar la visible ansiedad que en la población civil del Peñón estaba produciendo la acelerada retirada de prácticamente todos los efectivos (terrestres, navales y aéreos) que, tradicionalmente, habían mostrado, sin ninguna clase de dudas, el viejo valor militar que en otros tiempos tuvo aquella base imperial británica.

Al empequeñecimiento de los medios le siguió una paralela reducción de los cuadros de mando en el Peñón: Los cuatro puestos correspondientes al Almirante de Gibraltar, Contraalmirante de la Base Naval, Segundo Comandante de la Fortaleza y Comandante Aéreo de Gibraltar, fueron asumidos por un único mando denominado Jefe de las Fuerzas Británicas en Gibraltar, con la categoría



militar de Comodoro de la Armada.

Pero se produjo, posteriormente, un detalle todavía más notable. Desde la ocupación inglesa, el más alto representante del Imperio en Gibraltar recaía siempre en un Teniente General o en un Almirante y su cargo se titulaba Gobernador y Comandante en Jefe. Desde el mes de marzo de 1997 se perdió en Gibraltar tan alta tradición castrense británica y pasó a ocupar el puesto de Gobernador y Comandante en Jefe un funcionario civil.

Sobran los comentarios.

Al cumplirse en el presente año de 2004 el tercer centenario de los hechos que culminaron en el desgraciado día del 4 de agosto de 1704, y que produjeron las lamentables consecuencias que de los mismos se derivaron, **Ejército** ha estimado oportuno dedicar un nuevo Documento al mismo tema gibraltareño en el que se expondrán algunas puntualizaciones sobre los siguientes as-

pectos de la cuestión considerada:

- Gibraltar no se rindió a los ingleses en agosto de 1704.
- El éxodo de la población gibraltareña y la fundación de la ciudad desterrada de San Roque, donde se ubicó aquélla.
- Los límites de la actual colonia de Gibraltar, consecuencia de la anexión británica de determinados espacios terrestres y marítimos españoles que nunca fueron cedidos a Inglaterra, y las fortificaciones españolas establecidas en torno al Peñón con motivo de los diversos sitios planteados a partir de 1704.
- Las relaciones que la potencia colonial británica ha mantenido, históricamente, con la población civil gibraltareña.
- La doctrina vigente de la Asamblea General de Naciones Unidas en cuanto al procedimiento a seguir para la descolonización de Gibraltar. ■



Gibraltar no se Rindió a los Ingleses

José Uxó Palasí. General de Brigada. Infantería. DEM.

Así de rotunda es la expresión con la que se inicia la leyenda grabada en una de las lápidas que revisten los flancos de la vidriera alegórica que decora el rellano de la

▼ Felipe V. Museo Cerralbo. Madrid.



escalera del Ayuntamiento de la Ciudad de San Roque, donde reside la de Gibraltar.

En ella se señala expresamente que ningún español debe olvidar que Gibraltar se rindió al bando nacional que defendía los pretendidos derechos del Archiduque de Austria a la Corona de España en la Guerra de Sucesión.

Parece oportuno recordarlo nuevamente cuando en algunos medios de comunicación social se está hablando con cierta intensidad y profusión de unos determinados festejos a celebrar durante este año en el Peñón para conmemorar el tercer centenario de la supuesta CONQUISTA de Gibraltar por Inglaterra.

Es una afirmación que no respeta la Historia. Pero que ha conseguido ganar una sorprendente aceptación pública (tanto en el campo británico como en un importante sector español) por la forma maliciosamente confusa con la que muchos textos supuestamente de carácter histórico presentan los hechos ocurridos en el Peñón en torno al 4 de agosto de 1704.

Un ejemplo perfectamente actual de presentar esta forma confusa de la Historia lo podemos encontrar, sin ir más lejos, en la biografía del rey Felipe V (1) publicada por el historiador británico y profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Barcelona, Henry Kamen, en la que se dice literalmente: "El 6 de agosto, Darmstadt ocupó el Peñón en nombre de Carlos III, aunque fueron los británicos quienes de hecho se apoderaron de la fortaleza".

La difusa expresión encerrada en el AUNQUE, parece que trata de disimular de alguna forma la felonía perpetrada por el almirante Rooke. Afortunadamente no todos los británicos aceptaron esta tortuosa interpretación de los hechos históricos. En una edición del siglo XIX de la Encyclopaedia Británica (2) queda constancia de lo siguiente: "**Sir George Rooke, bajo su exclusiva respon-**

sabilidad, dio orden de que se izara la bandera inglesa y tomó posesión en nombre de la reina Ana. Dice poco en honor de Inglaterra tanto el hecho de que con menosprecio de los más elementales principios sancionó y ratificó la ocupación, como el de dejar sin recompensa al general a cuyo poco escrupuloso patriotismo se debía la adquisición”.

Presentaremos, a continuación, un relato detallado de los hechos que comentó de forma tan rigurosa como honesta la prestigiosa Enciclopedia Británica.

EL EQUILIBRIO EUROPEO EN EL SIGLO XVII Y LA GUERRA DE SUCESIÓN ESPAÑOLA

A lo largo de los siglos XVI y XVII, el destino y el concepto de Europa, como ha señalado el profesor Vicente Palacio Atard (3), habían girado sobre el principio hegemónico, es decir, sobre la preponderancia de una potencia que trataba de imponer a la demás un poder ordenador.

Los intentos de establecer una hegemonía los había protagonizado primero la Casa de Austria y, más tarde, la francesa Casa de Borbón. Como terceros en discordia se iniciaba el poderío inglés, aparejado -en cierta manera- con el holandés.

La firma, en 1684, de la Paz de Westfalia estableció una frontera entre dos etapas fundamentales del poderío español en el mundo. Marcó el momento álgido a caballo entre los siglos XVII y XVIII, en el que se produce un relevo en el protagonismo europeo: Francia lo tomará fundamentalmente en el espacio continental, y la alianza entre Inglaterra y Holanda lo asumirá en cuanto al dominio del mar.

El fallecimiento, sin descendencia, del rey Carlos II de España el día 1 de noviembre de 1700 y la subsiguiente declaración de heredero del trono español a favor del duque francés Felipe de Anjou -Felipe V, para sus partidarios borbónicos- provocó el origen de una grave contienda de carácter internacional.

No más lejos del día 1 de febrero de 1701, en un alarde de desafío a su entorno europeo, Luis XIV declaraba que el nuevo Rey de España y sus descendientes conservarían todos sus derechos a la corona de Francia. Que, en realidad, era lo mismo que decir que él se reservaba sus presuntos derechos a la corona de España.

La situación no podía ser más tirante. Se trataba del equilibrio continental o de la hegemonía francesa.

El Emperador de Austria, para mantener dicho equilibrio europeo, convocó la Gran Alianza y proclamó aspirante al trono de España al archiduque Carlos de Austria como futuro rey Carlos III.

El 15 de mayo de 1702, Austria y las potencias marítimas (Inglaterra y Holanda) declararon la guerra a Francia. Y con ello, subsidiariamente, a Felipe de Anjou, Rey de España como Felipe V.

Nuestra Guerra de Sucesión abarca un doble planteamiento:

- En primer lugar, el conflicto bélico que va a iniciarse será una guerra civil entre dos dinastías que se disputan el trono de España.
- En segundo lugar, los fenómenos internos españoles encuentran un respaldo en las rivalidades europeas.

La consecuencia inmediata es que, de una parte, la Guerra de Sucesión española se internacionaliza y, de otra, las rivalidades europeas se inscriben y encuadran en este marco de antagonismo hispánico.

El ingreso de Portugal en la Gran Alianza, como resultado de la actividad diplomática desarrollada por el embajador de Inglaterra en Lisboa, Methuen, dio a los aliados una posible base de operaciones muy importante y estratégicamente situada, tanto como origen de las acciones militares por tierra en dirección a Madrid contra el rey Felipe V, como para las de carácter naval que la potencia indiscutible de las marinas de guerra británica y holandesa permitiera plantear.

Parece oportuno poner de relieve, en este momento, que ya en el primer artículo del tratado que regulaba la participación de Portugal en la Alianza se había señalado expresamente que el imperio austriaco, Gran Bretaña, Holanda y Portugal se habrían de esforzar en que el archiduque Carlos de Austria **“tomara posesión de España, tal como perteneció al difunto rey Carlos II”**.

▼ Archiduque Carlos de Austria. Museo de Maestros Antiguos. Bruselas



Los ataques de la escuadra anglo-holandesa sobre los objetivos que se la señalaran en territorio español no podían tener otra finalidad que la de reducirlos a la obediencia del rey Carlos III.

VERANO DE 1704

Nombrado el almirante Rooke Jefe de la Armada aliada, se hizo a la mar desde Lisboa y penetró en el Mediterráneo llevando previstos varios objetivos alternativos posibles para centrar sobre ellos su actividad a favor del pretendiente austriaco, dependiendo éstos, como es lógico en aquellos tiempos de navegación a vela, de la dirección más favorable a que se prestaran los vientos dominantes en cada momento de la travesía.

El almirante Rooke pretenderá cumplir lo mejor posible las órdenes que ha recibido del Gobierno británico en cuanto a su apoyo eficaz a la causa del Archiduque. Pero no se olvidará en ningún momento del intento de alcanzar, a través de dicho apoyo a la cuestión sucesoria española, los viejos propósitos expuestos por Cromwell en el año 1656 en relación con Gibraltar

Entre tales objetivos se habían señalado especialmente Mallorca, Menorca y Barcelona. Pero existía otro más que se materializaba concretamente por la presencia a bordo de una de las naves británicas, la Adventure, del príncipe Jorge de Hesse Darmstadt, representante personal del archiduque Carlos de Austria y portador de una carta firmada y sellada por "Carlos III" y dirigida a "mi ciudad de Gibraltar".

El almirante Rooke pretenderá cumplir lo mejor posible las órdenes que ha recibido del Gobierno británico en cuanto a su apoyo eficaz a la causa del Archiduque. Pero no se olvidará en ningún momento del intento de alcanzar, a través de dicho apoyo a la cuestión sucesoria

española, los viejos propósitos expuestos por Cromwell en el año 1656 en relación con Gibraltar, y proporcionar de una forma indirecta una jornada de gloria a las armas británicas.

El primer objetivo elegido fue Barcelona. Se dio por supuesto que allí sería posible obtener de forma inmediata un apoyo importante de su población civil, ya que el príncipe de Hesse había ejercido el cargo de virrey en Cataluña durante el reinado de Carlos II y conservaba importantes contactos políticos en toda la región.

Pero la firmeza del nuevo virrey nombrado por Felipe V, Francisco de Velasco, provocó el fracaso de las fuerzas que al mando del príncipe de Hesse habían desembarcado cerca de la ciudad de Barcelona para provocar una rebelión contra los representantes de Felipe V.

Las fuerzas desembarcadas volvieron a sus naves y la Armada aliada tomó nuevo rumbo de regreso, camino del estrecho de Gibraltar.

Ya en las inmediaciones del Estrecho, y situada la escuadra aliada a la vista de las costas marroquíes de Tetuán, el día 17 de julio se celebró un consejo de guerra a bordo del buque insignia del almirante Rooke en el que se decidió atacar la ciudad de Gibraltar, iniciando para ello dos acciones complementarias.

Por una parte, efectuar el desembarco de unos 2.000 soldados al mando del príncipe de Hesse en el istmo arenoso situado al norte del Peñón, para cortar las comunicaciones de la ciudad de Gibraltar con el resto del territorio de su entorno.

Por otra, establecer las unidades navales anglo-holandesas disponibles en posición de combate frente a la costa occidental del Peñón para proteger y apoyar, en caso necesario, las previstas operaciones de ataque terrestre desde el istmo que deberían reducir a la plaza, tal como estaba pactado, a la obediencia del pretendiente al trono español, archiduque Carlos de Austria.

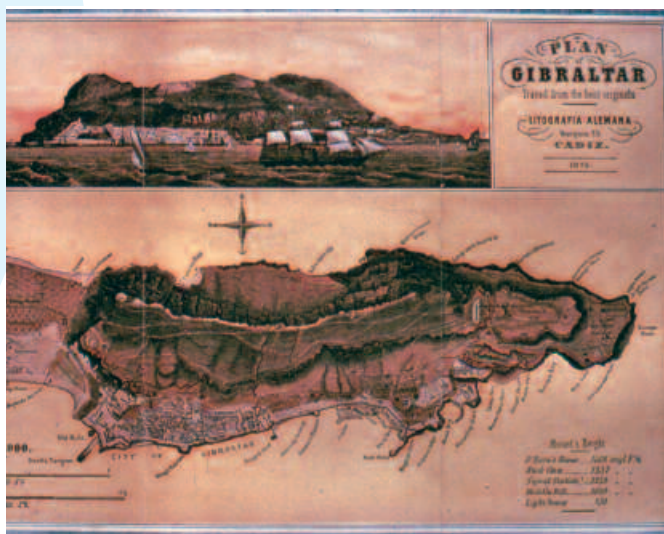
Finalizado el despliegue en los últimos días del mes de julio, el príncipe de Hesse envió un mensajero al gobernador de Gibraltar, don Diego Salinas, pidiéndole que rindiese la fortaleza. De no hacerlo, con carácter inmediato, le advertía que las naves aliadas abrirían fuego sobre la ciudad y sus fortificaciones.

El día 1 de agosto de 1704, el Ayuntamiento de Gibraltar contestó al representante personal del archiduque Carlos de Austria expresando su negativa a romper el juramento de fidelidad que la ciudad había prestado al rey Felipe V. Por la tarde del 3 de agosto, después de haberse producido diversos ataques por parte de los soldados que habían sido desembarcados en el istmo, el príncipe de Hesse envió una nueva petición de rendición.

En la noche del 3 al 4 de agosto se inició, con gran furia, el anunciado bombardeo naval sobre la ciudad y sus fortificaciones.

Al alba del día 4, el gobernador gibraltareño contestó a la última misiva recibida del príncipe de Hesse señalándole que, teniendo en cuenta las graves circunstancias

▼ Gibraltar. 1876.



que concurrían en la situación de la ciudad a su cargo, estaba dispuesto a rendirla bajo ciertas condiciones que deberían ser establecidas por escrito y en nombre del pretendiente Carlos de Austria.

El príncipe de Hesse entró en la ciudad y se firmaron las cláusulas de la rendición. A lo largo de seis puntos, las capitulaciones de entrega de Gibraltar contenían con todo detalle cuantas previsiones de una rendición honorable pudieran exigirse a favor de una guarnición que había hecho frente al ataque violento de un enemigo muy superior en fuerzas y medios.

En ellas se autorizaba a que en el plazo de tres días, los restos de la guarnición pudieran salir de la plaza con armas, bagajes y provisión alimenticia para seis días de marcha, llevándose con ellos tres piezas de bronce, con doce cargas de pólvora y las balas correspondientes. Quedaba convenido que no serían registrados las arcas y cofres de los oficiales, regidores y demás caballeros, pudiendo llevarse con ellos los caballos que tuvieran. No se embarazaría el sacar algunos carros.

El punto V decía literalmente: "A la ciudad y los moradores, soldados y oficiales de ella que quieran quedarse, se conceden los mismos privilegios que tenían en tiempos de Carlos II. La religión y todos los tribunales quedarán intactos, y sin conmoción, supuesto que se haga el juramento de fidelidad a la majestad de Carlos III, como legítimo Rey y señor."

Firmaba tales capitulaciones el príncipe de Hesse el nombre de Jorge Landgrave de Asia.

GIBRALTAR NO SE HABÍA RENDIDO A LOS INGLESES

Es necesario poner todo el énfasis posible en el hecho histórico de que la rendición de Gibraltar se produjo ante el representante personal del archiduque de Austria, jefe de las fuerzas atacantes, y no ante ningún mando naval británico-holandés de la escuadra aliada de apoyo a la operación.

Inglaterra carece de ningún título legal que le permita asegurar, con dignidad, que en la fecha aciaga del 4 de

agosto de 1704 había conquistado Gibraltar para la corona británica.

Ni puede dejar de ser considerada la diferencia que existió entre las cláusulas de la rendición otorgadas por el representante de un pretendiente al trono español que deseaba ser, con el nombre de Carlos III, el futuro rey de todos los españoles, y la dureza desmedida y furiosa del ataque naval bajo el mando del almirante Rooke, y los desórdenes y profanaciones cometidas por las tripulaciones que desembarcaron una vez rendida la plaza.

EL GIBRALTAR AUSTRÍACO (AGOSTO 1704 - ENERO 1711)

Como se detallará en otro capítulo del presente Documento, cuando a los tres días del plazo concedido por el príncipe de Hesse en las condiciones de rendición, la guarnición y el Ayuntamiento de Gibraltar salieron de la ciudad, un número muy importante de vecinos les acompañó custodiando y protegiendo el pendón de la ciudad, la real cédula de concesión del escudo de armas que los Reyes Católicos dieron a Gibraltar en el año 1502, y otros documentos propios de los archivos ciudadanos.

Automáticamente, el príncipe de Hesse Darmstadt quedó convertido en la primera autoridad política de la plaza de Gibraltar aunque, evidentemente, sostenido en ella por una importante guarnición extranjera, principalmente británica, que apoyaba la causa del rey Carlos III. A los pocos vecinos que se habían quedado, se agregaron aquellos caballeros y soldados (posiblemente unos doscientos, catalanes en su mayor parte) que acompañaban al Príncipe desde su regreso de la fracasada expedición a Barcelona.

Designó gobernador de la ciudad al irlandés católico Henry Nugent, al servicio de España desde hacía varios años, y al que el rey Carlos II había nombrado coronel de uno de los regimientos en Cataluña y concedido los títulos de conde de Valdesoto y vizconde de Collambres.

Sin embargo, pocos días después y por indicación del propio archiduque de Austria, designó para tal car-

► Plano de Gibraltar. 1627.



DOCUMENTO

go, por razones evidentes de credibilidad política de la nueva dinastía, al español marqués de Ahumada, con importantes relaciones familiares directas en Valencia y Aragón.

Pero las presiones militares derivadas del primer sitio contra Gibraltar establecido por el marqués de Villadarias, entre el mes de septiembre de 1704 y el de abril de 1705, hicieron necesario designar un jefe inglés de la guarnición para el cargo de gobernador militar de la plaza. Las instrucciones que el príncipe de Hesse había recibido con tal motivo decían que el nuevo nombramiento debía hacerlo "sólo respecto a los asuntos militares, no pensando ni por un momento la reina de Inglaterra que el poder civil fuera a estar en manos de ningún súbdito de ella".

El brigadier Shripton, designado para el cargo mencionado, iba a ser el jefe de la defensa militar de Gibraltar y nada más. Gibraltar, desde el punto de vista legal, no era británico sino español.

Casi al año justo después de la ocupación del Peñón por las fuerzas aliadas a favor de Carlos III, el 2 de agosto de 1705, una nueva expedición naval que desde Lisboa se dirigía a la conquista de Cataluña, entró en el puerto de Gibraltar.

El archiduque Carlos de Austria, que formaba parte de la expedición, fue recibido con los protocolarios honores reales. En esta ciudad de Gibraltar, la primera de las españolas que le rendía pleitesía como Carlos III, el Archiduque fue proclamado públicamente y con grandes homenajes como el auténtico Rey de España.

Cuando la expedición naval continúa en dirección a Barcelona, el rey Carlos III vuelve a formar parte de ella y le acompaña en esta ocasión el príncipe de Hesse. Continúa como comandante militar de Gibraltar

tar el brigadier Schripton hasta el mes de febrero de 1707 en que le sustituye el mariscal de campo español Ramos.

Pero en el año 1709 se produce un cambio que puede ser premonitorio: Hasta este mismo año se había venido siguiendo la norma protocolaria, por parte de la artillería de Gibraltar, en las salvas de honor disparadas en actos oficiales de dar más importancia al rey Carlos III de España que a la reina Ana de Inglaterra. Estas salvas de cañón esbozan la historia del paso de Gibraltar a manos británicas (4).

En este mismo año de 1709, el coronel Roger Elliot, el más antiguo de los dos jefes de Regimiento presentes en Gibraltar, sustituye en su cargo al mariscal de campo español Campos.

Es de destacar que en fecha tan próxima al mes de agosto de 1704 como es la de marzo de 1705, el embajador británico en Lisboa ya había expuesto la idea de que si la situación en Europa obligaba a una paz en la que no se dejara a la monarquía española en posesión de Carlos III, Inglaterra no debería nunca enajenar Gibraltar.

Los avatares de la Guerra de Sucesión se presentan en estas fechas con un carácter un tanto difícil para los partidarios de Carlos III. Las tropas de Felipe V habían conseguido en el mes de abril de 1707 una gran victoria en los campos de Almansa.

DE GIBRALTAR ESPAÑOL

A GIBRALTAR BRITÁNICO (1711 – 1713)

En el mes de enero de 1711 el general de brigada Tomas Stanwix fue enviado a Gibraltar para sustituir a Elliot, con el cargo de gobernador. Era el primero que llegaba a la plaza como único representante de la Reina de Inglaterra.

La muerte del emperador austriaco José I, prematura y sin descendencia, dejaba el camino despejado para que el archiduque Carlos (Carlos III, en España) fuese proclamado emperador. Inglaterra dejó de apoyarle e inició inmediatamente contactos diplomáticos con Francia para preparar un tratado de paz, el de Utrecht de 1713.

El reconocimiento del rey Felipe V de España por parte de Inglaterra iba a tener un precio largamente acariciado y preparado, como se acaba de ver. Era la culminación del espíritu renacido de Cromwell que consagraba, en julio de 1713, la usurpación británica de Gibraltar, que no su conquista militar.

BIBLIOGRAFÍA

1. Henry Kamen: *FELIPE V , EL REY QUE REINÓ DOS VECES*.- Pág. 56.
2. *ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA*. Edición de 1879. Tomo 10, Pág. 586.
3. Vicente Palacio Atard: *ESPAÑA EN EL SIGLO XVII*.
4. George Hills: *EL PEÑÓN DE LA DISCORDIA*. Pág. 236. ■

▼ Pendón de la Ciudad de Gibraltar en San Roque.



Variaciones de los Límites de la Actual Colonia Inglesa de Gibraltar.

Usurpaciones Británicas desde 1704 a Nuestros Días y Fortificaciones Españolas en Torno al Peñón

Carlos Guerrero Carranza. Coronel. Infantería.

La Guerra de Sucesión, en la que se dilucidó la transmisión de la Corona de España tras la muerte de Carlos II, terminó con la Paz de Utrecht en 1713. El documento fue firmado por Ana Estuardo, Reina de la Gran Bretaña, y Felipe V, Rey de España, y en él se especificaban las condiciones del tratado entre las dos naciones a lo largo de 26 puntos. El Artículo X hacía referencia a la situación de la plaza de Gibraltar, tomada por los ingleses en el curso de la guerra, y decía textualmente lo siguiente: "El Rey Católico cede a la Corona de la Gran Bretaña, la propiedad de la ciudad y castillo de Gibraltar, pero que esto es sin jurisdicción alguna territorial y sin comunicación abierta con la región circunvecina de tierra, conviniendo su Majestad británica, en que no se permita, por motivo alguno, que judíos, ni moros habiten ni tengan dominio en la dicha ciudad de Gibraltar, ni que se dé entrada ni acogida en su puesto a los navíos de guerra de los moros, que a los habitantes de la ciudad se les conceda el uso libre de la religión Católica Romana".

No había en el texto ninguna referencia concreta a los límites fronterizos ni a las aguas jurisdiccionales que correspondían al territorio cedido a la Gran Bretaña, aunque se precisaba que la cesión no implicaba jurisdicción territorial y que no habría comunicación abierta con la región circunvecina de tierra. Esta falta de precisión del documento en cuestiones tan delicadas como la de los límites, daría pie a continuos problemas diplomáticos entre las dos naciones y a notables abusos por parte de la Gran Bretaña en la interpretación de los términos del Tratado.

En efecto, las precarias condiciones en que los ingleses se hacían cargo de la fortaleza de Gibraltar no se ocultaron al Gobierno de Londres desde el momento mismo en que empezó a negociarse el Artículo X del Tratado de Utrecht con España. En éste no se fijan límites a la

fortaleza gibraltareña, porque esos límites eran y son las propias murallas del Castillo, cortadas casi a pico sobre el istmo arenoso que une al Peñón con el resto de España (Mapa núm. 1).

En carta escrita a Lord Saint John por los Plenipotenciarios ingleses en Utrecht, se explica cómo los españoles se negaron a incluir en el famoso Artículo X ni un mínimo trozo de tierra de dicho istmo arenoso.

Las autoridades británicas de la Plaza, por un lado, y el Gobierno de Londres, por otro, saben desde el primer momento dónde termina físicamente lo que España les ha cedido.

▼ Mapa número 1. Gibraltar y su zona en 1704.



En noviembre de 1712, el Brigadier Stanwix, Gobernador de Gibraltar, escribe a Lord Lexington. Ministro inglés en Madrid -no se ha firmado todavía el Tratado de Utrecht, pero las relaciones diplomáticas hispano-inglesas ya se han restablecido-, protestando porque los españoles mantienen puestos de guardia y centinelas al pie mismo de las murallas de Gibraltar.

Lord Lexington contesta al Brigadier Stanwix en los siguientes términos:

Creo necesario enviar a V.E. una copia de la carta que he recibido del Marqués de Bedmar (Secretario español de Estado) y realmente comparto sus puntos de vista, puesto que aún no tenemos Tratado de Paz y todavía no se nos ha cedido ningún territorio alrededor de Gibraltar. No veo, pues, cómo se puede pretender impedir que acuartelen tropas donde les parezca bien dentro de su propio territorio no cometiendo en consecuencia actos hostiles contra la Plaza.

USURPACIONES DE GRAN BRETAÑA EN GIBRALTAR DURANTE EL SIGLO XVIII

A pesar de esta actitud y de este reconocimiento explícito de los límites terrestres de Gibraltar, nada más firmado el Tratado de Utrecht y desmovilizadas las fuerzas españolas, el nuevo Gobernador de Gibraltar, Congreve, ocupa militarmente dos viejos edificios -la Torre del Diablo a Levante y el Molino a Poniente- que estaban situados fuera de la fortaleza (Mapa núm.2).

España protesta contra esta primera violación del Artículo X del Tratado y se produce un intercambio de correspondencia, en la que Inglaterra trata de justificar legalmente su usurpación. La justificación -una verdadera deformación unilateral del texto del Acuerdo- es pronto inventada por los ingleses y va a dar la pauta de cómo actuará en Gibraltar la diplomacia británica hasta nuestros días.

El Secretario de Estado, Lord Bolingbroke, escribe al Representante británico en Madrid, señor Lawless:

Espero que estará esa Corte (la de España) realmente satisfecha de nuestra conducta y la Reina (de Inglaterra) está persuadida de que cuando la disputa acerca de la Torre y el Molino se considere con más calma, el Rey Católico estará de acuerdo en que lo que Su Majestad pide de él no es en modo alguno una jurisdicción territorial, pero de la misma manera él (Su Majestad Católica) no tiene derecho a reclamar nada que forme parte de las defensas de la Plaza que no como tal haya sido poseída por la misma.

Como se ve, la actitud inglesa es clara. Se ocupan estos edificios situados en territorio español so pretexto de que forman parte de las defensas de la Plaza de Gibraltar. La prueba de este aserto -prueba exclusivamente inglesa- es un informe del Jefe de Ingenieros de Gibraltar, confirmado por el Coronel Congreve, al que la carta anterior hace referencia en los siguientes términos:

Por todo ello podrá ver qué poco fundamento tiene D. Andrés Pérez al afirmar que el Molino y la Torre están a una distancia irregular, puesto que la última está a un tiro de mosquete de una de las baterías y la anterior a menos de medio tiro de cañón de la misma...

... Realmente no es razonable que, por estos o cualquier otro argumento, Su Majestad (británica) dé orden a sus tropas para que abandonen estos puestos esenciales para la preservación de dicha Plaza, que sin ellos podría ser sorprendida en cualquier momento.

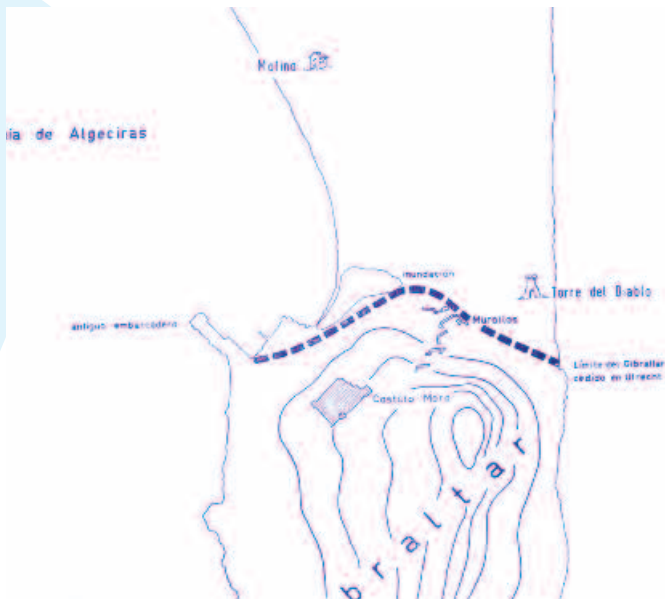
La razón de este primer avance por tierra española es de carácter puramente militar, como todas las demás que sirven de pretexto para similares actuaciones a lo largo del siglo XVIII. El propio Gobernador de Gibraltar, Congreve, ascendido ya a General, expone claramente esta posición en una carta al Vizconde de Bolingbroke, fechada en Gibraltar el 5 de enero de 1714 en la que, entre otras cosas, dice:

Para que no pudiera haber equivocaciones acerca de lo que se pedía o se denegaba, le sugerí (al Comandante del Campo español) que la mejor manera era tratar todo por escrito y en consecuencia me escribió el 2 de enero pidiendo que abandonáramos el Molino y la Torre, donde nosotros tenemos centinelas, puesto que no servían de defensa para la Plaza. Después de consultar con el Ingeniero Jefe, contesté diciendo que eran de positiva importancia para la defensa de esta Ciudad.

... Por el relato del Ingeniero, Su Señoría se dará cuenta de que el Molino y la Torre están muy cerca y son de gran utilidad para la defensa de esta Plaza, y si fuésemos a abandonarlos se derivarían grandes peligros e inconvenientes para esta guarnición.

Los ingleses han encontrado así un primer y útil pretexto para avanzar por campo español, fuera de las murallas gibraltareñas. Con señalar que los puestos ocupados -la Torre y el Molino- pertenecían a la defensa de la fortaleza, se han creído justificados para actuar.

▼ Mapa número 2. Situación de la Torre del Diablo y Molino.



Sin embargo, aún no se sienten seguros, y pronto, en 1723, van a inventar otra gran excusa que utilizarán en todas las expansiones territoriales posteriores. Una fortaleza, arguyen, no está defendida ni puede actuar militarmente como no domine *el espacio colindante situado al alcance de sus cañones*.

Es el Ministro inglés en Madrid, William Stanhope, quien formula por primera vez este argumento, que será usado luego constantemente por los ingleses durante todo el siglo XVIII. Lo hace en una carta al Secretario español de Estado, Marqués de Grimaldo, fechada en Madrid el 19 de agosto de 1723, en la que dice:

Si bien en el Artículo X del Tratado de Utrecht se estipula que los ingleses no tendrán jurisdicción territorial aneja a la Plaza de Gibraltar; debe sin embargo entenderse esto en el sentido de que se refiere a más allá de donde llegan los cañones de las fortificaciones, puesto que es indiscutible que cuando se cede una Plaza, se cede al mismo tiempo, sin decirlo, todo el terreno cubierto por la artillería de la Plaza, puesto que, de otra manera, la cesión no sería de ninguna utilidad.

Gibraltar, según los propios ingleses reconocen, es una Plaza fortificada en España y fundándose precisamente en este carácter pretenden interpretar a su conveniencia de entonces el Artículo X del Tratado de Utrecht.

Apenas terminadas las hostilidades y el segundo sitio de Gibraltar (segundo contra los ingleses, décimo tercero desde el primero de 1309, dirigido por Alfonso Pérez de Guzmán "El Bueno", que toma la Plaza), y después de firmado el Tratado de Sevilla (1729), el Ministro Keene, representante de Inglaterra en Madrid, se emplea a fondo a fin de obviar las dificultades que para una más eficaz utilización de la fortaleza sigue planteando a los ingleses el Artículo X del Tratado de Utrecht. Recoge, pues, los argumentos utilizados por su predecesor Stanhope y, alegando el carácter militar de la Plaza y la paz reinante entre España y Gran Bretaña, pide al Secretario de Estado, Marqués de la Paz, la retirada de las tropas españolas que guarnecen el istmo al pie de los muros de Gibraltar.

En carta al Duque de Newcastle, Secretario Principal de Estado para los Negocios Extranjeros del Gobierno británico, fechada en Madrid el 24 de Mayo de 1728, refiriéndose a una entrevista con el Marqués de la Paz, sostiene:

... (los españoles) debían abandonar todos los puestos dentro de tal distancia (la del alcance de un cañón) mientras no se especificara lo contrario. Me contestó que Su Majestad daría órdenes a este efecto, pero que los ingleses no debían entrar en posesión de ellas, ya que unas veces habían estado en nuestras manos y otras en las suyas, de forma que puesto que el asunto de la jurisdicción se sometería al Congreso estos dos puestos no debían ser ocupados, sino continuar neutros hasta que el asunto se decidiese.

El Marqués de la Paz recordaba al Ministro Keene que en Utrecht no se había cedido más que la ciudad y en un Memorando al que los ingleses nunca contestaron, rebatía

el argumento de Stanhope, alegándose ahora por Keene que cuando se entrega una fortaleza a un país se le cede también un espacio de tierra y mar colindante, fijado por el alcance de los cañones de dicha fortaleza.

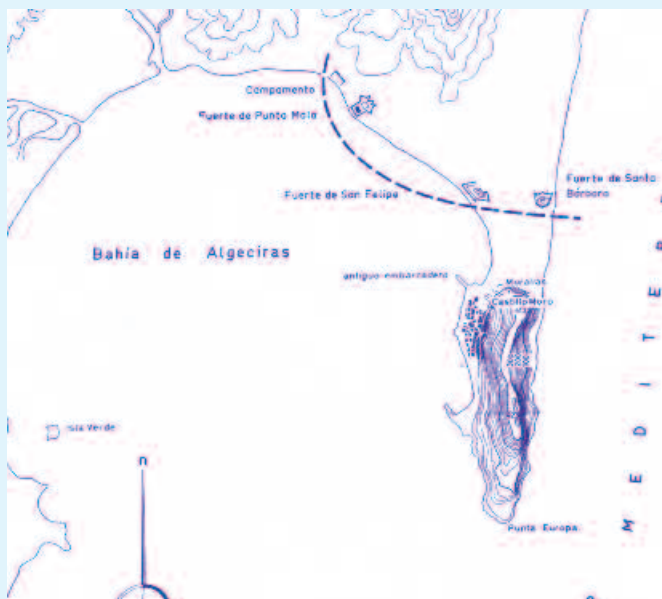
En esta conversación entre el Secretario español de estado y el Ministro inglés, surge por primera vez y como una concesión española a la buena armonía hispano-británica, la idea de que entre los muros de Gibraltar y las fortificaciones españolas del istmo debiera existir un terreno neutral que ambos países se abstendrían de fortificar militarmente, el cual no por ello dejaría de pertenecer a España.

LAS FORTIFICACIONES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XVIII

Para salir al paso de la argumentación inglesa, según la cual una fortaleza controla el espacio a donde llega su artillería, España acude a una medida de singular importancia: la creación de una Plaza fuerte en el istmo arenoso que une a Gibraltar con la tierra firme (Mapa núm. 3).

Así, en 1731, se inicia la construcción de una fortaleza llamada "La Línea de Gibraltar", origen de la actual ciudad de La Línea de la Concepción. Esta nueva Plaza militar, al frente de la cual se destinó como Gobernador a un Brigadier General de los Ejércitos españoles, subordinado al Comandante General del Campo de Gibraltar -que tenía su Cuartel General en San Roque-, era defendida por el fuerte de San Felipe, situado en la costa, de la Bahía de Algeciras, a Poniente del istmo, y por el de Santa Bárbara, a Levante, sobre la costa mediterránea. La nueva fortaleza, que costó ocho millones y medio de reales, tenía cañones cuyo alcance por tierra era igual que el de los cañones de Gibraltar. El terreno que, en su conversación con el Ministro Keene, estaba el Marqués de la Paz dispuesto a considerar como neutralizado, acabaría por

▼ Mapa número 3. Fortaleza española de "La Línea de Gibraltar". 1731.



estarlo en la práctica al quedar cubierto por el fuego eventual de las dos fortalezas fronterizas: Gibraltar, en manos inglesas, y La Línea de Gibraltar, en manos españolas.

La creación de esta plaza fortificada española alarmó a las autoridades británicas del Peñón, las cuales pidieron al Gobierno de Londres que obligase a España a interrumpir los trabajos de construcción de La Línea de Gibraltar. El Gobierno británico no atendió esta petición por no encontrar argumentos válidos que esgrimir frente a España.

De esta forma, las dos fortalezas mantuvieron frente a frente el "statu quo" práctico de un campo neutral —el terreno del istmo entre las dos plazas fuertes— hasta la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos de América.

En julio de 1779, durante dicha contienda, empieza el tercero (contra los ingleses, catorce del cómputo general) y último sitio de Gibraltar. Un ejército al mando del General Álvarez de Sotomayor y una escuadra a las órdenes del Almirante Barceló intentaron recuperar la Plaza, defendida por el General inglés, Sir George August Elliot.

La derrota española en aguas del Cabo de San Vicente (15 de enero de 1780) y el fracaso de las baterías flotantes, obra del ingeniero francés d'Arçon, impidieron la reconquista. Sin embargo, el sitio fue tan duro y los reveses británicos en América tan grandes, que, en plenas hostilidades, el Gobierno de Londres ofreció la restitución de Gibraltar y se inició una negociación diplomática pronto interrumpida.

En la Paz de Versalles de 3 de septiembre de 1783, quedó ratificado el Tratado de Utrecht en aquello que se refería a Gibraltar. A lo largo del siglo XVIII, cuatro Acuerdos —Sevilla de 1729, Aquisgrán de 1749, París de 1763 y Versalles de 1783— confirmaron, sin alteración, el "status" de la Plaza.

Así, pues, los ingleses no habían logrado mejorar jurídicamente las condiciones de la cesión efectuada el 13 de julio de 1713.

Firmada la paz de 1783, el Gobernador Elliot ocupó las zonas del istmo —la Torre y el Molino— antes citadas, a donde habían llegado de nuevo los sitiadores españoles que, al terminar las hostilidades, se retiraron a la fortaleza de La Línea de Gibraltar.

En esta situación termina el siglo XVIII. Dos fortalezas, la inglesa de Gibraltar y la española de La Línea, se enfrentan. Entre las dos, un terreno español de 1.450 metros es considerado militarmente Campo Neutral (Mapa N° 4).

LAS USURPACIONES TERRESTRES Y MARÍTIMAS DE GRAN BRETAÑA EN GIBRALTAR DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX

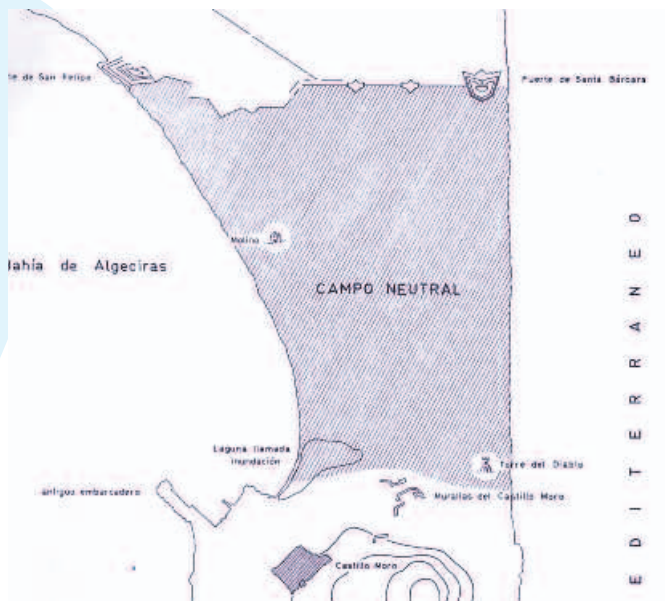
Durante el siglo XVIII, España mantuvo casi incólume su poderío militar y naval, pero tras Trafalgar y los hechos que desembocaron en la invasión napoleónica, así como la posterior pérdida de nuestro imperio colonial, nuestra nación española entró en un estado tal de debilidad y postración (del que no salió hasta la segunda mitad del siglo XX) que fue aprovechado por la emergente Gran Bretaña (durante ese siglo y después de la Paz de Viena de 1815, primera potencia mundial) **para arrancarnos metro a metro, porciones de tierra y mar del entorno gibraltareño.**

Así, al producirse la alianza hispano-británica frente a Napoleón, la primera medida que los ingleses adoptaron fue la de volar las fortificaciones militares de La Línea de Gibraltar. En efecto, el 20 de enero de 1810 y so pretexto de que los fuertes de San Felipe y Santa Bárbara, de la citada Plaza Fuerte de la Línea, pudieran caer en manos francesas, el Gobernador de Gibraltar, General Campbell, los hacía volar por sus ingenieros.

La gran epidemia de fiebre amarilla del año 1815 facilitaría el pretexto inglés para continuar el avance sobre territorio español. Encerrados tras los muros de la fortaleza la guarnición británica, sus familias y el escaso número de civiles que se habían instalado al amparo de las murallas, la epidemia diezmo a la población, cuyo Gobernador, el General Don, pidió auxilio a las autoridades españolas, y éstas se apresuraron a dar todo género de facilidades. En una proclama conjunta firmada por el General Don, por parte inglesa, y por el Teniente General Don José María de Alós, por parte española, se dictaron normas relativas a la instalación de un campamento sanitario en la zona del Campo Neutral más próxima a las murallas gibraltareñas.

De este humanitario gesto español, el expansionismo británico extraería una ventaja política. Las chozas que componían el campamento sanitario no serían derribadas. Sobre los terrenos en que fueron construidas se manifestó el colonialismo británico, aprovechándose de las facilidades otorgadas por España en un momento crítico para la vida de Gibraltar (precisamente en esta zona -

Mapa número 4. Campo Neutral.



arrebata de manera ilegal- se encuentra en la actualidad el aeródromo gibraltareño, del que hablaremos posteriormente).

Eliminado el obstáculo español que suponía la Plaza Fuerte de La Línea de Gibraltar, al haber volado sus fortificaciones, la política británica a lo largo de los siguientes diez años se orientó a obtener para Gibraltar unas aguas, dentro de la Bahía de Algeciras, de extensión superior a las comprendidas en el puerto cedido por España en el Artículo X del Tratado de Utrecht. Las fuerzas navales inglesas estacionadas en el Peñón dieron para ello el necesario pretexto con sus incursiones, cada vez más extendidas, a la parte oeste de la Bahía de Algeciras.

Preparado así el terreno, el 30 de noviembre de 1826, el Secretario Principal de Estado de Su Majestad Británica para los Negocios Extranjeros, señor Canning, envió al Ministro de España en Londres, Conde de Alcudia una nota en la que pretendía definir lo que es el puerto de Gibraltar al que aludía el Artículo X del Tratado de Utrecht. La nota del Gobierno británico contestaba a una del Gobierno español, de 13 de septiembre de 1826, que protestaba contra las actividades del navío de guerra inglés "Thetis" en aguas y costas españolas. El puerto que Canning asignaba a Gibraltar incluía como inglesas las aguas que bañan la playa oeste de la ciudad española de La Línea de la Concepción (Mapa núm. 5).

Mientras se aseguraba así la expansión de los límites marítimos de Gibraltar, Gran Bretaña no olvidaba el ampliarlos también por tierra. Una nota del Foreign Office, de 21 de abril de 1845, al Ministro de España en Londres, Duque de Sotomayor, daba excusas por unas obras que el Gobernador de Gibraltar, Sir Robert Wilson, había mandado llevar a cabo en el Campo Neutral, alegando que las mismas no tenían más objeto -siempre el propósito humanitario o sanitario por delante- que el de regular la recogida de basuras de la Fortaleza. La argumentación inglesa señala como Campo Neutral, no el que se extendía entre las murallas de Gibraltar y La Línea de Gibraltar, sino el que separaba a esta última de las chozas que el General Don había elevado, con permiso español, al pie de los muros del Peñón para combatir las epidemias del año 1815.

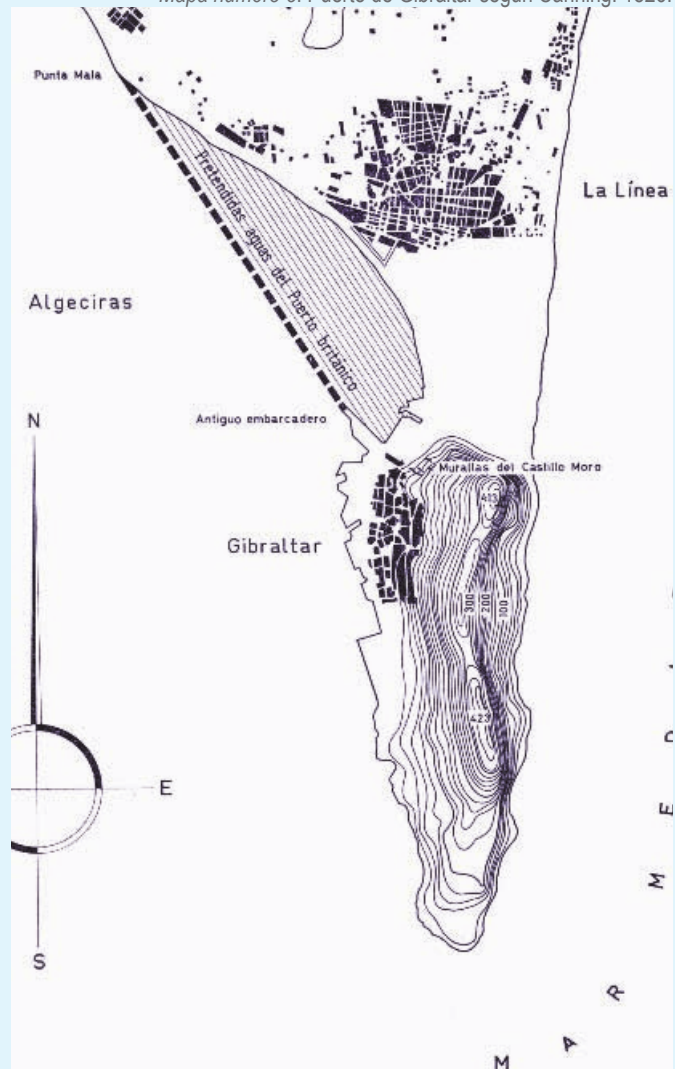
Por otra parte, al mismo tiempo que avanzaba por el Campo Neutral, Inglaterra enviaba notas de protesta ante cualquier obra española de fortificación (Fuerte de Punta Mala, 1845) o artillamiento (artillamiento del Estrecho con motivo de la Guerra con Estados Unidos 1898).

Siguiendo con las usurpaciones británicas, otra epidemia, la de 1854, vuelve a servir de pretexto para nuevos avances por el Campo Neutral. Delante de las chozas y de los barracones donde se alojaba temporalmente a los evacuados, establece el Gobernador de la Fortaleza gibraltareña una línea de Cuerpos de Guardia y de centinelas. El Gobierno español protesta formalmente en una nota, de 13 de noviembre de 1863, de nuestra Representación Diplomática en Londres al Foreign Office. La res-

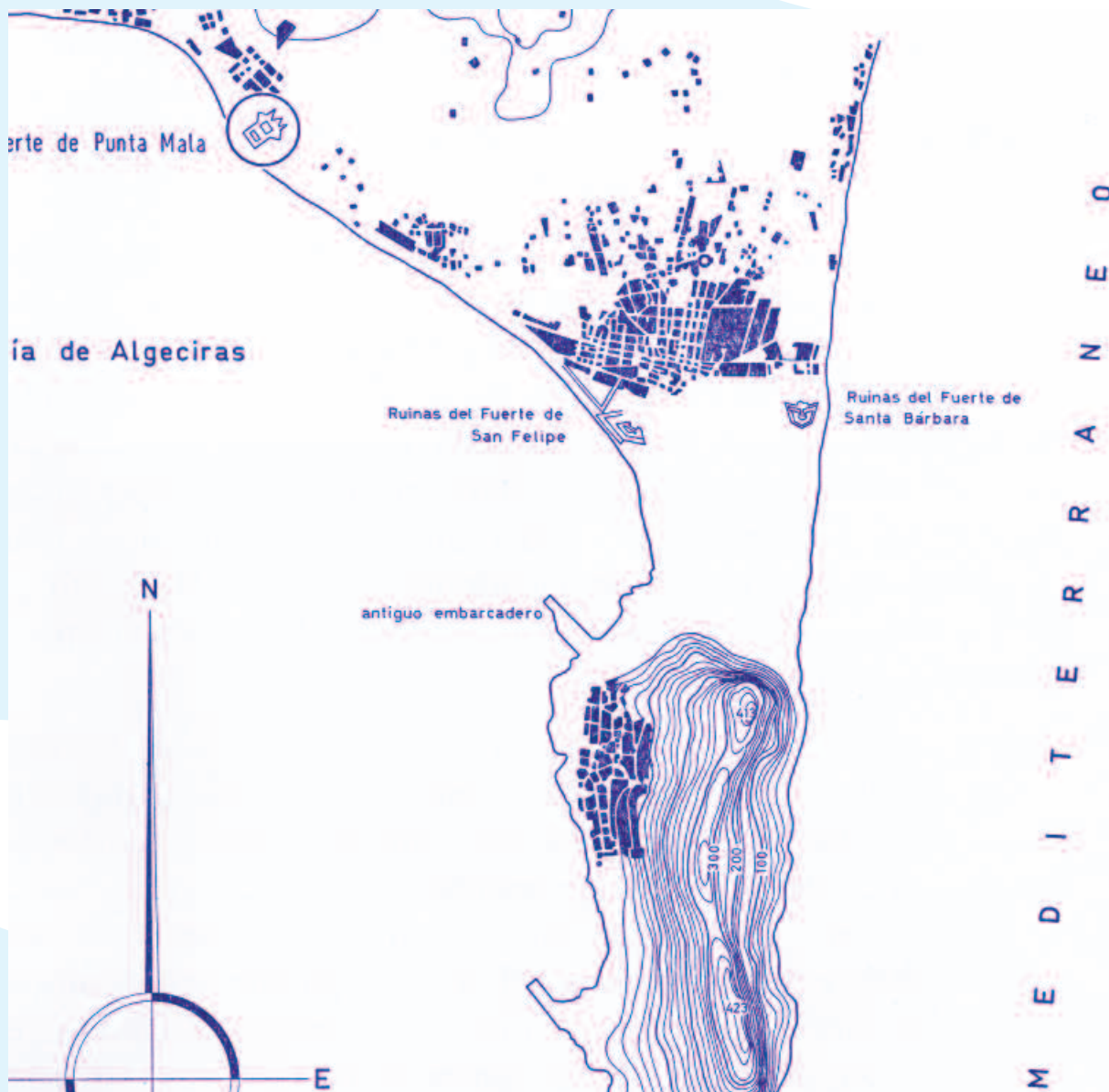
puesta británica, de 26 de enero de 1864, constituye una negativa a los argumentos españoles. En ella se dice que, para Gran Bretaña, el terreno neutral es el situado entre las dos líneas de centinelas, o sea, entre los centinelas españoles, quietos desde comienzos del siglo XIX en La Línea de Gibraltar, y los ingleses que desde 1815, valiéndose de distintos subterfugios, van avanzando hacia el Norte.

Un año más tarde, en 1865, Gran Bretaña proponía a España la publicación de una Declaración conjunta sobre la navegación en aguas del Estrecho de Gibraltar, que España aceptó. La navegación mercante en aguas próximas a Gibraltar se haría más fácil. Inglaterra deponía, al parecer, en Gibraltar, su actitud de fortaleza insegura y eternamente sospechosa, levantando las trabas impuestas a los mercantes españoles que pasaban bajo el alcance de los cañones de la Plaza. Los contrabandistas sacarían el mayor partido posible de esta Declaración.

Mapa número 5. Puerto de Gibraltar según Canning, 1826.



▼ Mapa número 6. Situación de la Línea de la Concepción.



En aquellos años y entre las ruinas de la vieja fortaleza de La Línea de Gibraltar, los descendientes de los antiguos habitantes de la Plaza crearon una nueva ciudad española: La Línea de la Concepción, que hoy supera en población a la de la fortaleza gibraltareña (Mapa núm.6).

Desde 1815 hasta 1870, España, como hemos visto, luchó por contener el expansionismo geográfico británico.

El auge del contrabando gibraltareño fue en aumento. Frente a la actividad de los navíos contrabandistas ingleses. España acrecienta la de sus Guardacostas del Servicio de Vigilancia Fiscal. Los incidentes son continuos. La Marina británica defiende a los contrabandistas alegando que los apresamientos españoles se producen en aguas inglesas. Aunque Gran Bretaña, oficialmente, no protege

el contrabando, sí defiende las que considera sus aguas territoriales; sistema práctico que contribuye a convertir a Gibraltar en un paraíso para los violadores de las leyes fiscales.

A pesar de su tenacidad en defender los derechos que le confería el Artículo X del Tratado de Utrecht, el Gobierno español, ante esta situación, sugiere a Gran Bretaña el establecimiento, por medio de un "modus vivendi", de unos límites marítimos para Gibraltar, dentro de la Bahía de Algeciras, solución que acabaría con los incidentes entre los guardacostas españoles y los navíos contrabandistas. Gran Bretaña trató de aprovechar esta oferta para intentar el reconocimiento de unas aguas jurisdiccionales a favor de Gibraltar, que no habían sido in-

cluidas en el Tratado de Utrecht. Tal actitud inglesa prolongó una negociación que se extiende desde 1878 a 1883 y que el Gobierno británico hizo pública en su día.

La posición española en aquel momento respondía a una política general que se había adoptado con Francia y con Portugal en 1875 y 1876: la creación de Comisiones Mixtas de Límites que aún funcionan y que han eliminado todo problema fronterizo entre España, por un lado, y Portugal o Francia, por otro.

Gran Bretaña no aceptó, prefiriendo dejar las cosas en el aire y no autolimitar su expansionismo colonialista.

Unos años más tarde, en 1881, el problema de los límites terrestres dentro del llamado Campo Neutral vuelve a plantearse. Los ingleses, que han logrado reducir el tamaño de dicho Campo, ocupando cerca de 800 metros en la parte sur del mismo, son ahora los que temen que España haga lo mismo en lo que queda de Campo Neutral al Norte. Unos parasoles para proteger a los centinelas españoles estacionados en el límite norte dan lugar a la nota de 8 de julio de 1881, del Ministro inglés en Madrid, Sackville West, al Ministro de Estado. Inglaterra trata de dictar a España lo que puede o no puede hacer en su territorio. La intervención británica da lugar a una correspondencia que se concreta en los textos siguientes: Nota española, de 11 de julio de 1881, contestando a la del Ministro inglés; despacho del Ministro español en Londres, Marqués de Casa Laiglesia, de 18 de julio de 1881, dando cuenta de una conversación con Lord Granville sobre los referidos parasoles; una nota del nuevo Ministro inglés en Madrid, señor Morier, al Ministerio de Estado, de 15 de abril de 1882, "autorizando" la existencia de estos parasoles, a condición de que las autoridades españolas los supriman cuando llegue el invierno.

Inglaterra se cobró casi inmediatamente el precio de dicha "concesión". Los ingleses se apresuraron a construir obras permanentes para proteger a sus centinelas en la zona del Campo Neutral que se habían anexionado con ocasión de las epidemias de principio de siglo. El Gobierno español llama la atención al inglés en una nota de 16 de mayo de 1882 que reserva los derechos españoles. La contestación inglesa, de 29 de mayo de 1882, recuerda al Gobierno español que las autoridades del Campo erigieron parasoles para los centinelas españoles sin pedir permiso a los ingleses. En nota de 21 de julio de 1882, la Legación británica en Madrid vuelve a aludir a los parasoles. Sin embargo, la nota española de 16 de mayo debió de surtir su efecto, ya que el 1º de agosto de 1882, la Legación británica da explicaciones, justificando las obras de mampostería que los ingleses llevaban a cabo en su línea de centinelas.

Todo esto demuestra claramente cómo Gran Bretaña interpretaba el Tratado de Utrecht en un sentido militar cuando se ponían límites a sus avances por tierra. Ello contrasta con la tesis de que Gibraltar no es una base inglesa en España, sino un territorio británico limítrofe con nuestro país; tesis que mantiene cuando exige para Gibraltar una frontera terrestre normal.

Las contradicciones a que da lugar la unilateral interpretación inglesa del "status" del Peñón salpican toda la historia gibraltareña, y aún persisten.

En dos siglos, los ingleses habían logrado avanzar por tierra unos 850 metros, ampliando así el espacio físico de la Fortaleza cedida por España en Utrecht.

En cuanto a la zona marítima próxima a Gibraltar había sido dejada por ellos en una situación imprecisa, con el fin de tratar de extender su dominio.

SIGLO XX. LA VERJA DE GIBRALTAR Y LA PISTA DE ATERRIZAJE

Así como en el siglo XVIII Gibraltar representa la historia de una fortaleza en un país extraño, y en el XIX la de una actividad colonial inglesa de la que España es víctima, en el siglo XX el objetivo fundamental de Londres, por lo que al Peñón se refiere, se concreta en un tenaz empeño de consolidar lo usurpado.

En 1903, ya entrado el siglo XX, el Embajador inglés en Madrid, señor Durand, explica al Ministro de Estado, señor Abárzuza, que el Gobernador de Gibraltar va a erigir al sur de la zona del Campo Neutral que los ingleses se habían anexionado, un edificio para la fabricación de material destinado a reparar las calles de Gibraltar. La explicación sólo puede interpretarse como una solicitud de la aquiescencia española a dicha edificación, cuyo alcance se especifica.

La gestión hecha en 1905 por el Marqués de Lansdowne, Secretario Principal de Estado de Su Majestad Británica para los Negocios Extranjeros, cerca del Ministro español de Estado, Don Wenceslao Ramírez de Villa Urrutia, en 1905 -con motivo del viaje oficial a Inglaterra del Rey de España Alfonso XIII-, responde al propósito del Gobierno de Londres de obtener la aprobación española de estas adquisiciones en Gibraltar, que rebasan ampliamente lo cedido en Utrecht.

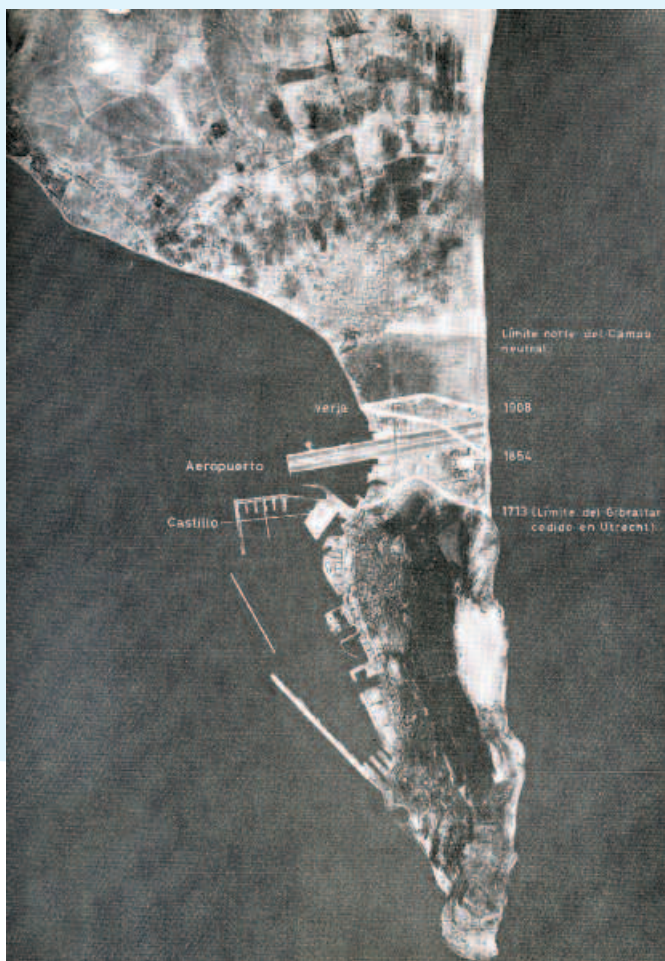
El Gobierno británico trataba entonces de imponer, poco menos que como condición a la amistad hispano-inglesa, que nuestro país renunciara a los pocos derechos que el Tratado de Utrecht le reserva.

El 5 de agosto de 1908, el Embajador de Su Majestad Británica en Madrid, Sir Maurice de Bunsen, en una nota verbal al Ministerio español de Estado, comunicaba "as an act of courtesy", que el Gobierno británico había decidido construir una verja "*along the British edge of the neutral territory at Gibraltar*".

El 18 de febrero de 1909, es decir, seis meses después, el Gobernador español del Campo de Gibraltar, General Don Julio Bazán, enviaba al Ministro de Estado de España, señor Allendesalazar, el siguiente telegrama: ***Ayer empezaron trabajos construcción una verja, pareciendo van a establecerla uno o dos metros a vanguardia de su actual línea de centinelas; envío por correo detalles.***

El Gobierno británico tomaba así una de las decisiones más trascendentes de todas las que ha aplicado en Gibraltar: la separación física del resto de España, no só-

▼ *Mapa número 7. Situación aeropuerto y modificaciones de la verja fronteriza.*



lo del Gibraltar cedido en Utrecht (Castillo, Ciudad, Defensas, Fortaleza y Puerto), sino también de un trozo de territorio español que jamás fue cedido y que ambos Gobierno, a fin de evitar incidentes, venían considerando como zona neutralizada.

El 22 de febrero de 1909, el Embajador de España en Londres, Don Wenceslao Ramírez de Villa Urrutia, rogaba al Foreign Office que se suspendieran las obras de construcción de la verja hasta tanto los Gobiernos de ambos países se hubieran puesto de acuerdo sobre esta materia.

En Memorando de 22 de marzo del mismo año, el Gobierno inglés comunicaba a nuestra Embajada en Londres que, habiendo examinado la cuestión, no encontraba razón alguna para suspender los trabajos y había dado a las autoridades inglesas de Gibraltar orden de que los reanudarán.

El 14 de abril del mismo año, la Embajada de España en Londres, por otro Memorando, explicaba los puntos de vista españoles, que el Foreign Office rechazó en un Memorando de 30 de septiembre de 1909.

En esa fecha, la verja estaba ya casi terminada. Las notas que se transcriben en los documentos citados no necesitan mayores comentarios. El Gobierno británico se apropió un terreno español sobre el que no tenía derecho alguno, haciendo al mismo tiempo protestas de su respeto al "statu quo" gibraltareño, sin precisar cuál era, si el de Utrecht o el impuesto por la fuerza en el siglo XIX. Separó, además, a Gibraltar del Campo de Gibraltar con la erección de un muro, política sólo repetida más tarde, después de la II Guerra Mundial, en Berlín, por las autoridades de la zona alemana de ocupación soviética.

La II República española adoptó, en relación con Gibraltar, dos medidas prácticas de la mayor importancia: la prohibición de ventas de propiedades rústicas en el Campo de Gibraltar a extranjeros, y el estacionamiento de un Batallón de Infantería en La Línea de la Concepción, como guarnición permanente.

Con la primera se impidió que el Campo de Gibraltar fuera en esos momentos propiedad, totalmente, de los actuales vecinos del Peñón.

Con la segunda medida práctica, al establecer un campo de instrucción del Batallón citado en el trozo de istmo de unos 650 metros de longitud norte-sur situado al sur de La Línea de la Concepción y al norte de la verja fronteriza, se impidieron nuevas mediatizaciones británicas sobre un terreno que los ingleses denominan todavía Campo Neutral.

Por su parte, Gran Bretaña en 1938, aprovechando que España estaba enfrascada en su Guerra Civil, inició la construcción de una pista de aterrizaje en la parte sur del Campo Neutral, por detrás de la verja, que se fue alargando durante los años de la II Guerra Mundial, hasta casi 2 Km, construyéndose parte de ella en el mar, lo que llevó a dos nuevos tipos de violaciones: violación por construcción en aguas españolas de la Bahía de Algeciras y del espacio aéreo español al "entrar" los aviones británicos por encima de aguas y territorios españoles (Mapa núm. 7).

En 1942, en plena Guerra Mundial, España, para evitar nuevos desplazamientos de la "frontera" de Gibraltar hacia el Norte, ocupó formalmente los 650 metros que quedaban de zona neutral. Las autoridades británicas protestaron contra el hecho de que España tomara posesión oficial de un trozo de territorio español que los propios ingleses se habían abstenido de englobar detrás de su famosa verja.

Ya no ha habido más usurpaciones desde la década de los 40, pero sí múltiples incidentes hasta entrado el siglo XXI (contrabando, desembarco de patrullas británicas "despistadas", detenciones de buques y barcos de recreo, "Tireless", petroleros ilegales, etc).

En 1951 tras la reanudación de las relaciones diplomáticas (rotas en 1946 por resolución de Naciones Unidas, auspiciada por la entonces Unión Soviética para aislar a España), se iniciaron las negociaciones y conversaciones bilaterales sobre Gibraltar **que 53 años después aún continúan** con adelantos, retrocesos, silencios, vías muertas... Pero esto es ya objeto de otros estudios. ■

EL ÉXODO DE LA POBLACIÓN DE GIBRALTAR TRAS LA CAPITULACIÓN DEL 4 DE AGOSTO DE 1704

Carlos Guerrero Carranza. Coronel. Infantería.

Dentro del ámbito de la Guerra de Sucesión (1700-1713), la ciudad de Gibraltar, fiel al futuro Rey Felipe V, capituló ante el Príncipe de Darmstadt, Jorge de Hesse, representante del Archiduque Carlos, el 4 de agosto de 1704, tras el desembarco el 21 de julio de una fuerza anglo-holandesa de unos 2.500 hombres (con 400 españoles proaustriacos) que desplegó en el istmo entre el 21 y el 30 de dicho mes, un posterior cañoneo de los 61 barcos de la escuadra del Almirante Rooke (45 navíos de alto bando ingleses, diez holandeses y seis fragatas), que llegarían a disparar más de 30.000 balas de cañón entre

los días 1 y 3 de agosto, y un desembarco posterior de unos 1.000 marineros ingleses.

Por su parte, el Gobernador Diego de Salinas sólo contaba con 62 soldados de Infantería, 30 de Caballería, y seis artilleros, así como con una fuerza de voluntarios de la ciudad de unos 300 hombres.

En la Plaza había más cañones y armas individuales que personas para empuñarlas, pues a lo largo del siglo XVII y primeros del XVIII se había ido detrayendo guarnición y gastos de mantenimiento de la defensa de la Plaza, aun a sabiendas que desde la época de Cromwell a





▲ Ayuntamiento de San Roque.

mediados del XVII, Gran Bretaña estaba buscando apoderarse de puertos en el sur de España (Cádiz, Gibraltar...) y en el Mediterráneo (Menorca, Malta, Nápoles...) para afianzar su poder en el mismo.

Hasta ese 4 de agosto de 1704, Gibraltar había sido una ciudad española más. Su Ayuntamiento estaba compuesto de trece Regidores, representantes de unos vecinos que eran dueños absolutos de la villa y de los terrenos colindantes, es decir, del Campo Llano de Gibraltar, dividido hoy en día en los términos municipales de La Línea de la Concepción, Algeciras, San Roque, Los Barrios y Tarifa. Gibraltar era la capital política de una zona tan extensa como alguna provincia española.

El territorio de Gibraltar comprendía, pues, toda la comarca costera de la Bahía de Algeciras, en la que, en 1704, no existía más ciudad que la citada de Gibraltar, por ser su puerto el único que en dicha zona ofrecía a las embarcaciones refugio seguro contra los vientos de Levante.

Gibraltar no era sólo una ciudad de 5.000 habitantes, capital de una zona extensa y rica. Era también una fortaleza con una guarnición permanente. La autoridad militar, con jurisdicción sobre la fortaleza y el puerto, dependía, según costumbre de entonces, de la autoridad civil local. Por ello, el que era Comandante de la Plaza en el momento del ataque, Capitán Don Diego de Salinas, antes de rendirla a los anglo-holandeses, hubo de obtener la oportuna autorización del Ayuntamiento gibraltareño.

Volviendo al Gibraltar de ese 4 de agosto, en su Capitulación, aparte de la desigualdad de fuerzas, influyó sobremanera el que mujeres, niños y ancianos, que ante los bombardeos se habían refugiado en la ermita de la Virgen de Punta Europa (sur del Peñón) fueran apresados por las fuerzas atacantes que los devolvieron a cambio de la rendición de la plaza.

El Príncipe de Darmasdt y Landgrave de Hesse (que había ocupado altos cargos en el reinado del último representante español de la dinastía austríaca, Carlos II)

tomó la ciudad, dicho día al grito de su heraldo: *¡Gibraltar por el rey Carlos III de España!*, colocando el estandarte austríaco en lo alto de la muralla.

Los ingleses iniciaron entonces su conocida serie de acciones solapadas, que dura ya 300 años, cambiando a los pocos minutos dicho estandarte por la bandera inglesa, por orden del Almirante Rooke, jefe de la escuadra anglo holandesa, ante la estupefacción de Jorge de Hesse que no reaccionó ante dicho ultraje, temiendo poner en peligro la alianza con Inglaterra si demostraba su disgusto.

Curiosa y finalmente el Príncipe de Darmadst se quedó en Gibraltar como Gobernador de la ciudad, bajo pabellón inglés, al mando de 1.800 marineros británicos y dos batallones de holandeses.

Esta tropa, sin respetar las capitulaciones, cometió durante los días 4 y 5 tal serie de tropelías que en la noche del 5 el Cabildo, reunido entonces por última vez en Gibraltar, tomó un acuerdo ejemplar y de raros precedentes en la Historia. La población tenía derecho a mantenerse en la Plaza, según antiguas prácticas de conquista expresadas en el artículo 6º de las capitulaciones, pero de acuerdo a la clerecía, los religiosos, la nobleza, el pueblo y en cabeza el Consejo decidieron abandonar todo, hogares y bienes y salir de su Ciudad y no volver mientras la bandera inglesa ondease en ella.

INICIO DEL ÉXODO

Votado el acuerdo por aclamación (con la salvedad expresa de que no se imponía su acatamiento), el día 6 salieron todos los habitantes de las 1.200 casas de la ciudad (entre 4.000 y 5.000 personas), a excepción de 70 y llevándose algunas pertenencias de lo que no les había sido robado, se dirigieron hacia las ruinas de CARTEYA (antigua y mítica ciudad fundada por los fenicios en 940 a.C., refundada por cartagineses en el 230 a.C., por los romanos en el 190 a.C., y arrasada por los vándalos en el 411 d. C, se sitúa al pie de las alturas donde se encuentra la actual San Roque y próxima a la costa) donde vivieron horas dolorosas tanto por la pérdida de su ciudad que veían ahora desde el otro lado de la Bahía, como por la muerte de algunos heridos y ancianos en la febril caminata por los arenales, bajo el abrasador sol de agosto.

Llegados allí, D. Diego de Salinas, Jefe Militar de la Plaza revistó sus escasas huestes y seguido de sus oficiales y de cuantos vecinos quedaban útiles para el servicio de las armas, marchó a presentarse al Capitán General de Andalucía, Marqués de Villadarias, que junto con el Conde de Tortosa y el General Cabanne, Jefes de la Armada franco española intentaron infructuosamente reconquistar la ciudad (primer sitio contra los ingleses y duodécimo sitio del cómputo general iniciado en 1309) entre noviembre de aquél nefasto 1704 y marzo de 1705.

Por su parte, el Alcalde Mayor de la ciudad, D. Cayo ANTONIO PRIETO LASSO DE LA VEGA, se dirigió a la población gibraltareña que lo había acompañado



▲ Iglesia de San Roque.

hasta CARTEYA en estos tristes términos: *Gibralta-reños: Dios ha querido probarnos en esta gran desgracia que a todos nos iguala. Tengamos fe en sus desig-nios y no nos dejemos ganar por el dolor y la justa ira. Demos frente a la triste realidad con entereza y hom-bría confiando en su infinita Misericordia. Las circuns-tancias imponen la separación y que cada cual em-prenda libremente el camino que mejor cuadre el re-medio de su necesidad. Yo soy viejo, y, acabado por tantos dolores y penalidades, no me siento capaz de mantener los derechos imprescindibles que nos asis-ten. Que Dios nos ampare a todos.*

Finalmente, el Regidor de la ciudad D. Bartolomé Luis Varela que no había tomado parte en el Cabildo de la Ca-pitulación ni quiso firmar el acta de entrega, arrancó de las manos del Alcalde el Pendón de la ciudad (otorgado por los Reyes Católicos tras "recuperar" para la Corona la ciudad de Gibraltar que fue posesión del Duque de Medi-na Sidonia entre 1467 y 1502) y dijo lo siguiente:

Si los muchos años de vuesa merced, señor don Cayo Antonio, le impiden el doloroso honor de mante-ner los derechos de que por manera tan ruin nos des-poseyeron, yo no tengo tantos que también me lo evi-ten. Juro ante Dios y ante su Santa Madre María la Coronada, nuestra patrona Excelsa, no moverme de

estos sitios ni apartarme del pendón que los Reyes Católicos nos otorgaron hasta restituirlo con honor a la Ciudad de la que es guía y ejecutoria.

En los tres personajes vemos reflejadas las posturas que adoptaron con respecto al luctuoso hecho los gibraltareños y que de alguna manera quedaron plasmadas en el subconsciente nacional: una acomodaticia, de arraigarse en otros lugares de la región y darle la espalda al pasado; otra de constituirse en ciudad en un sitio próximo (S. Roque) hasta conseguir la restitución de su ciudad cuando las relaciones entre España e Inglaterra lo hagan plausible, y una tercera de rescatarla por las armas.

Al atardecer y en función de la resolución personal de cada uno, o la que les marcaba su supervivencia, comen-zaron a despedirse unos de otros y **se inició la diáspora.**

LA DIÁSPORA

Muchas familias nobles y comerciantes ricos que por los términos cercanos a CARTEYA tenían repartimientos y alquerías, se fueron a ellas con sirvientes y familiares. Otros, con allegados y amigos en ciudades y términos colindantes, se pusieron en marcha hacia ellos: Tarifa, Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia, Jimena, los pueblecitos de la Serranía de Ronda, Estepona, Marbella y Málaga, fueron las nuevas patrias chicas de muchos.

A las ruinas de la antigua ciudad árabe de Algeciras ("Al-Gézirah", patria chica de Almanzor) y llamada por los cartógrafos ingleses de la época "Viejo Gibraltar", se trasladaron los pescadores de Gibraltar y sus familias, y formaron el núcleo de la actual ciudad de Algeciras. La ciudad no fue reconocida como tal hasta 1728.

Con el Señor de las Navas Don Juan de Solís, Caballero del hábito de Santiago, fueron otros, que acamparon junto al oratorio de San Isidro, que a 12 Km de Gibraltar, poseía con una huerta el Canónigo de la Catedral de Cádiz, Don Juan de Ariño. Este grupo generó el comienzo de la actual población de Los Barrios.

PERSONAJES DE LA DIÁSPORA GIBALTAREÑA

Además de los anteriormente mencionados, lo eran honoríficos y reconocidos como nobles en Gibraltar: Don Rodrigo Muñoz, Don Luis Daoíz, Alguacil Mayor en propiedad; Don Adolfo Tabares de Ahumada, Don Bernabé de Avila y Monroe, Don Juan Lorenzo Quevedo, Don Francisco de Arcos, y Don Juan de los Santos. Otras familias vivían por aquel tiempo en Gibraltar, distinguidas y acomodadas: Los Villegas, Bohórquez, Guzmanes, Benítez, Méndez de Sotomayor, Vázquez de Acuña, Bazanes, Camachos, Cobos, Chamizos, Gálvez, Maldonado, Arinos, Bocos y Chuangureles, cuyo mayorazgo en este campo lo heredó por entonces el Marqués de Olmedo. Todos pasaron en el breve espacio de cinco días del bienestar a la pobreza.

De Gibraltar fueron el franciscano Fray Juan Delgado, misionero en América, donde murió mártir; Fray Juan de Asencio, General de la Merced, Obispo de Lugo y de Ávila, y Gobernador del Consejo de Castilla; Don Diego de Astorga y Espinosa, Inquisidor General y Arzobispo de Toledo; y en Gibraltar nacieron, y entre sus muros hicieron las primeras armas, varios capitanes de los Tercios castellanos.

LA AVENTURA DE LAS CLARISAS DE GIBALTAR

A principios de ese mismo 1704 había llegado el Convento de Santa Clara de Gibraltar a ser uno de los más importantes de la Orden. 65 profesas viéronse forzadas a abandonar la clausura por orden de destierro, sin que se les facilitaran medios de transporte ni se les permitiera llevar consigo ni un pequeño hatillo. Salieron entre zozobras y temores, y emprendieron tierra adentro un camino difícil y cansado por arenales y entre montes cerrados de maleza. Guiadas por el curso del río Guadarranque, aguas arriba, atravesaron los bosques de Almoraima y Castellar hasta la villa de Jimena, a unos 22 Km. Extramuros de la villa poseían los franciscanos un gran convento que pusieron a su disposición, aposentándose ellos en la enfermería que fundaron y mantenían en el poblado. Cuando sus superiores tuvieron noticia de esta desgracia, las repartieron "en grado de pupilaje a usanza" entre los conventos de Ronda, Sevilla, Jerez, Osuna, Morón, Mar-

chena, Antequera y Carmona. La última de las que aquél día iniciaron su exilio, murió en Ronda en 1780.

LOS QUE SE QUEDARON EN GIBALTAR

Los 70 que se quedaron en Gibraltar conformaban 22 familias y seis clérigos entre ellos el párroco de Santa María, Juan Romero, hijo de la ciudad que posteriormente recogió los libros parroquiales -18 libros de bautizos que empiezan en 1556; nueve de bautismo que se inician en 1610, con el último asiento en el 27 de julio de 1704, muy importante porque los ingleses señalan el 24 de julio como el de la rendición de la ciudad y un libro de defunciones-, y los entregó al grupo que se acogió a la ermita de San Roque y hoy se encuentran en la iglesia parroquial de San Roque.

Otros de los que se quedaron fueron el Vicario José de Peña; Juan, el ermitaño de la Virgen de Nuestra Señora de Europa (la Iglesia veía el peligro de la presencia protestante, y quiso resistir) y Bartolomé el Campanero.

A pesar de las garantías ofrecidas en la rendición, no lo pasaron mejor que los que salieron de la ciudad, ya que fueron con el tiempo amedrentados, perdieron sus casas y trabajos (panaderías, comercios) y la mayoría tuvo que marcharse posteriormente.

GIBALTAR EN SAN ROQUE

Dejamos para el final a aquellos que se mantuvieron como real núcleo gibraltareño y a los que les debemos el que guardaran la esperanza de la vuelta y el conocimiento exacto de aquella epopeya. Continuemos y finalicemos pues, su historia.

Junto al citado Don Bartolomé Luis Varela permanecieron muchos regidores y vecinos en las ruinas de Carteya, al pie de la Bahía. Frente a ella maniobraban las fragatas y pequeñas naves holandesas, vigilándolos y ciñéndose cada vez más a la costa. Puesto el sol de aquella trágica jornada, todos convinieron en la necesidad de apartarse del lugar que rondaban barcos con más trazas de piratas que de conquistadores. Y levantándose el Regidor Varela, abrazado al Pendón de la Ciudad, púsose al frente de todos los que allí permanecían y caminaron por entre huertas y viñedos hasta un lugar en alto, a unos 4 Km de las ruinas, donde se erigía la ermita de San Roque, venerada por los gibraltareños desde el año 1649. Junto a ella pasaron la noche. Varela, velando triste en sus pensamientos, grabó a punta de daga en un pedacito de mazarí (especie de teja) estas palabras: *Aquí lloré a Gibraltar*, junto a la fecha y su nombre, todo bajo una ingenua silueta del Peñón y el signo de la cruz. Este histórico recuerdo se encuentra en la actualidad en el Museo de San Roque.

En el caserío de una huerta cercana, propiedad de uno de los regidores, se depositó el Pendón y en ella se aposentó el Concejo. Dos años más tarde allí nació la Ciudad de San Roque, en la que subsiste *Mi Ciudad de Gibraltar, residente en su Campo*, como desde entonces vienen llamándola los Reyes en sus despachos.

Al Alcalde de San Roque se le dio la oportunidad de hablar el 22 de septiembre de 1964 ante el Comité de descolonización de las Naciones Unidas como representante de la *Ciudad de San Roque, donde reside la muy notable y leal ciudad de Gibraltar*.

BIBLIOGRAFÍA

- José Luis Comellas: *Historia de España Moderna y Contemporánea (5ª Edición)*. RIALP. 1975.
- John Lynch: *La España del Siglo XVIII*. CRÍTICA. 1999.
- Roberto Fernández Díaz: *La España del Siglo XVIII*. ANAYA 2001.
- Thema Equipo Editorial: *Atlas Histórico*. G.R.U.P.O. S.A. 2001.
- José Calvo Poyato: *Carlos II. El Hechizado*. PLANETA. 1996.
- Henry Kamen: *Felipe V. El rey que reinó dos veces*. TEMAS DE HOY S.A. 2000.
- José Montes Ramos: *El Ejército de Carlos II y Felipe V (1694-1727)*. AGUALARGA. 1999.
- Mariano Aguilar Olivencia: *Gibraltar. Episodios Militares*. IDEM. 1973.
- George Hill. *Gibraltar. El Peñón de la discordia*. SAN MARTÍN. 1985.
- Salustiano del Campo, Ángel Liberal, José Uxó y otros: *Estudios sobre Gibraltar*. INCIPE. 1997.
- Juan A. Sánchez Belén: "Los Austrias Menores. Monarquía española en el siglo XVIII". *HISTORIA 16. TEMAS DE HOY*. Nº 16. 1996.
- Henry Kamen, José Calvo Poyato, Juan Balansó: "Felipe V. El primer Borbón que reinó en España". *HISTORIA Y VIDA. EXTRA 99*. 2001.
- Pedro Pascual, Juan Bautista Mingo: "Felipe V. Un rey con buena prensa". *HISTORIA 16* Nº 300. 2001.
- César Vidal, Javier Caballero: "Inglaterra se queda en el Peñón. Felipe V inaugura la dinastía borbónica". *EL MUNDO. EL REPORTAJE DE LA HISTORIA*. 1998.
- *Tiempo* (redacción). "Los Borbones cumplen tres siglos". GRUPO ZETA. 21.05.01.
- Rafael Sánchez Mantero: "La espina de Gibraltar". *LA AVENTURA DE LA HISTORIA*. Nº 21.2000.
- Roberto Fernández. "La España de los Borbones. Las reformas del siglo XVIII". *HISTORIA 16*. Nº 18. 1996. ■

▼ San Roque.



Relaciones de la Potencia Colonial Británica con la Población de Gibraltar

José Uxó Palasí. General de Brigada. Infantería. DEM.

Para definir con suficiente autenticidad las relaciones que la potencia colonial británica ha mantenido históricamente con la población civil gibraltareña, es absolutamente necesario asomarse a tres atalayas de observación

que permitan fijar por separado la evolución de la identidad gibraltareña en tres épocas claramente diferenciadas: las constituidas por cada uno de los tres siglos transcurridos, con sus características específicas, desde la presencia británica en Gibraltar, a partir del año 1704.

El recorrido histórico que aquí se propone dará un resultado inequívoco: el menosprecio que con mayor o menor crudeza, pero siempre con carácter general y continuado, quedaba expresado en la práctica en sus formas más variadas según fuese necesario en cada momento a los intereses de la política colonial británica.

En fecha tan próxima a la actual como es la de la publicación en Londres en 1967, y en Madrid en el año siguiente, del libro *Gibraltar, piedra clave* (1), su autor -funcionario británico profesional del Servicio Civil de Ultramar que había residido diez años en el Peñón- no siente ningún pudor en demostrar claramente en su libro la calificación peyorativa y permanente que le merecen los habitantes del Peñón. En dicho texto asegura que "los acólitos civiles de los años 1940 eran un pueblo muy diferente a la chusma analfabeta y políglota de buhoneros, ruines traficantes y refugiados de cien años antes".

Estima, así, que la actual población gibraltareña ha mejorado notablemente respecto de la que residía en el Peñón cien años antes, pero tal apreciación positiva no le resulta suficiente para evitar motejarla de **acólitos civiles**.

Y todo ello a pesar de que el final de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, había aportado dos circunstancias políticas que habían incidido notablemente en el ámbito civil gibraltareño. De una parte, la toma de conciencia de su indefensión ante el poder imperial británico producida



por la evacuación forzosa del Peñón por la población civil durante la guerra, impuesta por el Gobierno de la Gran Bretaña. De otra, el clima general de descolonización imperante, en aquellos momentos, en todo el mundo.

Ambas circunstancias enmarcarán la actual situación de las relaciones entre la Gran Bretaña y los habitantes civiles de Gibraltar. Pero para llegar a ella es necesario partir de la que se produjo en el Peñón a partir de 1704, y recorrer las tres atalayas de observación que se indicaban al iniciar esta exposición.

SIGLO XVIII

A partir del mes de agosto de 1704, y debido al conocido éxodo de la mayoría de su población legítima, Gibraltar se convirtió en una fortaleza vacía.

Las necesidades que siente toda guarnición en cuanto a abastecedores y sirvientes facilitó la llegada al Peñón de diversos aventureros de fácil desarraigo y escaso sentimiento nacional, impulsados, además, por la facilidades que concedía la declaración de puerto franco que se había efectuado en 1706.

La constante actividad bélica que mantuvo la plaza durante casi todo el siglo justifica plenamente que el número de residentes civiles fuese pequeño aunque con tendencia a incrementarse de forma anormal, lo que evidencia el carácter de aluvión adaptado a las circunstan-

cias guerreras de cada momento y la carencia de un crecimiento natural de la población.

En 1721, es decir, a los 17 años del éxodo vivían en Gibraltar 900 civiles. En 1735, la cifra anterior se duplica y llega a los 1.816. Se cierra el siglo sin que la plaza haya alcanzado la mitad siquiera de los efectivos españoles que allí se encontraban en 1704.

El historiador británico Howes decía en 1951 que “no existe duda de que hasta fines del siglo XVIII la población se preocupaba principalmente, en uno u otro sentido, de satisfacer las necesidades de la guarnición” (2).

Y el propio Howes ha señalado que cuantos vinieron a Gibraltar lo hicieron no para ejercer allí sus profesiones, sino para cumplir, única y exclusivamente, las funciones que el poder colonial tuvo a bien asignarles.

SIGLO XIX

Las guerras napoleónicas, en general, y la española de la Independencia, en particular, acentuaron la importancia de Gibraltar como enclave estratégico en esta época.

El Peñón se convirtió entonces en un centro comercial de primera magnitud en el Mediterráneo. En 1814 se ha llegado ya, por un fenómeno de inmigración masiva aunque perfectamente dirigida por la Gran Bretaña, a sobrepasar los diez mil habitantes. En tal situación y para refor-

▼ Puerto de Gibraltar. Siglo XIX.



zar, sin duda, el control del Gobernador de la Plaza sobre los habitantes civiles se crea el cargo de Inspector de Extranjeros.

En 1830, Gibraltar fue declarada colonia británica, pero no cambió por ello el estado legal de sus habitantes civiles.

En 1873 entró en vigor la *Aliens Order in Council* por la que se establecía que, siendo Gibraltar una fortaleza, nadie podía reclamar derecho alguno de residencia y que, en consecuencia, a los hijos de padres extranjeros no se les permitía nacer dentro de sus muros.

Y en 1885 se dictó la *Immigrants and Aliens Order* en la que se definía al nativo de Gibraltar, estableciéndose un criterio extraordinariamente restrictivo para la concesión del estatuto gibraltareño. Habían transcurrido más de 175 años desde que empezaron a llegar al Peñón sus primeros nuevos habitantes civiles.

Seguramente había influido en tan largo plazo dilatorio aquella misma consideración habitual de menosprecio británico hacia el gibraltareño que haría escribir, en 1917, al historiador británico Frederic Harrison que “durante los doscientos años que hemos tenido esta ciudad (la de Gibraltar), hemos hecho de ella un refugio de contrabandistas, gitanos, vagabundos, pillos africanos y rebeldes españoles: *una sentina gentium*” (3).

Gibraltar era en aquellos años, posiblemente, la única colonia inglesa sin representantes elegidos o seleccionados por sus habitantes.

SIGLO XX

Hasta la Primera Guerra Mundial:

La Primera Guerra Mundial marcó para Gibraltar una total recuperación estratégica y política que se emparejó con una importante repercusión económica en beneficio de un amplio sector de sus habitantes civiles.

Sin embargo, dicha población civil permaneció al margen de la guerra. Sólo 76 gibraltareños (de una población de unos 19.000 individuos) ingresaron en el Ejército y la Armada ingleses: un pasaporte británico no era, por sí solo, suficiente para garantizar la aceptación de la persona por un regimiento británico o por la Armada Real (4).

Los “felices años veinte” habrían de traer para Gibraltar el principio de un cambio en la psicología de su población. Cambio que, en sus primeros momentos, no pudo ser aceptado por el Gobierno británico en toda su dimensión, a pesar de que los gibraltareños empezaron a mostrarse inquietos y manifestaban su descontento por carecer de voz en los asuntos municipales.

Para templar los ánimos, el Gobierno creó, en el año 1921, el *City Council* formado por nueve miembros de los cuales cuatro eran elegidos por la población y cinco designados directamente por el Gobernador británico del Peñón. La mayoría de la “aritmética democrática” quedaba así perfectamente asegurada a favor de la potencia colonial.

Por aquel tiempo, la medida debió satisfacer suficientemente a la población gibraltareña, ya que no insistió en

exceso en la variación de las circunstancias que concurrían en la política local.

El ya citado John Steward, al consignar las razones de semejante actitud, ha señalado que “los soldados combatientes en ninguna parte admiran o respetan a sus asistentes civiles y la *fortress mentality* ha predominado en Gibraltar hasta años muy recientes”.

Puede resultar anecdótico, pero de indudable interés, aportar algunos comentarios sobre la población gibraltareña y sus relaciones con el ocupante británico, expresados por escritores tanto españoles como gibraltareños para añadirlos a los de los ingleses ya consignados hasta este momento.

Iniciaremos el recorrido, al empezar este siglo XX, con las *Crónicas de viaje* (5) que reúnen varias series de artículos periodísticos escritos por Vicente Blasco Ibáñez. Los correspondientes al título “Gibraltar” fueron redactados en el año 1902, cuando el novelista ya gozaba de renombre y fama y su presencia era acogida en muchos lugares con evidentes muestras de simpatía e interés. Su viaje al Peñón obedecía a razones de índole familiar, pues quería gestionar el ingreso de su hijo en un colegio inglés de la colonia.

Tomamos, precisamente, a Blasco Ibáñez como primer ejemplo de nuestro anecdotario porque en su crónica no se muestra demasiado enojado porque los ingleses estén en el Peñón. Dice incluso, literalmente, “que la entrada en Gibraltar y la vista de los usurpadores que lo guardan no me produjo ninguna indignación” (al hilo de esta frase quizás sea oportuno recordar la que dejó escrita Claudio Sánchez Albornoz, algunos años después: “No puede haber un español, digno de tal nombre, capaz de escribir, sin sonrojarse, que Gibraltar no es de España. Y si hay alguno que pueda escribirlo sin sonrojo, yo me tomo la libertad de sonrojarme por él, como español, liberal y en el destierro”).

Sin embargo, y a pesar de su falta de indignación, al novelista español habrá de chocarle la opinión que un hombre del pueblo gibraltareño tiene de los ocupantes británicos. Y escribe: “... el cochero que me aguarda en la calle, un elegante de bigote rubio [...], hablando como un gitano hace votos por el exterminio de los ingleses: unos charranes, *créame uzté*, unos sinvergüenzas ladrones, que si no nos juntamos todos para echarlos a patás acabarán por comerse el mundo”.

Un segundo ejemplo, esta vez aportado directamente por un gibraltareño ilustrado, podemos obtenerlo de la lectura de la novela *Barbarita* (6) escrita por Héctor Licudi en el año 1929. Su acción se desarrolla en una imaginaria población denominada *Gibramonte* situada en la costa de la bahía de *Aleciras* y colonizada por el país de *Silandia*. No es necesario explicar con detalle a qué escenario real se refería el gibraltareño señor Licudi.

Al comentar su punto de vista sobre el país colonial novelado, el protagonista dice: “Silandia era (...) una enfermedad, un azote de la humanidad, y había que aguantarse. Sobre todo en Gibramonte, tan fácil

de hacer mangas y capirotos por el Gobierno, que cuando la prensa se quejaba de los altos sueldos de los funcionarios públicos, ejercía la economía suprimiendo plazas y puestos de los ocupados por los nativos, como despectivamente denominaban “muchos silandeses a los hijos de Gibramonte”.

Es preciso aceptar que el gibraltareño señor Licudi se muestra muy comedido cuando señala que los “silandeses” califican de nativos a los “hijos de Gibramonte”. Porque lo cierto es que, todavía unos años después, en la edición correspondiente a 1933 del *Oxford English Dictionary* se da como séptima acepción del vocablo **escorpión** la siguiente: “Argot militar. Mote con el que se designa a los habitantes civiles de Gibraltar. También se les llama escorpión de roca”.

A partir de la Segunda Guerra Mundial

Los años de estancia de multitud de gibraltareños entre “nativos” de otras latitudes, como consecuencia de la evacuación forzosa del Peñón que había sufrido a principios del año 1940, les había hecho aprender que el crear disturbios podía resultar rentable.

En tal sentido, y como simple botón de muestra, cabe

reproducir un párrafo del periódico gibraltareño *El Calpense* de fecha 21 de marzo de 1947, que recogiendo el malestar social que se detectaba entre la población civil “nativa” y el aire de protesta que se derivaba del abandono con el que la metrópoli distinguía a Gibraltar, dice con frases atribuidas a un visitante inglés del Peñón: “El gibraltareño se resiente de todo esto... Dice que ya es hora de que el Gobierno británico comprenda que Gibraltar está en el litoral de Europa, que está poblado por blancos, casi todos los cuales saben leer y escribir. Dice que cuando comprendamos esto, dejaremos de enviar a Gibraltar al típico funcionario del Ministerio de las Colonias que se ha acostumbrado a tratar a los negros de África y no acierta a comprender por qué ha de cambiar de actitud”.

Por otra parte, estas ideas de inquietud social también se habían adueñado de los gibraltareños que, como hombres útiles durante la guerra, habían sido autorizados a permanecer en el Peñón. También habían sentido que la incrementada guarnición británica les miraba como algo inferior, como “nativos”.

En 1942 crearon una Asociación para el Progreso de los Derechos Civiles (AACR, en siglas inglesas), bajo la dirección del joven abogado Salvador Hassán.

▼ Gibraltar desde el Castillo de San Felipe.





▲ Calle Real. Gibraltar.

Todavía en 1962 volvió a promulgarse otra *Gibraltar Status Ordinance*, de fecha 1 de junio, que recogiendo los principios establecidos en disposiciones anteriores venía a definir al gibraltareño como "la persona inscrita como tal en el Registro Especial de Gibraltareños". Confería al Gobernador poderes excepcionales, tanto para ordenar la inclusión de determinadas personas en dicho registro como para cancelar inscripciones.

En el Reino Unido, se planteaba la necesidad de crear un artificio político y administrativo que fuese capaz de disfrazar la presencia británica en el Peñón como un "de-seo" apasionado de los gibraltareños.

En un evidente reto a las resoluciones de la ONU, el Gobierno de Gran Bretaña promulgó una Constitución para Gibraltar en el mes de mayo de 1969.

Podríamos calificar dicha Constitución como un contrato muy astuto porque en su preámbulo, por una parte y en cuanto al territorio, señala que Gibraltar forma parte de los dominios de Su Majestad y, por otra en cuanto a la población, indica que Su Majestad no concertará acuerdo alguno en virtud del cual el pueblo gibraltareño pase a depender de la soberanía de otro Estado contra su voluntad, libre y democráticamente expresada.

Es una declaración de principios, expuesta únicamente en el preámbulo, que no se ratifica en la parte dispositiva del documento y que separa el posible tratamiento a dar a la cuestión territorial de la cuestión de los habitantes.

Además, como en todo contrato que se precie, es necesario leer con cuidado la "letra pequeña" que pueda contener. Efectivamente, en el último artículo de la Constitución, el 86, se dice que queda reservada a Su Majestad la potestad de dictar leyes para mantener la paz, el orden y el buen gobierno de Gibraltar, **incluidas las que enmienden o anulen esta Constitución.**

El Imperio no rebajaba, de verdad, su posición colonial en el Peñón.

En el libro *Gibraltar, piedra clave*, ya citado varias veces, su autor quiso resumir en una sola frase su valoración de la actual población civil de Gibraltar dejando escrito que "llegaron gorra en mano para servir a los soldados y cuando se elevaron a profesiones más exaltadas, les llevó generaciones el vencer la mentalidad servil y ganarse el respeto de sus orgullosos amos ingleses.."

No parece que el referido artículo 86 de la vigente Constitución gibraltareña haga mucho honor al respeto de que habla el señor John Steward.

BIBLIOGRAFÍA

1. John D, Steward.- *GIBRALTAR, PIEDRA CLAVE.*
2. H. W. Howes.- *THE GIBRALTARIAN.*
3. Frederic Harrison, citado por G.T. Garrat en *GIBRALTAR AND THE MEDITERRANEAN.*
4. George Hills.- *EL PEÑÓN DE LA DISCORDIA.*
5. Vicente Blasco Ibáñez.- *CRÓNICAS DE VIAJE.*
6. Héctor Licudi.- *BARBARITA.*
7. Juan Velarde Fuentes. *GIBRALTAR Y SU CAMPO.* ■

Doctrina de la ONU para la Descolonización de Gibraltar

José A. Armada de Sarriá. General de Brigada. Infantería. DEM.

PROCESO GENERAL DE LA DESCOLONIZACIÓN

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial se inició, inmediatamente, la reactivación del proceso de descolonización, iniciado en su fase de antecedentes y planteamiento

general durante el período de entreguerras. Se convirtió en uno de los fenómenos políticos más importantes de la historia de nuestro tiempo.

Uno de los factores más decisivos en dicho proceso

▼ Edificio de Naciones Unidas.



descolonizador fue el protagonismo adquirido en él por la Organización de las Naciones Unidas desde el mismo momento de su constitución en la Conferencia de San Francisco, entre los meses de abril y junio de 1945, al establecer una serie de normas para encauzarlo por vías jurídicas.

En el año 1946, Gran Bretaña presentó a Gibraltar, ante las Naciones Unidas, como territorio no autónomo, es decir, a descolonizar.

A este respecto es conveniente recordar que de los 51 miembros firmantes del documento fundacional de la Organización, la denominada Carta de San Francisco, 27 de ellos habían sido colonias por lo que la Carta estuvo impregnada de la ideología y de la sensibilidad de esta mayoría de países.

En una primera fase inicial del proceso, habían sido los propios Estados coloniales los que al informar a la ONU sobre sus posesiones las calificaron como "territorios no autónomos". Con este motivo, en el año 1946, Gran Bretaña presentó a Gibraltar, ante las Naciones Unidas, como territorio no autónomo, es decir, a descolonizar.

En la Asamblea General de la ONU del año 1960, el proceso descolonizador se encomendó exclusivamente a las Naciones Unidas. En dicha Asamblea General la libre determinación de los pueblos fue interpretada de forma radical: "La sujeción de pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjera constituye una denegación de los derechos humanos fundamentales".

La Resolución de la Asamblea General número 1.810 (XVII), de diciembre de 1962, elevó a 24 el número de miembros del Comité Especial creado el año anterior con la finalidad de quedar "encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales".

En ese mismo año se hizo pública la lista de territorios no autónomos de que se iba a ocupar el Comité de los Veinticuatro, y en 1963 el Comité decidió que le había tocado el turno a Gibraltar.

GIBRALTAR ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Eliminado todo posible entendimiento directo hispano-inglés, el problema de Gibraltar fue internacionalizado el 11 de septiembre de 1963, al iniciarse su examen en el seno de la ONU (1).

En las deliberaciones subsiguientes, el representante británico sostuvo que la soberanía inglesa sobre Gibraltar no ofrecía dudas, pues estaba garantizada por el Tratado de Utrecht. Estimó, además, que el Comité de los Veinticuatro no era competente para tratar el tema.

Nuestro representante expresó que el problema de Gibraltar constituía una situación colonial típica y caía, por tanto, dentro de la competencia del Comité Especial encargado de la descolonización. Puso de relieve que,

haciendo caso omiso del Tratado de Utrecht, el Gobierno británico había convertido la fortaleza, primero en una colonia, en 1830, y luego, en 1946, en un territorio no autónomo.

En consecuencia, admitido que el *status* colonial de Gibraltar debía cambiar, España advertía que este cambio no podía llevarse a cabo sin tener en cuenta tres premisas: la interdependencia de Gibraltar con su Campo, las ofertas hechas por España para resolver el problema gibraltareño y lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas, juntamente con las resoluciones de la Asamblea General.

España sugirió, por tanto, al Comité que la fórmula para superar el problema gibraltareño debía ser la aplicación de la Resolución 1.514 (XV) y especialmente su párrafo 6 que dice así:

"Todo intento conducente a una desintegración total o parcial de la unidad nacional y de la integridad territorial de un país, es incompatible con los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas".

A lo largo de una amplia serie de debates se llegó a alcanzar, en el mes de octubre de 1964, un primer consenso sobre el tema. En él se especificaba que "el Comité Especial invita al Reino Unido y a España a iniciar sin demora conversaciones a fin de encontrar, conforme a los principios de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, una solución negociada, de acuerdo con las disposiciones de la Resolución 1.514 (XV) teniendo en cuenta debidamente las opiniones expresadas por los miembros del Comité, así como los intereses de los habitantes del territorio".

Sin embargo, después de adoptado y aprobado el acuerdo, el representante británico señaló que el Gobierno del Reino Unido no se consideraría obligado por los términos de ninguna recomendación del Comité que se refiriera a cuestiones de soberanía o reivindicaciones territoriales.

Diversas resoluciones posteriores de la Asamblea General de la ONU que culminaron en las señaladas como 2.353 (XXII), de diciembre de 1967, y 2.429 (XXIII), de diciembre de 1968, establecieron definitivamente la doctrina oficial de la Organización en cuanto al procedimiento a seguir para que desapareciese la situación colonial que afectaba a Gibraltar (2).

Dicha doctrina puede resumirse, básicamente, en los dos puntos siguientes:

- El proceso descolonizador debería formalizarse, precisamente, a través de conversaciones entre el Reino Unido y España para alcanzar una solución negociada, teniendo en cuenta los intereses de los actuales habitantes del territorio.

Quedaba así explícitamente confirmado que en el tema del estatuto internacional gibraltareño sólo hay dos partes legítimas para intervenir, que son los firmantes del Tratado de Utrecht: España y el Reino Unido. Pero se reconocía, igualmente, que al enfrentarse con la problemática gibraltareña hay que aceptar una realidad socioló-

gica indiscutible, cual es la existencia de los actuales habitantes del Peñón cuyos intereses generales deben ser tenidos en cuenta.

Puede ser oportuno señalar aquí que esta identidad gibraltareña ha de ser considerada en sus justos términos legales. El Gobierno español nunca se ha opuesto al diálogo con los gibraltareños como sujetos de derechos individuales. Lo único que se les niega es que tengan entidad nacional y derecho a decidir acerca del futuro del Peñón, porque ni su falta de soberanía sobre dicho territorio (que sólo puede ejercerla el Reino Unido) ni el vigente Tratado de Utrecht se lo permiten.

- Se determinaba que el problema de Gibraltar no se trata de la autodeterminación de un grupo humano, la actual población gibraltareña, sino de la restauración de la integridad de un territorio, el español, sobre el que se ha implantado una colonia extranjera.

La ONU aplicaba excepcionalmente en el caso de Gibraltar (como también ocurriría con las islas Malvinas) el párrafo 6 de la Resolución 1.514 (XV), aceptando, así, la tesis expuesta por el representante español en la sesión inaugural del examen del problema de Gibraltar ante el Comité de los Veinticuatro en el mes de septiembre de 1963.

Desde un punto de vista puramente teórico, la cuestión de la reivindicación de Gibraltar debía quedar definitivamente resuelta, y de forma totalmente favorable para España, según la doctrina de la ONU reflejada en las dos resoluciones de la Asamblea General de dicho organismo internacional que se han señalado.

REACCIÓN BRITÁNICA

Al dictaminar la Asamblea General de la ONU su resolución número 2.353 (XXII), de diciembre de 1967, en la que se determinaba que el problema de Gibraltar no se trataba de la autodeterminación de un grupo humano, el Gobierno de Gran Bretaña comunicó oficialmente a España que no estaba dispuesto a darle cumplimiento. Apelaba al Artículo X del Tratado de Utrecht para justificar la prolongación del estatuto colonial de Gibraltar.

El Gobierno español advirtió al de Londres que el citado Artículo X establece unas claras limitaciones al derecho británico que serían puestas en vigor en “el momento oportuno”.

En el mes de mayo de 1968, Londres convocó a las autoridades locales gibraltareñas para preparar una conferencia constitucional al margen de las resoluciones tomadas por la ONU y al margen, asimismo, de España. El Gobierno español entendió que para contrarrestar tal iniciativa británica en Gibraltar, había llegado el ya anunciado “momento oportuno” de poner en práctica alguna de las limitaciones previstas en el Artículo X: Quedó cerrado el tránsito por el Puesto de Policía y Control de la Línea de la Concepción situado junto a la puerta española de la verja británica que separa Gibraltar del resto de España. Como medida excepcional sólo se permitía el paso a los obreros españoles que trabajaban en el Peñón y a los civiles residentes permanentes en aquella Plaza que obtuviesen una autorización del Gobernador Militar del Campo de Gibraltar.

El Gobierno español nunca se ha opuesto al diálogo con los gibraltareños como sujetos de derechos individuales. Lo único que se les niega es que tengan entidad nacional y derecho a decidir acerca del futuro del Peñón, porque ni su falta de soberanía sobre dicho territorio (que sólo puede ejercerla el Reino Unido) ni el vigente Tratado de Utrecht se lo permiten.

Gran Bretaña continuó el proceso de alteración de las instituciones políticas de Gibraltar y en el mes de mayo de 1969 promulgó una Constitución en la que se abolía el término “colonia” con referencia al Peñón y era sustituido por el de “ciudad de Gibraltar (...) parte de los dominios de Su Majestad”. La reacción española fue inmediata: Consistió en prohibir toda clase de tránsito a través de la verja y en suprimir el servicio de transbordadores entre los puertos de Gibraltar y Algeciras.



Gibraltar quedaba aislado de su entorno geográfico tal como estaba previsto en el Tratado de su cesión a Inglaterra.

El citado respeto a los “deseos” de los gibraltareños no estaba contemplado en las resoluciones de la ONU, en las que sólo se hablaba de que debían ser tenidos en cuenta sus “intereses generales”.

DECLARACIONES DE LISBOA (1980) Y DE BRUSELAS (1984)

En la política que Madrid adoptó al finalizar los años 70 para conseguir el ingreso de España en la Comunidad Europea, en primer lugar, y posteriormente en la OTAN, se pudo comprobar una oposición frontal del Reino Unido que buscaba la supresión de lo que sus políticos denominaban las “restricciones” españolas en torno a Gibraltar. Con el fin de que Gran Bretaña no vetara la incorporación de España a las instituciones políticas, económicas y de defensa europeas, se inició una etapa de negociaciones diplomáticas entre los dos países que produjeron las dos declaraciones siguientes.

La Declaración de Lisboa, de fecha 10 de abril de 1980, señalaba que “los Gobiernos británico y español en su deseo de reforzar sus relaciones bilaterales y contribuir de esta manera a la solidaridad europea y occidental, se proponen resolver el problema de Gibraltar en un espíritu de amistad y de acuerdo con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas”.

Sin embargo, las buenas palabras de la Declaración de Lisboa que se acaban de transcribir literalmente, no llegaron a convertirse en una realidad práctica. Ni la apertura para peatones de la verja bastó para que el Gobierno de Londres depusiera su oposición a nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea.

La Declaración de Bruselas, de 27 de noviembre de

1984, producto de una nueva ronda de negociaciones diplomáticas, exponía que los Gobiernos español y británico habían de poner en práctica, antes del 15 de febrero de 1985, todos los aspectos contemplados en la anterior Declaración de Lisboa.

Los británicos conseguían el establecimiento del libre tránsito de personas, vehículos y mercancías entre Gibraltar y el territorio circunvecino. Por su parte concedían, por primera vez, que en el marco de este proceso negociador serían tratadas las cuestiones de soberanía. Aunque señalaban seguidamente que “el Gobierno británico mantendrá plenamente su compromiso de respetar los deseos de los gibraltareños tal y como establece el preámbulo de la Constitución de 1969”.

El citado respeto a los “deseos” de los gibraltareños no estaba contemplado en las resoluciones de la ONU, en las que sólo se hablaba de que debían ser tenidos en cuenta sus “intereses generales”. Es una puntualización realmente importante por ser la que impide, hasta el momento, alcanzar la solución del contencioso de Gibraltar aprobada por las Naciones Unidas en sus conocidas resoluciones de 1967 y 1968.

El único “deseo” mayormente generalizado de los actuales habitantes civiles de Gibraltar consiste, simplemente, en que la solución del conflicto entre España y Gran Bretaña pase por mantenerse en su tradicional *status* “gibraltareño”, disfrutando de una favorable relación de comodidad y de ventajas económicas con su entorno geográfico, aunque tal situación práctica se derive de una usurpación despreciable.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ministerio de Asuntos Exteriores: *DOCUMENTOS SOBRE GIBRALTAR PRESENTADOS A LAS CORTES ESPAÑOLAS*. Diciembre, 1965.
2. Varios autores: *ESTUDIOS SOBRE GIBRALTAR*. Noviembre, 1999. ■

▼ Maqueta de Gibraltar. Siglo XVII. Museo Naval.



Ellos nos defienden



Nosotros les protegemos.

Como mutua de seguros y asesoramiento os proponemos una completa gama de seguros de vida y accidente concebidos específicamente para los hombres y mujeres que, como vosotros, ejercéis o habéis ejercido profesiones de riesgo: militares y personal civil al servicio de la defensa, así como a vuestros familiares.

Nuestros valores son los de la gran familia militar de la cual emanamos con carácter privado. La solidaridad, la profesionalidad y la honestidad guían nuestro compromiso al servicio de un espíritu mutualista auténtico y de altas prestaciones.

La calidad de nuestros productos se basa en nuestra larga experiencia, nuestros medios técnicos y humanos y las adecuadas colaboraciones.



Nuestra dirección:
C/ Alfonso XII, 22 - 3º D
28014 Madrid.
Aquí te facilitaremos
los datos
de tu delegado.



SOMOS PERFECTAMENTE CONOCEDORES DE LOS RIESGOS QUE ENTRAÑA LA VIDA MILITAR

A Venus también se le Rompe el Corazón

Miguel Peco Yeste. Comandante. Ingenieros. DEM.

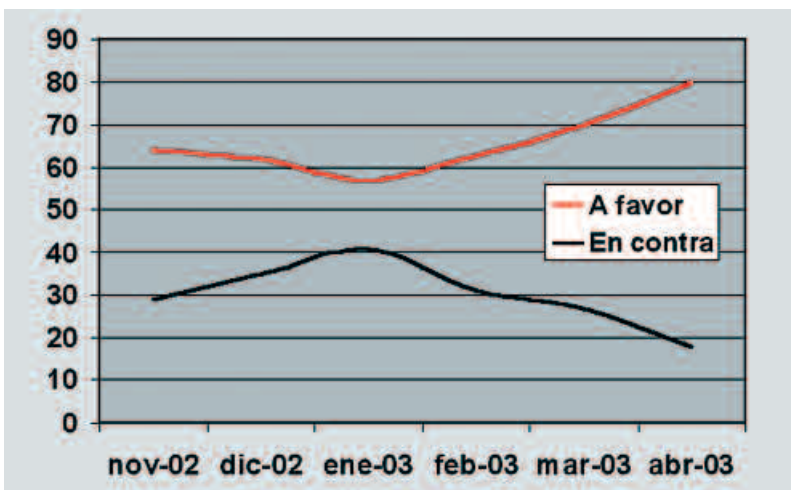
Fue el 26 de noviembre de 2001 cuando el Presidente de los Estados Unidos de América, en el transcurso de una rueda de prensa, declaró ante los sorprendidos reporteros que Saddam Hussein sufriría «las consecuencias», si no permitía el regreso a Irak de los inspectores internacionales y demostraba al mundo que no fabricaba armas de destrucción masiva. Previamente, George W. Bush había dicho, al referirse a la «guerra contra el terrorismo», que Afganis-

tán apenas era el comienzo. No era de extrañar, por tanto, la posterior presión de los reporteros sobre Ari Fleischer -Portavoz de la Casa Blanca- para que aclarara lo que el Presidente había querido decir. Las declaraciones del Presidente -afirmó Fleischer- son para «reiterar, volver a plantear una política norteamericana vigente desde hace mucho» (1).

Desde entonces, encuestadores de la cadena *ABC News* y del *Washington Post* estuvieron pre-

guntando a los estadounidenses si se declaraban a favor o en contra de una intervención militar en Irak para derrocar a Saddam Hussein. Los resultados, tal y como se reflejan en el estudio de opinión pública de la *American Enterprise Institute* (2), muestran una transferencia de apoyos, desde los indecisos hacia los incondicionales del «sí», que inmediatamente después de la guerra llegaron a alcanzar una cifra próxima al 20% de la población.

No obstante, la tendencia no fue precisamente uniforme. Tras un periodo de euforia inicial, con cifras favorables próximas al 80%, puede observarse una progresiva y significativa (3) disminución de los apoyos, tendencia que se mantiene hasta el mes de enero de 2003. Hasta entonces, tanto el Senado como la Cámara de Representantes se habían pronunciado favorablemente a una intervención militar en Irak, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas había aprobado una resolución (4) a favor de reanudar las inspecciones de armas de destrucción masiva, se habían reanudado dichas inspecciones... pero las armas seguían sin aparecer. Es entonces cuando Hans Blix, jefe de los inspectores de Naciones Unidas, da



Evolución del apoyo norteamericano a la guerra en Irak (% de población).

Fuente: AEIC.

a conocer un amplio informe incidiendo en la falta de cooperación iraquí con las inspecciones y, poco después, el Secretario de Estado Powell ofrece al Consejo de Seguridad pruebas «irrefutables» acerca de las violaciones del régimen iraquí en materia armamentística (5).

A partir de entonces, la opinión pública estadounidense invierte su tendencia y, en poco más de dos meses, prácticamente recupera el terreno perdido durante más de un año. El 17 de marzo, con un respaldo de alrededor del 70% de la población, el Presidente Bush lanza su último aviso a Saddam Hussein. La operación *Iraqi Freedom* comenzó tres días después.

AL OTRO LADO DEL ATLÁNTICO

Ahora bien, las campañas informativas domésticas no tenían por qué extrapolar sus efectos fuera de los Estados Unidos. De hecho, las encuestas de *Gallup International* (6) muestran que, en vísperas de la invasión, alrededor del 50% de la opinión pública mundial se oponía, de cualquier modo, a una intervención militar en Irak; incluso con el respaldo de Naciones Unidas. Este dato se complementa con un sondeo posterior a la guerra (7), realizado en los meses de abril y mayo, en el que se muestra una mayoría aplastante -excepto en el Reino Unido y en algún otro caso- que rechazaba cualquier justificación a la ya empleada opción militar.

Y esto era sólo el comienzo. Unos meses más tarde, en octubre de 2003, el *Eurobarómetro* (8) nos decía que el 68% de los ciudadanos de la Unión Europea creía que la acción bélica contra Irak no había sido justificada. Y, en concreto, resalta el dato de Francia y de España, con el 81 y 79% de su población respectivamente, situados en dicha creencia. Es más, en sólo seis meses los ciudadanos del Reino Unido habían invertido su postura y la mayoría

de las opiniones ya consideraban injustificada la invasión. Está claro que los europeos, ya sean anglosajones, germanos, eslavos o latinos, no compartimos los mismos argumentos que nuestros *transatlánticamente vinculados* socios norteamericanos.

Es posible que por ser los de allá de Marte y los de aquí de Venus -en la *neomitología* de Kagan (9)- se intuya el motivo de semejante desavenencia, pero en general la intuición no basta. Aceptando la metáfora como hipótesis a prueba, la consecuencia a confirmar sería que la rivalidad es más temperamental que profunda; es decir, que podríamos encontrar algunos arrebatos intensos de mutua ira salpicando una relación que, en definitiva, tiene más puntos en común que de divergencia. Pues bien, sorprendentemente, esto es lo que se desprende de recientes estudios.

Cómo ven los ciudadanos europeos y norteamericanos las relaciones transatlánticas, se analiza en un trabajo basado en el estudio *Transatlantic Trends 2003*, del German Marshall Fund, y publicado recientemente por el Real Insti-

tuto Elcano (10). En efecto, tal y como señala el autor, hay diferencias entre las respectivas opiniones públicas -especialmente en cuanto a la valoración de la opción militar-, pero también semejanzas muy acusadas en cuanto a la percepción de los problemas y la forma de afrontarlos. De hecho, los norteamericanos son casi tan multilateristas como los europeos y mucho menos unilateralistas de lo que creemos. Y, para acabar de sorprendernos, una conclusión final del trabajo es la correlación entre la temida brecha transatlántica y la incipiente brecha europea: «Se diría que cuanto más se aleja Europa de EEUU, más se divide a sí misma», dice el autor.

Y es que, a la vista de los acontecimientos, quizá tendríamos que poner en duda que el difuso vínculo transatlántico sea el eslabón más débil de la cadena. Por el contrario, más bien parece que la verdadera línea de fractura se encuentra en la propia Europa y camuflada en el segundo pilar de la Unión, en el de la Política Exterior y de Seguridad Común. El caso es que un ingeniero podría decir, acertadamente, que dicho pilar



quizá estuviera diseñado para soportar peso, pero no para trabajar a tracción. O si se prefiere algo más romántico, también podría decirse que, al separarse de Marte, a Venus se le rompe el corazón.

Afortunadamente, tanto las fisuras en los pilares como las roturas de corazón, en el sentido amoroso por supuesto -y salvo tragedias-, sirven como aviso de males mayores y permiten adoptar las medidas correctoras para un futuro. Probablemente, el impacto de crisis de Irak se verá el día de mañana como una pequeña sacudida que, lejos de destruir, sirvió para revelar las debilidades de un proceso de construcción europea basado en impulsos. Y seguramente no habrá otra forma plausible para abordar la Unión, pero lo que no se puede pedir -adicionalmente- es rapidez en el proceso. Un proceso rápido necesita de una ingeniería previa.

Si ésta no existe, es decir, que se construye a impulsos, no podemos esperar que en unas pocas décadas se altere sólidamente el curso de siglos de Historia. Por tanto, que aparezcan fisuras que den la voz de alerta, es bueno para evitar seguir edificando sobre terreno frágil. Y debemos alegrarnos de que haya sido así, cuando todavía no es demasiado tarde para evitar un desastre.

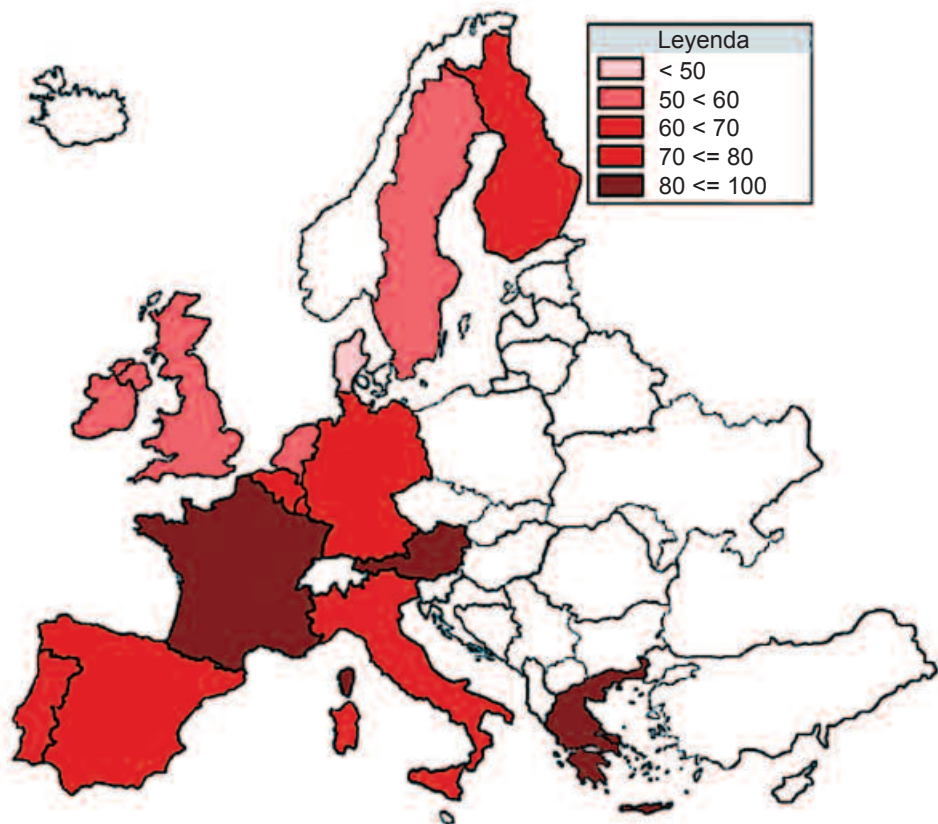
Ahora bien, otra cosa es que dentro de los estados, las consecuencias sí puedan ser más traumáticas.

EL PUNTO DE VISTA DOMÉSTICO

Por un lado, y al menos en teoría, está la opinión pública de los ciudadanos -ya sean norteamericanos o europeos- y, por otro lado, están las actitudes de sus respectivos gobiernos. Conjugando ambas

dimensiones podríamos encontrar toda una tipología de situaciones hipotéticas que prácticamente se corresponde con las situaciones reales. No obstante, la mayor parte de dichas situaciones se caracterizaron en su momento por la mayor o menor coincidencia, como parece lógico, entre actitud de los gobiernos y respectivas opiniones públicas..., salvo en España; pero esto lo analizaremos en capítulo aparte.

Con respecto a los Estados Unidos, lo que parece claro es la situación de falta de credibilidad en la que queda la doctrina de la guerra preventiva expresada en la *Estrategia de Seguridad Nacional*, especialmente cuando la invocación de riesgos o amenazas es susceptible de manipularse a través de la interpretación de los análisis de inteligencia. Por mucho que aparezcan ahora las armas de



Proporción de población que no cree justificada la intervención militar en Irak (Octubre 2003).

Fuente: *Flash Eurobarómetro 151. Noviembre 2003.*

destrucción masiva, parece ser que los correspondientes informes en su día no justificaban una guerra, aunque de su existencia estaba convencido hasta el propio Consejo de Seguridad (11). Seguramente existían muchos motivos para librarse de Saddam, pero la posesión de armas de destrucción masiva no era un argumento demostrado. Sólo por esto, es de esperar en el futuro una mayor prudencia a la hora de recurrir a la guerra preventiva y, por supuesto, una considerable oposición por parte de la opinión pública a la hora de llevar a cabo acciones de fuerza contra amenazas difusas.

Pero que los informes no confirmaran la presencia de estas armas no implica la ausencia de capacidad o de intención. Como se escribió en su momento (12), el gran error anglosajón fue asumir la carga de la prueba, ya que en principio era Saddam quien tenía que demostrar que no las tenía y, por el contrario, se dedicó a poner las suficientes trabas a los inspectores como para alimentar convenientemente la sospecha. Y a pesar de ello, el énfasis continuaba en la amenaza, en vez de dirigirse hacia el continuado desprecio del líder iraquí por la legalidad internacional. El caso es que el haber basado una guerra en un argumento lo suficientemente sencillo y contundente como para ser respaldado por la opinión pública, está provocando serias reacciones, especialmente en el Reino Unido (13), donde las acusaciones hacia el primer ministro Tony Blair concurren con una fuerte oposición que llega incluso desde sectores del propio partido laborista. Por tanto, y si las cosas no cambian, el antes mencionado giro de la opinión pública británica tiene toda la apariencia de convertirse en una tendencia consolidada, con su correspondiente repercusión a la hora de que el Reino Unido siga apoyando incondicionalmente a su aliado norteamericano.

El caso de Francia y de Alema-



nia sigue siendo un modelo de convergencia entre actitudes del Gobierno y opinión pública, pero ahora en el sentido contrario. En lo que respecta a Alemania, la postura del Canciller Schröder tuvo un componente electoralista lo suficientemente grande como para albergar dudas acerca de su firmeza. Sin embargo, la postura francesa parece encuadrarse más en un marco estructural y centrado en la oposición al unilateralismo de los Estados Unidos (14), incluido el temor a que -en un futuro- una potencia sea capaz de dominar las organizaciones internacionales y usarlas para sus propios fines (15).

Y realmente no hay que extrañarse de este posicionamiento, se comparta o no. Con una opinión pública dominada por un sentimiento contrario al empleo de la fuerza, con unos intereses económicos asentados en Irak (16), y con la certeza de que el *unilateralismo* norteamericano va en detri-

mento del liderazgo francés en un supuesto contrapoder de futuro, la opción estaba bastante clara. Podría decirse que no había otra alternativa, aunque esto supusiera el desencadenamiento de todo un cúmulo de desavenencias en la Unión y el resurgir violento del debate entre atlantistas y europeístas que, después de Saint Malò, parecía resuelto. Y que esto todavía no estaba superado, aunque resulte frustrante, es bueno saberlo.

EL CASO ESPAÑOL

En España se dio la disparidad más notoria entre opinión pública y postura gubernamental. En efecto, el alineamiento del anterior Gobierno español con los Estados Unidos y con el Reino Unido, escenificado formalmente en la cumbre de las Azores, contrastaba con el dato de la abrumadora oposición tanto a una intervención armada como a su posterior justificación. Ahora bien, esta disparidad no se traducía por entonces ni en cambios

significativos, ni mucho menos en posibles vuelcos electorales. Este cambio vendría después, con posterioridad a los atentados del once de marzo, pero hasta entonces las encuestas eran inequívocas: con mayor o menor margen, la victoria electoral correspondería al partido en el gobierno.

Explicar de forma rigurosa las actitudes en la opinión pública española a raíz de los atentados de Madrid y de los sucesos posteriores, probablemente requerirá algún tiempo y una buena dosis de sociología (17). Pero para entender por qué, con anterioridad a ello, la mencionada disparidad no se había convertido aún en ruptura, quizá sea de ayuda el profundizar en cómo pensábamos los españoles por entonces.

Para conocer los matices de la opinión pública española, hay que remitirse al estudio publicado por la revista *Política Exterior* (18), en el número correspondiente al pasado mes de febrero, donde los autores analizaban los resultados del último de una serie de sondeos cuatrimestrales, de ámbito interno, y lo comparaban con el anteriormente mencionado *Transatlantic Trends 2003*. Algunas de las conclusiones son sin duda sorprendentes, como por ejemplo que nuestro tradicional cliché de *anti-norteamericanos* es, realmente, una postura *antisuperpotencia* de cualquier clase, incluida Europa. De hecho, España es el país menos proclive -de los analizados- a que la Unión Europea se convierta en otra superpotencia y, por otro lado, el porcentaje de españoles que cree que tanto Europa como los Estados Unidos son igualmente importantes, es el más alto. En definitiva, los autores concluyen que los españoles "estamos por Europa", por supuesto, pero con una Europa que no rompa con los Estados Unidos.

Seguramente este aspecto no agota la explicación, pero indudablemente no se puede dejar de lado. Y ya para finalizar, es difícil ha-

cer balance o buscar aspectos esperanzadores cuando todavía están recientes las secuelas de los atentados de Madrid. No obstante, si bien es cierto que aquellos terribles sucesos enmascaran la realidad anterior, también hay que decir que en ningún modo la invalidan. Las repercusiones de la crisis de Irak y el asunto de las armas de destrucción masiva podrán tener o no un desenlace feliz, pero existen al menos dos argumentos para mostrarse parcialmente optimistas de cara al futuro. Por un lado, que es probable una importante oposición interna a la aplicación unilateral del ataque preventivo por parte de los Estados Unidos, aspecto que, sin duda, contribuirá a evitar un deterioro permanente del vínculo transatlántico. Y por otro lado, que las desavenencias entre los países europeos deben verse como fisuras que afloran en el proceso de construcción europea; no como el derrumbe de estructuras consolidadas. Detectar y corregir estas tensiones es esencial para evitar daños mayores en un futuro.

NOTAS

Nuestro agradecimiento al Cte. Narciso Michavilla, de la UNESSET, por las fuentes documentales relacionadas con encuestas.

1. US Dept of State List Manager. Servicio de noticias desde Washington. 28 nov 2001.
2. American Enterprise Institute. *America After 9/11. Public opinion on...*, p.40 (www.aei.org).
3. En concreto, los apoyos a una intervención militar caen hasta el 57% de la población.
4. Resolución 1441 del CSNU. 8 de noviembre de 2002.
5. Comparecencia del Secretario de Estado estadounidense Powell ante el CSNU. 5 de febrero de 2003.
6. Gallup. *Gallup International pool 2003*. (www.gallup-international.com).
7. Gallup. *Gallup International post war pool*. (www.gallup-international.com).

8. Comisión Europea. *Eurobarómetro 151*. Octubre de 2003.
9. KAGAN, Robert. "Power and Weakness", en *Policy Review*, nº 113, junio de 2002. (www.policyreview.org).
10. NOYA, Javier. *Los ciudadanos europeos y norteamericanos ante las relaciones transatlánticas*. Septiembre de 2003, en Real Instituto Elcano. (www.realinstitutoelcano.org).
11. El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en su resolución 1483, del 22 de mayo de 2003, dos meses después de iniciarse la guerra, se «Reafirma» en la necesidad de eliminar las armas de destrucción en masa iraquíes y en su momento confirmar el desarme de Irak.
12. Editorial. "Tras la verdad en Irak", en *ABC*, 4-2-2004, p.4.
13. COSTA, José Manuel. "Backlash", en *ABC*, 4-2-2004, p.22.
14. B. STEINGERG, James. "An elective partnership: Salvaging Transatlantic Relations", en *Survival*, (IISS) volumen 45, nº 2, verano de 2003. Oxford University Press.
15. Instituto Internacional de Estudios Estratégicos. *Strategic Survey 2002/2003*. p. 113. Oxford University Press.
16. Francia, hasta hace poco, era el principal proveedor comercial de Irak, con una estimación del 22% del volumen. (Fuente: Oficina de Información Diplomática. Monografías de países. *Irak 2002*.)
17. Una primera aproximación puede encontrarse en el artículo "Un vuelco histórico", de José Juan Toharia, Catedrático de Sociología y presidente de Demoscopia, publicado en el diario *ABC* del 18-3-2004, p. 31.
18. LAMO DE ESPINOSA, Emilio y NOYA, Javier, «La cultura política exterior de los españoles», en *Política Exterior*, Nº 97, febrero de 2004.
19. Barómetro del Real Instituto Elcano (BIRIE.) ■

Conflictos

Asimétricos

El enemigo se ha vuelto asimétrico contra nosotros. Esto es una traición. Nos emboscan, no hay un combate convencional abierto.

Teniente Coronel. Bryan Maccoy.
Jefe del 3^{er} Batallón de Marines. Irak.

Alfonso Barea Mestanza. Comandante. Artillería. DEM.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia más reciente, muchos han sido los casos en los que potencias militares han sido incapaces de imponerse a enemigos teóricamente más débiles. Conflictos como los de Vietnam, Chechenia, Somalia, Israel y el último y todavía candente de Irak, son claros ejemplos de ello, en los que el denominador común ha sido la utilización por parte de uno de los adversarios de procedimientos y métodos no convencionales para conseguir éxitos puntuales que influyan a su favor en la opinión pública, mermen la legitimidad y credibilidad del contrario, y aceleren las decisiones políticas en su beneficio.

Frente a la aplastante superioridad militar de las tradicionalmente potencias mundiales o alianzas internacionales (Estados Unidos, Rusia, Israel, OTAN, etc), el hipotético adversario tenderá a evitar siempre el enfrentamiento directo para recurrir a la acción asimétrica con la mayor virulencia y efectos posibles. No resulta aventurado decir que la victoria aliada de 1991 en el conflicto del Golfo pasará a los anales de la Historia como la

última gran guerra en términos convencionales y de simetría militar (enfrentamiento abierto, ejércitos regulares y de naturaleza similar, parecidos modelos estratégicos, medios, tácticas y procedimientos sensiblemente semejantes, etc).

Esta manera de actuar tuvo su máxima demostración el tristemente famoso 11 de septiembre, cuyos hechos pusieron de plena actualidad el concepto de conflicto asimétrico. A partir de esa fecha, han sido muchos los analistas especializados y gobiernos occidentales los que, ante la pre-

El hipotético adversario tenderá a evitar siempre el enfrentamiento directo para recurrir a la acción asimétrica con la mayor virulencia y efectos posibles.

visión de un futuro repleto de este tipo de conflictos, estudian las diferentes formas y medios más eficaces para combatirlos, así como reflexionan sobre la necesidad de adecuar la organización, procedimientos y materiales de las Fuerzas Armadas a este nuevo escenario.

DEFINICIÓN

Si bien la asimetría en los conflictos bélicos ha sido una constante a lo largo de la Historia (modelos estratégicos, tácticas, técnicas y medios diferentes, desigualdad de fuerzas y de tecnología, distintos procedimientos y objetivos, etc.), la concepción actual va más allá de estas diferencias o desigualdades y establece sus parámetros sobre la idea de que, frente al actor estatal o interestatal, el potencial adversario se va a caracterizar fundamentalmente por adoptar formas de combate no conven-

cionales, por luchar empleando procedimientos considerados tradicionalmente ilegales (armas de destrucción masiva, terrorismo, piratería informática...), por dar cobijo, en el caso de ser un Estado, a organizaciones subversivas y terroristas, o bien no ser un Estado, sino tratarse de una organi-

zación o red clandestina, de carácter global, compleja y criminal.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, se podría definir entonces el conflicto asimétrico como la confrontación generalmente violenta y en ocasiones desproporcionada en la que se pretende rehuir el enfrentamiento directo y se recurre a acciones puntuales prolongadas en el tiempo, sin límites territoriales claramente definidos y con un gran impacto mediático, realizada entre actores

estatales o interestatales de carácter o corte tradicional, en cuanto al empleo convencional de sus medios militares, y al respeto a las leyes y convenios o tratados internacionales; y, por otra parte, actores preferentemente no estatales o estatales considerablemente degradados como tales, los cuales emplean cualquier clase de procedimientos, métodos, armas y medios a su alcance, independientemente de su legalidad jurídica, legitimidad moral y ética, para con-

seguir sus fines.

CARACTERÍSTICAS

Profundizando en la definición propuesta, el potencial adversario asimétrico presenta en la actualidad una serie de características propias que lo diferencian de los contendientes hasta ahora existentes y le confieren una identidad propia. Entre éstas, destacan las diez siguientes:

- Sus acciones no tienen en cuenta limitar el número de bajas, son indiscriminadas y no atienden a principios racionales como la moderación y la proporcionalidad, con lo que el espectro de víctimas potenciales tanto en cantidad como en condición se verá notablemente ampliado.
- No está sujeto a ningún tipo de restricción política, legal, moral o ética, por lo que para conseguir sus fines podrá actuar sin ninguna traba o limitación.
- No tiene limitaciones en el tiempo y en el espacio. Sus acciones las realiza sin circunscribirse a una determinada zona o región (son transnacionales) y generalmente se beneficia con la prolongación o estancamiento del conflicto.
- Podrá emplear cualquier medio de destrucción a su alcance, desde los puramente convencionales, pasando por artificios de los denominados caseros y armamento sofisticado de última generación, hasta aquellos que se consideran ilegales o prohibidos internacionalmente (armas biológicas, nucleares, químicas, por ejemplo).
- Sus procedimientos no están sujetos a ningún marco doctrinal ni legal, pudiendo alcanzar sus objetivos con formas tan dispares como la subversión, el terrorismo, la lucha de guerrillas, el chantaje, el sabotaje, la manipulación de la información y el ataque a redes informáticas.
- Sus intereses o reivindicaciones no tienen por qué ser materiales y políticas, propias de un Estado



convencional, sino que, por el contrario, se pueden centrar en la consecución de un cambio revolucionario, en doblegar o minar la influencia y poder de un invasor o potencia extranjera, en conseguir un determinado beneficio en el más allá, o simplemente en el mero afán de lucro.

- Es difícilmente identificable, su organización tiende a ser compleja, multicelular, global y clandestina, se puede encontrar diseminada a lo largo de varios países y mezclada con la población civil. Sus formaciones armadas, de existir, son irregulares al igual que sus tácticas y procedimientos.
- Busca siempre en sus acciones conseguir el mayor efecto mediático, a la vez que descalificar ante la opinión pública los posibles errores y acciones del adversario.
- Gran parte de sus miembros son o están próximos al fanatismo y por ello son irracionales, irreflexivos e imprevisibles en su manera de actuar. Nada tienen que perder ni temer, y mucho que ganar.
- El planeamiento de sus acciones requiere en algunos casos grandes dosis de profesionalidad, maestría, preparación y coordinación, por lo que nunca hay que infravalorarlos.

ALGUNOS EJEMPLOS

Al objeto de ilustrar lo mencionado anteriormente, sirvan como ejemplos de este tipo de conflictos los que muy brevemente se exponen a continuación.

La segunda Intifada, que hoy en día se sigue desarrollando tanto en los territorios ocupados como en el propio corazón de Israel, aglutina las características básicas que definen este tipo de conflictos: una caótica y agonizante Autoridad Nacional Palestina rodeada de diferentes grupos radicales islámicos fuera de control, continuos hostigamientos y ataques selectivos sobre puestos de control del Ejército israelí, acciones suicidas



e indiscriminadas contra la población civil, terrorismo, convertir en victorias palestinas tanto las bajas de civiles propias como las enemigas, amplia y tupida red clandestina, etc.

El inacabado conflicto de Chechenia muestra claramente aspectos asimétricos en su forma de lucha, que van desde los ataques puntuales con misiles portátiles a helicópteros militares rusos, hasta sembrar el pánico en el centro de Moscú a través de hombres o mujeres bomba, o secuestrando y asesinando a decenas de civiles en el interior de un teatro.

Por último, el candente conflicto que se sigue desarrollando en Irak, donde se aglutinan acciones violentas y terroristas, conocidas por todos, en las que intervienen actores asimétricos tan dispares como la resistencia iraquí, grupos o sectas tribales, fanáticos integristas o redes terroristas internacionales como la tristemente famosa Al-Qaeda, que actúan tanto dentro del suelo iraquí como en otros Estados (ataques terroristas contra intereses británicos en Turquía, por ejemplo).

FORMAS DE COMBATIR LA AMENAZA

Resulta del todo evidente que las Fuerzas Armadas se encuentran ante la paradoja de que, pese

a poder disponer de la mayor y mejor herramienta de guerra y contar tanto con los últimos avances tecnológicos como con el personal mejor entrenado y motivado, no tienen la seguridad de conseguir la victoria final frente a un adversario manifiestamente más débil, pero que utiliza la acción asimétrica como forma de combatir.

Ante esta perspectiva, surgen numerosas voces que propugnan una profunda reflexión acerca de cómo redefinir las Fuerzas Armadas en todo su contexto (organización, medios, misiones, tácticas y procedimientos) para hacer frente a esta nueva amenaza.

Para llegar a ello, es preciso establecer previamente unas bases y criterios claros sobre los que cimentar los “futuribles” cambios doctrinales y estructurales a acometer. Entre otros, se pueden subrayar:

- Definición política clara y precisa de los objetivos a alcanzar y de la situación final deseada. Ello proporcionará al mando militar la agilidad y flexibilidad necesarias para asignar cuantas misiones y cometidos diferentes estime conveniente.
- Clara definición política de la función y misiones de las Fuerzas Armadas en la etapa post-conflicto, así como formación específica y respaldo legal del personal mili-



tar en aquellas nuevas facetas que pudieran derivarse. Una vez finalizadas las operaciones militares, caso de producirse éstas, surge un aluvión de nuevas misiones de tipo político y policial que se salen de la esfera de lo estrictamente militar y a las que irremediamente se tienen que enfrentar los ejércitos, muchos de

los cuales no cuentan con preparación o experiencia acreditada (control de masas y manifestaciones, gobierno territorial, mantenimiento del orden público, antiterrorismo, regulación del tráfico, detenciones de sospechosos, control de fronteras, protección de instalaciones y edificios públicos, etc).

- Dominio de la información en todas sus vertientes, incluyendo la acción psicológica. Negar o limitar su acceso al adversario asimétrico e impedirle o mermarle considerablemente sus capacidades de explotación, junto con una eficaz y elaborada inteligencia propia constituyen un aspecto determinante en este tipo de conflictos.
- Acciones preventivas como herramienta útil para evitar o limitar los efectos de futuros conflictos asimétricos. Ello puede servir como elemento disuasorio y aleccionador, si bien cuenta con limitaciones legales, políticas, económicas y de respaldo de la opinión pública internacional.
- Respaldo legal, legitimidad moral, moderación y apoyo de la opinión pública y de los medios de comunicación. Sin todo ello, las Fuerzas Armadas se verían incapaces de enfrentarse con garantías al enemigo asimétrico.
- Correcta valoración real de la amenaza (capacidades, estructura, organización, objetivos y fuentes de financiación). Ello permitirá dirigir acertadamente los esfuerzos y cortar sus principales vías y líneas de aprovisionamiento logístico-económico.

CONCLUSIONES

Los conflictos bélicos de corte convencional son ya parte de la Historia. Las palabras del General del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos, Anthony Zinni, resumen la anacronía del conflicto simétrico: "Nuestra ofensiva de 1991 en el Golfo resultó victoriosa porque tuvimos la suerte de dar con el único malo del mundo lo bastante estúpido como para enfrentarse a los Estados Unidos en un combate de tú a tú" (1).

El nuevo adversario, incapaz de enfrentarse abiertamente, se va a decantar por emplear la acción asimétrica con total profusión y violencia, recurriendo clandestina-

mente a cuantos medios y procedimientos posea, dejando a un lado leyes, principios y dogmas morales, y con el beneficio añadido de que su oponente ve mermadas sus capacidades por condicionantes políticos, legales, morales, económicos y sociales (opinión pública, medios de comunicación, etc), que le impiden emplear sus mismas armas.

La solución estrictamente militar al conflicto asimétrico se antoja difícil por no decir imposible, convirtiéndose ésta en una pieza más de un conjunto de acciones de muy diversa índole que, secuencial y/o simultáneamente, es necesario ir desarrollando para conseguir el éxito final. En este sentido, es de subrayar que actualmente se están produciendo acercamientos y alianzas hasta

El nuevo adversario, incapaz de enfrentarse abiertamente, se va a decantar por emplear la acción asimétrica con total profusión y violencia, recurriendo clandestinamente a cuantos medios y procedimientos posea, dejando a un lado leyes, principios y dogmas morales, y con el beneficio añadido de que su oponente ve mermadas sus capacidades por condicionantes políticos, legales, morales, económicos y sociales (opinión pública, medios de comunicación, etc), que le impiden emplear sus mismas armas.

hace poco impensables (Estados Unidos-Paquistán, Rusia-OTAN, etc.) con el objetivo final de conseguir que se den las condiciones para constituir un dispositivo global de seguridad.

Por último, la aportación militar a estos conflictos aglutina aspectos y misiones novedosas junto a las que tradicionalmente han veni-

do desarrollando las Fuerzas Armadas y que requieren tanto la formación específica adecuada de su personal como la adopción de medios y procedimientos singulares.

NOTAS

1. Periódico *El Mundo*, Madrid, 29 de septiembre de 2001. ■



El Problema de la Logística

Los Cuellos de Botella y el Flujo de Suministros

Fernando Pasquín Agero. Capitán. Artillería.

INTRODUCCIÓN

Desde hace un tiempo, y en diferentes lugares, se escucha una frase lapidaria que parece haberse

convertido casi en un dogma de fe, en una sentencia que no admite discusión ni discrepancia. Esta frase se enuncia así: “El problema de

la Logística, al final, se reduce a un problema de transporte”. Y las personas que la emiten realmente están convencidas de su veracidad





y su validez en los momentos actuales y en cualquier sistema de Logística.

Las últimas tendencias logísticas discrepan de las simplificaciones en los sistemas, de eludir su complejidad y de minimizar o ignorar los diferentes aspectos de una cadena, así como de las medidas que deben aplicarse para su resolución, y por ello, en este artículo se exponen unos detalles que pueden aclarar estos conceptos y ayudar a comprender los sistemas logísticos.

LA CADENA DE ABASTECIMIENTOS

La tarea principal de un sistema de Logística es obtener el suministro apropiado y entregarlo a sus destinatarios, en buenas condiciones, en las cantidades requeridas y en el lugar y momento que se necesitan. Para cumplir esta tarea, es necesario realizar una serie de actividades íntimamente relacionadas, de forma que el retraso o inte-

rrupción de una de ellas afecta en gran manera al funcionamiento de todo el sistema.

Por ello, la gestión del sistema debe hacerse desde un enfoque integral, que contemple cada uno de los tramos intermedios, analizando sus interacciones con los demás y sus vínculos. De esta forma creamos la CADENA LOGÍSTICA DE ABASTECIMIENTOS.

Esta cadena no consiste únicamente en reunir el material o preparar un servicio, transportarlo hasta su destino y entregarlo a sus destinatarios; sino encargarse de que todos los pasos se realicen en su momento y perfectamente coordinados. Todos los eslabones dependen recíprocamente unos de otros, de modo que la ruptura, retraso o mal funcionamiento de cualquiera de ellos, afecta en gran medida al funcionamiento de los demás.

Los componentes de la cadena de abastecimientos se pueden agrupar en cuatro grandes grupos:

- Abastecimiento. Consiste en la adquisición, clasificación y preparación para el transporte de los recursos y servicios necesarios.
- Transporte. Es el medio por el cual los recursos son trasladados desde el lugar de adquisición o almacenamiento hasta su destino, pudiendo ser éste el destino final o un almacén intermedio. Se ha de tener en cuenta no sólo los medios disponibles, sino también sus posibilidades reales de uso, el estado de la infraestructura, las rutas alternativas de transporte, la climatología etc.
- Almacenamiento. Consiste en el depósito de los suministros en el lugar adecuado, donde se encuentren protegidos de las condiciones meteorológicas, seguros contra robos o saqueos y organizados mediante un adecuado sistema de gestión y control. Esto permite la correcta recepción y control de los recursos, su clasificación y almacenaje, la existencia de un mínimo *stock* y la ade-



▲ AGTP N° 1.

cuada preparación de las cargas para su transporte y entrega al destinatario.

- **Distribución.** Es el eslabón final de la cadena de abastecimientos, y consiste en la entrega a los destinatarios de los recursos que necesitan. Esta entrega debe realizarse en los lugares más favorables para los receptores, y el sistema debe asegurar que los suministros entregados son realmente los solicitados por el receptor y en las cantidades que éste requirió.

LAS CAPACIDADES DE CADA MEDIO

En términos industriales, capacidad se define como el ritmo máximo de salida de recursos que puede obtener un determinado sistema de acuerdo a los medios humanos y tecnológicos disponibles. Si extrapolamos este concepto a la cadena de abastecimientos, nos encontramos con que el máximo

nivel de funcionamiento (capacidad global) de la misma queda limitado por la máxima capacidad de cada uno de sus eslabones. Es el denominado CUELLO DE BOTELLA.

En el gráfico que acompaña estas líneas, se da un ejemplo de lo que ocurre cuando hay un desequilibrio entre las capacidades de los diferentes sistemas. En él observamos que el flujo de productos finales depende únicamente de las limitaciones del sistema más débil, ya sea éste la capacidad de obtención, las limitaciones de transporte o la escasez de medios de embalaje y control de los recursos.

De esta manera, se asimila que la optimización del sistema logístico de abastecimientos se basa en conseguir que el FLUJO DE SUMINISTROS sea el máximo posible, intentando reducir o eliminar los cuellos de botella, teniendo en cuenta que para maximizar el flujo, es necesario comparar constante-

mente la capacidad requerida y la disponible, a fin de ampliar la disponible hasta sus límites máximos. En el caso de que estos límites no sean satisfactorios, sólo nos quedaría la solución de modificar o adaptar el sistema que origina el cuello de botella.

En resumen, de nada sirve disponer de una gran flota de vehículos de transporte si el almacén no posee capacidad suficiente para la preparación de pedidos, o si los puntos de intercambio de medio de transporte (de marítimo a terrestre, terrestre a aéreo, etc) originan retrasos en el sistema.

Un ejemplo de estas limitaciones del sistema no causadas por la escasez de medios de transporte, se produjo durante la emergencia alimentaria de Etiopía en 1984. Aunque en los estudios iniciales de evaluación se llegó a la conclusión inicial de que el principal problema logístico sería la escasez de camiones, el resultado fue que antes

de la llegada de los suministros se tuvieron que realizar importantes obras de infraestructura en el puerto de Assab como camiones de volteo, máquinas ensacadoras, tractores y remolques portuarios. Estas obras se realizaron durante un periodo de seis meses a fines de 1984 y comienzos de 1985, y consiguieron aumentar la capacidad de descarga del puerto de 135.000 toneladas por mes a 200.000 toneladas por mes. De todas formas, éste no fue el único problema independientemente de la flota de vehículos. La propia burocracia del puerto de Assab, donde era necesario firmar aproximadamente 42 formularios antes de poder abandonar el recinto portuario, ocasionaba el almacenamiento excesivo de los suministros en el recinto y el deterioro de los mismos. Esta situación condujo a la celebración de reuniones con el Ministerio de Transporte de Etiopía y las autoridades del puerto de Assab, lográndose con el tiempo reducir los trámites arancelarios y acelerar los procesos de retirada de los suministros.

En el primer caso, el cuello de botella sería el causado por la escasa infraestructura del puerto, que impedía un flujo adecuado de suministros; y en el segundo, el problema fue la excesiva burocracia de las autoridades portuarias. Una vez solucionados estos problemas, se pudo enfocar la atención en los problemas de transporte.

EFICACIA Y EFICIENCIA

Tras la exposición de los aspectos anteriores, resulta de interés contemplar que todo sistema de Logística que no ocasione excesivos retrasos o interrupciones en la cadena y cumpla con las necesidades de trasladar un abastecimiento o proporcionar un servicio, se podría considerar eficaz. Pero, para conseguir la eficiencia real del sistema, es necesario reducir los cuellos de botella, aumentando el flujo y obteniendo de esta forma la máxima capacidad de la cadena de

abastecimientos. La situación, por supuesto, es ideal y difícilmente alcanzable, puesto que nunca se podrá eliminar por completo la necesidad de almacenar recursos, y muy difícilmente se conseguirá que la obtención de recursos sea programada perfectamente sin conocer la realidad de los consumos, pero todo sistema debe tender hacia la perfección constante, y uno de esos pasos debería encaminarse en ese sentido.

CONCLUSIONES

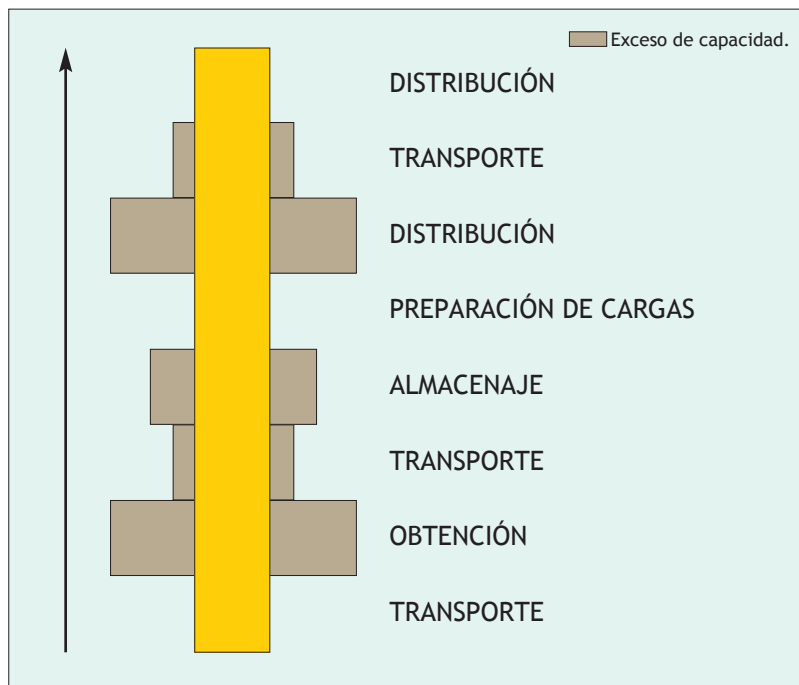
Tras la exposición de los aspectos anteriores, sólo queda señalar que, si bien el transporte es un importante problema de la Logística, por la gran cantidad de recursos humanos y materiales que requiere, el ágil y correcto funcionamiento del sistema no depende únicamente del mismo. Es cierto que la preparación, organización, conducción y control del transporte es un entramado que requiere una gran cantidad de esfuerzos materiales y humanos; y por este motivo se tiende a pensar que es el mayor problema de la Logística. Pero cuando se contempla el transporte de manera aislada, sin integrarlo

en la cadena ni coordinarlo con el resto de los subsistemas, se tiene la tendencia a identificarlo como la cuestión única que se debe resolver, cuando la realidad impone la necesidad de contemplar la cadena logística como un todo perfectamente integrado.

Finalmente, se debe señalar que una de las formas de optimizar un sistema logístico es reducir los cuellos de botella, aumentando así el flujo de suministros, y tratando de conseguir que toda la cadena tenga la misma capacidad, tanto de producción como de distribución, y no aumentando un apartado sin contemplar ni admitir la existencia de otros aspectos que puedan ser los realmente causantes de los retrasos y limitaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- R. H. Stephenson. *Logistics. United Nations Disasters Training Program*. 1993.
- Fernando Pasquín Agero. *El Apoyo Logístico en Grandes Catástrofes*. Universidad Politécnica de Cartagena. 2003.
- *Logística Integral. La Gestión Operativa de la Empresa*. ESIC. 2003. ■



¿Y Tú, Cómo Nos Ves?

Un Proyecto Educativo para Difundir la Imagen del Ejército en los Centros Docentes

Pablo Martínez Delgado. Teniente Coronel. Infantería.

Dicen algunos que “sangre que riega músculo, no riega cerebro”. No sé que base científica tiene esta aseveración para denostar la cultura física en favor de la cultura intelectual, el caso es que a mí, muchas de las ideas, decisiones o proyectos creativos se me ocurren mientras ejercito mi preparación física.

Así fue cuando, recién incorporado a mi nuevo destino en la Oficina de Comunicación del Mando Regional Pirenaico, realizando una de mis sesiones de preparación física, iba dándole vueltas a la cabeza a la forma de difundir entre los centros docentes la imagen del Ejército, objetivo que forma parte del Plan General del Comunicación del ET. De repente “la luz de las ideas” empezó a encenderse -no sé si tiene que ver con el gasto de energía mientras corría- y alumbraba un proyecto que a continuación paso a describir.

Resulta que desde el año 1999 llevábamos desarrollando en nuestras zonas ya clásicas de operaciones -Bosnia y Kosovo- el programa Cervantes entre los escolares de las poblaciones con presencia española. Este programa, es bien conocido entre las unidades que se desplazan a la zona y entre los militares que leemos el boletín *Tierra*, no lo es sin embargo en la sociedad española y menos en la comunidad escolar. Se da la paradoja de que la imagen de utilidad y de solidaridad que difunde tal programa, así como de nuestra presencia como fuerza de mantenimiento de la paz entre la población de una zona de conflicto, no

tiene la misma repercusión en la sociedad española, que es la que pone su Ejército y dispone sus recursos para que éste pueda desarrollar allí la misión.

El caso es que posiblemente nos conozcan mejor allí que aquí y, por tanto, tengamos mejor valoración en aquella zona que en nuestro solar patrio. Con estas premisas, la idea iba dando forma a una cuestión bastante atrayente: Si los escolares bosnios, serbios y kosovares nos veían tan útiles y solidarios, producto de nuestro trabajo y cercanía, ¿cómo nos veían los escolares españoles, cuya imagen del Ejército es la que difunden los medios de comunicación o el ámbito familiar, ya que en el ámbito educativo estamos *missing*?

Como saben los militares que tienen que trabajar en contacto con el sistema de enseñanza en España, acercarse al mismo o intentar difundir determinada campaña que tenga que ver con las Fuerzas Armadas, no les resulta tarea fácil y en determinadas Comunidades Autónomas hay un *plus* mayor de dificultad. Nuestras leyes de enseñanza en consonancia con nuestro espíritu constitucional, están a favor de una “cultura de la paz”, fruto de la armonía que debe imperar en las relaciones internacionales. Existen muchas iniciativas pedagógicas que intentan llevar este concepto a las aulas, que algunos ven incompatible con una “cultura de defensa” o con el conocimiento de una institución tan presente en la historia como las Fuerzas Armadas. Determinados responsables educativos

piensan que el simple contacto con estos temas “contamina” a sus educandos y les infecta un “virus” que los “militariza” y los convierte en jóvenes violentos o no pacíficos.

Con estas disquisiciones, que en determinados sectores de nuestra sociedad tiene su explicación sociológica y psicológica con la historia e intrahistoria que los españoles llevamos compartiendo en común en el papel que ha representado el Ejército en nuestra historia reciente, se me presentaba el reto de acercar algo que hacía el Ejército por una determina-

(en nuestro caso los escolares y docentes) de lo que son y hacen los ejércitos. Esa percepción es para ellos la realidad. Y a la realidad se llega a través del conocimiento. Si una institución no se da a conocer, la percepción y por tanto la realidad en la mente de la población, será la que el propio sujeto obtenga -a través de los medios de comunicación, experiencias personales o ajenas, lo que se dice en la calle y todo el mundo da por sabido- o la que otros -una posible competencia, grupos opositores- están interesados en divulgar.



da comunidad escolar ajena a la española, sin levantar susceptibilidades pacifistas en la propia. También me parecía que ya era hora de mostrar con satisfacción lo que somos y hacemos en favor, no de una “cultura de la paz”, sino en pro de la convivencia entre pueblos que han vivido un conflicto o una guerra y en la restitución de los derechos humanos. En la línea que el general Alonso Baquer llama “orden de paz” en su trabajo publicado en el número 749 de esta Revista.

En el mundo de la comunicación, lo único que existe son las percepciones que las personas tienen

Con estas premisas se gestó la campaña que el Mando Regional Pirenaico realiza con el nombre: *¿Y tú, cómo nos ves?*

Su finalidad es trasladar la percepción de un Ejército ÚTIL Y SOLIDARIO a la comunidad docente, a través de un intercambio de imágenes. Nosotros les mostramos lo que hacemos con niños y jóvenes que han sufrido la experiencia de un conflicto, y la comunidad escolar, a cambio, nos muestra a través de un dibujo o un breve comentario su imagen actual del Ejército. De aquí el título de la campaña.

La elección de los valores de “utilidad” y “solidari-

dad” tienen su razón por ser parte de los valores emergentes del tiempo en que vivimos. Formamos parte de una sociedad pragmática y utilitarista, que aprecia y reconoce como válido todo aquello que la satisface en sus necesidades más inmediatas. Las encuestas sociológicas nos muestran que la percepción de amenaza exterior a la seguridad, no forma parte prioritaria de la conciencia de la sociedad española, por tanto, las misiones atribuidas a las Fuerzas Armadas por la Constitución carecen de “utilidad” para los españoles. Por este motivo hay que poner acento en aquellas “otras cosas o causas” que hacemos y que sí revierten en el bienestar de nuestros conciudadanos. Esas “otras cosas” son la actitud colaboradora que te-

tas a la nuestra, que no tienen la fortuna y el privilegio de vivir como nosotros, tiene una carga pedagógica que no podemos desaprovechar.

Este es el objetivo de la campaña y sus argumentos. También hay unas finalidades subsidiarias que de alguna manera se producen en el momento en que algún centro escolar está interesado en ella. Estos objetivos pueden ser: estimular la creatividad de los educandos sobre temas militares, dar a conocer a los docentes las Fuerzas Armadas, servir de vínculo entre los órganos de comunicación del Ejército y las instituciones educativas, o ser una actividad más en las jornadas de puertas abiertas que realizamos en nuestras UCO,s.



nemos con la población civil en situaciones que superan los recursos de que disponen.

La “solidaridad” es un valor en alza y forma parte de lo que se denomina “políticamente correcto”. Quizás para mostrar el altruismo y la generosidad que todos llevamos dentro, existen “causas” llamadas solidarias que reconfortan nuestra conciencia, sin renunciar a nuestro bienestar, y que de, alguna manera, refuerzan el valor citado anteriormente. Esas “causas” son por lo general ecos mediáticos o causas lejanas que no implican un compromiso personal directo. Mostrar las causas solidarias que realizan los militares dentro y sobre todo fuera de España, y que lo hacen en nombre de los españoles es “la imagen del día”, parafraseando a un guionil de la televisión, que hay que transmitir todos los días del año. El esfuerzo personal y familiar que hacen los militares por intentar llevar unas condiciones de vida dignas a otras sociedades distin-

La campaña se materializa remitiendo a los centros de enseñanza material publicitario en forma de trípticos y carteles con las imágenes de las “cosas y causas” antes citadas. Quizás sería más correcto decir material de comunicación, pues no sólo se pretende hacer publicidad, sino establecer un diálogo franco entre ellos y nosotros. En Cataluña se divulgó el material en catalán con el soporte y subvención correspondiente del Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña.

Ese diálogo tuvo lugar durante el curso pasado y de todos los trabajos presentados en la Región Militar se puede establecer una fotografía fija de cómo nos ven los escolares catalanes, aragoneses y navarros, sin que ello tenga un carácter científico, aunque sirve de botón de muestra.

Ellos nos perciben “útiles” y “solidarios”, pues iba implícito realzar esos dos valores, pero un importante

porcentaje nos ve “belicosos”, en el sentido de ser los que poseemos y manejamos armamento que puede causar daño y que conforma un lenguaje violento o agresivo entre las personas. El Ejército, hasta la fecha, no se ha mostrado beligerante contra ninguno de los pueblos con los que ha tenido que convivir en las diferentes zonas de operaciones, al contrario hemos mostrado la mejor humanidad de nosotros mismos (podemos impartir un “master en humanismo” he oído decir a nuestro JEME). Pero la realidad perceptora para una importante población de niños y jóvenes es que formamos parte de las “hazañas bélicas”, que tanto abundan en la producción cinematográfica americana.

Nos faltan recursos didácticos con los que mostrar de forma más accesible, atractiva y pedagógica lo que somos, lo que hacemos y cómo lo hacemos. Contamos con un extraordinario patrimonio histórico que debemos saber enseñar a las futuras generaciones con los recursos más avanzados y criterios museísticos. Necesitamos trasladar a los jóvenes lo que representa esta institución en un Estado de Derecho, porque para nuestros jóvenes somos unos desconocidos desde la suspensión del servicio militar. Todo ello representa una muestra de lo que debería recoger el Plan de Comunicación en su afán de potenciar la imagen del Ejército y difundir la cultura de Defensa.

Todo ello representa un trabajo para el que no es-



Nos interesa esta foto fija. ¿Deseamos cambiarla o enfocarla hacia un lado u otro? No me corresponde a mí decidirlo. Pero si no lo hacemos nosotros, otros -no precisamente de aquí- se están encargando de hacerlo.

Todo lo relatado hasta ahora es lo que, desde el punto de vista de la comunicación, se está haciendo en la Región Pirenaica. En otras regiones o zonas militares se está trabajando en este sentido, con otras formas e instrumentos, pero reconozco que hay mucho que hacer en el ámbito de la enseñanza civil.

Dirán algunos que no nos corresponde a nosotros introducirnos en el sistema educativo e intentar de nuevo el fallido propósito de colocar en los libros escolares referencias a las Fuerzas Armadas, pero si no nos anticipamos, insisto, otros lo harán por nosotros y no precisamente a nuestro gusto.

tamos preparados. No somos especialistas en publicidad, didáctica, pedagogía o museística, pero sí tenemos los conocimientos para plantear claramente los objetivos que nos proponemos a personas especialistas en los campos antes citados.

Desde la Oficina de Comunicación del Mando Regional Pirenaico estamos trabajando en este sentido. Este breve artículo quiere ser un estímulo para todos los que estamos destinados en el sector de la comunicación. En la medida que crezcan iniciativas, ideas creativas y proyectos, se contribuirá a llegar más y mejor a la sociedad española.

NOTA

– Para ver la campaña *¿Y tú, cómo nos ves?* de forma más completa, ir a la página web del Ejército en Internet en la zona “Tropa Menuda” (www.ejercito.mde.es/tucomonosves/empezar.htm). ■

Sobre la Necesidad de un Curso de Iniciación a los Estudios Islámicos

Raúl Suevos Barrero. Teniente Coronel. Infantería.

En 1992 el Ejército español toma una senda, ininterrumpida hasta hoy, que se caracteriza por la participación de nuestras unidades en intervenciones exteriores, siempre dentro del concepto de operaciones de mantenimiento de la paz. Este hecho responde plenamente al concepto de “intereses de estabilidad”, recogido en la Directiva de Defensa Nacional y que implica la participación activa en organizaciones y alianzas de defensa colectiva. Estudiando con atención estas intervenciones, vemos que todas ellas se han llevado a cabo en países o áreas de fuerte componente islámico, sin que esto quiera decir que la conocida como “geopolítica del caos” se centre precisa y únicamente en estas zonas, y, por otro lado, en ellas la se-

paración entre combatientes y no combatientes se ha reducido a la mínima expresión.

En nuestro país ha sido siempre un hecho recurrente apelar, por parte de dirigentes políticos y comunicadores, a la “tradicional amistad hispano-árabe”, a las “raíces” árabes de nuestra cultura y a un largo etcétera de lugares comunes adaptados a la situación y al momento, siempre teñidos de esa supuesta “hermandad”. Los textos de Historia que todos hemos estudiado, por otra parte, nos han mostrado, no con la profundidad necesaria, el magnífico legado de los reinos árabes peninsulares.

Parece lógico que la resultante de las dos situaciones planteadas en las líneas anteriores, debiera ser que, si no todos los componen-

tes de las unidades españolas o de los cuadros que lo han hecho en Cuarteles Generales multinacionales, al menos los mandos más específicos, los Jefes de Sección de las Planas o Estados Mayores, los Jefes de Destacamento, contarán con un suficiente bagaje de conocimientos sobre el fenómeno islámico. La realidad era, y es, un poco distinta. Sabemos muy poco.

Este artículo pretende hacerse eco de la situación actual en la que, desaparecido el “enemigo convencional” cuya doctrina se estudiaba en las academias, los riesgos y amenazas se reconvierten en algo más tenue, más intangible, con el terrorismo internacional, el narcotráfico, los flujos migratorios irregulares, el choque de civilizaciones, como amenazantes hidras de múltiples cabezas y guardias que, en muchos casos -y este es el aspecto en que pretende centrarse este artículo- se apoyan en el actual irredentismo islámico como elemento ensamblador del conjunto.

Esta situación hace necesario introducir en la preparación de los cuadros, a través del sistema de enseñanza, los conocimientos imprescindibles para entender el fenómeno y, en su caso, para encender una llama de interés que empuje a profundizar en tales estudios. Todo ello sin olvidar que



nuestros intereses estratégicos nos obligan a mantener una permanente atención sobre la orilla sur del Mediterráneo, motivo por el cual, en su momento, nos embarcamos de manera activa en iniciativas como el Proceso de Barcelona o el Dialogo Mediterráneo.

UN REPASO A LOS ÚLTIMOS AÑOS

El Kurdistán iraquí, enclavado en una zona limítrofe con Siria, Irán y Turquía, fue nuestra primera experiencia. De corta duración y con un claro carácter humanitario, quizás no nos dio una señal suficientemente fuerte de lo que vendría después. En Bosnia-Herzegovina, nos encontramos en medio de un conflicto de raíces nacionalistas en el que se utilizaba el hecho religioso como factor diferencial ya que, étnicamente, eran hermanos.

Para algunos, el Manual de Área representaba la primera aproximación al problema, aunque rápidamente quedaba superada y la información allí contenida resultaba extremadamente básica. En las Agrupaciones y después en las Brigadas, existía por parte de algunos cuadros, preferentemente los que contaban con un componente externo en sus tareas como las áreas de CIMIC e Información/Inteligencia, una cierta avidez por adquirir información más completa.

Recuerdo de aquella época la búsqueda de *El puente sobre el Drina* de Ivo Andric como una verdadera fuente de conocimientos para iniciados, la lectura de la *Carta a un amigo* del mismo autor suponía ya un cierto nivel de erudición. Todo servía, hasta los capítulos que Mommsen en su *Historia del Imperialismo* dedica a esta tierra, ayudaban a comprender, o a hacer creer que comprendíamos, ciertos aspectos. Con todo, la cuestión cultural aún no era un problema fundamental, la lengua árabe y el vestido femenino todavía no eran factores a tener muy

en cuenta por nosotros, aunque el *Manifiesto islámico* de Alia Itzebegovic datase del lejano 1971.

De Bosnia se fue UNPROFOR, vino la OTAN y, puede ser, vendrá la Unión Europea y, por ahora, nosotros allí seguimos. Con más mujeres con velo cada día, con los altavoces de los minarettes difundiendo las oraciones y con los imanes impartiendo las enseñanzas coránicas. Crecen las mezquitas, con fondos venidos a través de ciertas organizaciones no gubernamentales de origen islámico y que hacen una interpretación de la ley más bien radical, pero no crecen los principios democráticos con la misma rapidez.

En Albania, durante la breve operación Alba, descubrimos otro rincón tercermundista en el interior de Europa y comprobamos lo que dio de sí el sistema impuesto por Enver Hoxa y sus epígonos. Pero también nos dio tiempo a descubrir que, pese al ateísmo oficial del régimen, aún imperaban, en el interior de los pueblos y aldeas, los códigos y costumbres ancestrales que hacían que, por las venganzas cruzadas y no cobradas, se mantuviesen encerrado en sus casas un número enorme de varones que nunca llegaban a ser elementos productivos para el sistema. Europa sigue intentando, a día de hoy, entender, para después controlar, los flujos migratorios, de más que dudosa legalidad, que continúan

llegando desde el “país de las águilas”.

Ya en Kosovo comprobamos cómo el sistema serbio mantenía a la población albano-kosovar en un nivel de inferioridad social, laboral y política. A la vez, vimos el fenómeno de la explosión demográfica en la sociedad musulmana y su lógica de expansión, a la par que descubrimos que siempre queda alguien al otro lado de la esquina, en este caso las diferentes clases de gitanos —cíngaros, romas y egipcianos— sobreviviendo milagrosamente en un marasmo de pobreza e incultura. Allí descubrimos algo nuevo para nosotros pero de raíces muy profundas y antiguas: el código de honor familiar que lleva al asesinato de varias muchachas cada año para lavar el nombre familiar.

Si en Bosnia eran los *mujahedines* de importación el factor externo más sorprendente, en Kosovo quizás fuesen las múltiples ONG,s de origen o financiación islámica las que aportaban la nota cosmopolita. Al inicio de la operación llegaron cientos de ONG,s pero, con el paso del tiempo y la llegada a la pantalla televisiva de otras operaciones “más atractivas”, la mayoría se fueron, quedando sólo las más comprometidas y otras de origen y fines menos claros.

En esa tierra, la actividad CIMIC, en el caso de la Brigada Multinacional en que se encuadraban



los españoles, contaba, en la fase de liderazgo italiano, con equipos de enfermeras voluntarias de la Cruz Roja italiana. Uniformadas de azul y siempre en compañía de militares, desempeñaban una labor encomiable dentro de los equipos CIMIC. Sin embargo, necesitaron de un periodo de adaptación tras la llegada a zona, ya que esas mujeres culturalmente occidentales, debían adoptar una actitud de aparente subordinación cuando visitaban los pequeños asentamientos rurales. El *capo villagio*, el líder o jefe, no habría aceptado de buen grado a unas mujeres con un papel no subordinado al varón; en visitas posteriores, las enfermeras podían tratar directamente con las mujeres del pueblo y, a través de ellas, adquirir una excelente información de carácter sanitario y social, y también de otro tipo. Nadie nos había explicado estos matices; eran de forzosa adquisición local.

Con las misiones balcánicas aún activadas, la nefasta jornada del 11 de septiembre provocó movimientos que aún no se han detenido. El primero de estos, en lo que a intervenciones de carácter militar se refiere, está representado por Afganistán. Allí, nuestras unidades, aun con representación inferior a otras ocasiones, nos han

proporcionado información sobre una sociedad musulmana muy arcaica, sometida, de un lado, al imperio de las tribus y, de otro, a la influencia de las escuelas coránicas paquistaníes, las conocidas como *madrasas*, centros donde nace el movimiento de los fervientes talibanes.

La prensa allí destacada nos ha proporcionado, a lo largo de estos dos años pasados, dos imágenes fijas de impacto: el abandono infantil y el sometimiento femenino bajo el *burka*. Parece que poco nos quedará de aquellas tierras, salvo el triste recuerdo de nuestros compañeros. Volveremos y el *burka* seguirá. La *Loya Jirga*, que recientemente ha aprobado una nueva Constitución, quizás la recordaremos como una simpática y folclórica reunión de pastores del Hindu Kush. Y lo que es peor, las cosechas de opiáceos seguirán creciendo.

Occidente parece creer que la asunción de parámetros occidentales es algo tan simple como la instalación de antenas parabólicas y el desembarco combinado de sucesivas oleadas de ONG,s occidentales. La realidad parece obstinarse en desmentirlo, los sacos timbrados con *US AID* desaparecen en la inmensidad de un país anclado en el siglo XII donde el po-

der de las tribus y clanes se muestra imperecedero. España necesitó de los Reyes Católicos para abandonar la Edad Media, quizás la táctica usada por ellos para desactivar a los nobles fuese aplicable de nuevo; quién sabe.

Llegamos ya a Irak; la vieja Irak de los Abassidas, de Simbad, de los palmerales, de tantas cosas. Desde la lectura de la prensa, algunos quizás se pregunten el porqué de la altísima actividad en la zona bajo control norteamericano y la relativamente baja en las áreas polaca e inglesa. Quizá deberíamos buscar la respuesta en los años de transición entre omeyas y abassidas, época en la que nacen las cuatro escuelas principales del islam. Ese mismo estudio podría darnos las claves para el futuro de las zonas chiítas, si llegase la venida del esperado *madhi*, el mesías, heredero auténtico y único del profeta, quien habrá de tomar el califato de todos los musulmanes y dirigirlo hacia un nuevo y definitivo renacimiento islámico.

Durante la primera rotación de la Brigada Plus Ultra, la prensa nos informó de las medidas adoptadas por el mando de la misma sobre el comportamiento externo de nuestros soldados en relación con la ingesta de alimentos en las horas solares, medidas a las que se dio publicidad en el área de responsabilidad de la Brigada y que, sin duda, fueron positivamente acogidas por la población. ¿Es suficiente nuestro conocimiento del hecho islámico? ¿Basta con llegar a la adopción de pequeñas, pero efectivas medidas como la señalada, o es necesario profundizar?

Más cerca de casa, en nuestra zona de soberanía, el año 2002 nos trajo a la primera plana de la prensa nacional e internacional el islote de Perejil; el sobresalto, para muchos analistas políticos nacionales, sospecho que aún no ha desaparecido. ¿Qué comporta el título de Comendador de los Creyentes, que pertenece al Rey de Marruecos? ¿Qué implicacio-



nes tiene el concepto de ciudadanía marroquí? ¿Cómo pueden afectar estos conceptos al creciente número de soldados de fe musulmana en nuestras unidades? Estas preguntas representan solamente algunas cuestiones que parecen tan cercanas que quizás, por eso mismo, nunca llegamos a plantearnos, pero que deberían llamar más nuestra atención.

UNA PROPUESTA

El intencionado título que llevan estas páginas pretende señalar una carencia que no parece difícil de cubrir; el MADOC cuenta con la capacidad necesaria para poner en marcha unos estudios que, dado su eminente carácter teórico, podrían desarrollarse, en su mayor parte, usando la modalidad de enseñanza a distancia.

Parece evidente que nuestros oficiales deberían estar al tanto de las diferencias que existen entre la *watan* (tierra natal) y la *umma* (comunidad de creyentes). Es posible que también fuese provechoso saber que el Corán en la Sura IV, versículo 34 dice que "los hombres son los protectores y mantenedores de las mujeres porque Dios ha otorgado a los unos mayor fuerza que a las otras y porque las mantiene con sus medios"; conocer la estructura del clero y su poder real o influencia en las confesiones que aceptan clero; las diferencias fundamentales de las cuatro corrientes islámicas; ¿quién era el reformador Al Afgani?, o la importancia del fracaso de los regímenes nacional-socialistas de los países árabes en el reparto de la riqueza nacional como caldo de cultivo para crear las bases del crecimiento del fundamentalismo islámico.

Todos estos aspectos podrían ser tratados en una fase previa, para después consolidarse en una fase de presente en la que se sentasen los fundamentos para que algunos de nuestros cuadros siguiesen por un camino que se hace necesario en el tiempo actual.

Este camino debería conducir a una potenciación de los estudios islámicos, incluyendo, por supuesto, el estudio de la lengua árabe, vehículo de comunicación común a todo el mundo musulmán.

Manuel Castells, Catedrático de la Universitat Oberta de Catalunya y considerado uno de los gurús de la sociología moderna, dedica el segundo volumen de su obra magna *La era de la información* a estudiar el poder de la identidad. Castells distingue tres orígenes en la construcción de la identidad colectiva; uno de ellos es la "identidad de resistencia" generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad.

Dentro de la definición anterior caben muchas colectividades cuya enumeración escapa al objeto de este artículo, aunque no nos resistimos a citar el nacionalismo excluyente. En el caso de las sociedades islámicas, podríamos comenzar aludiendo a las pequeñas comunidades de emigrantes que se agrupan en torno a mezquitas de circunstancias en los países occidentales, para llegar, en una progresión continua, hasta

la *umma*, la comunidad de creyentes, frente a la satánica sociedad occidental, punto de mira de Osama Ben Laden.

Saber de antemano qué es lo que hay al otro lado, puede ahorrar muchas sorpresas y, desde el punto de vista estrictamente militar, debe ser una permanente obligación. Además de todo lo anterior, no debemos olvidar que el Magreb y el norte de África representan zonas vitales en nuestra geopolítica regional lo que, unido al próximo desarrollo de la PESD, convierten a estos "estudios" en una acuciante necesidad que no haría sino revalorizar a nuestros propios cuadros de mando.

BIBLIOGRAFÍA

- Manuel Castells: *La era de la información*. Vol 2. *El poder de la identidad*. Alianza Editorial. 2000.
- Ivo Andric: *Il ponte sulla Drina*. Mondadori Editore. 1967.
- Arturo Vinuesa: *Irak, ¿justicia o ambición?* Editorial Fundamentos. 2003.
- Vincent Foulk: "Perspectivas legais para operações cívicas-militares nas nações islâmicas." *Military Review*. Edición portuguesa. 2003.
- Wolfgang J. Mommsen: *La época del imperialismo*. Siglo XXI de España Editores. 1995.
- *Adecuación de la Defensa a los últimos retos*. Monografías del CESEDEN. N°65. Octubre 2003. ■



El Centro Cultural de los Ejércitos. Una Institución Antigua y Actual

Eladio Baldovín Ruiz. Coronel. Caballería. DEM.

EL ATENEO MILITAR

El siglo XIX se inició con una guerra contra el invasor francés, que cambió la sociedad y la vida española, después se fueron concatenando conflicto tras conflicto los enfrentamientos, sin que salvo en 1859-60 con la guerra de África, se pudiera celebrar ninguna gloria militar que no fuese a costa de los propios hermanos. Cuando no se reunían, aparentemente, las circunstancias idóneas para ello, surgió entre la oficialidad española un floreciente movimiento intelectual, cuyas principales manifestaciones fueron los numerosos trabajos publicados en libros y revistas. Por cierto, poco estudiado o difundido.

Durante este siglo, cuando todos los que por profesión y afición se dedicaban al estudio del Arte o la Ciencia de la Guerra tuvieron que abarcar necesariamente casi todos los campos del saber humano. Fue entonces cuando los militares más preparados quisieron divulgar sus conocimientos, proponer soluciones a toda clase de problemas y ejercer la crítica honesta.

La prensa militar en España cultivó de forma satisfactoria todos los ramos del oficio y si es verdad, como se ha asegurado reiteradamente, que la prosperidad del periodismo demuestra el grado de civilización de los pueblos; tiene

Puerta de Entrada al Centro Cultural de los Ejércitos



que ser lícito, empleando semejante unidad de medida, juzgar como muy satisfactorio el estado intelectual de la milicia española en aquellos tiempos de penuria material.

Pero faltaba algo, cuando se iba a iniciar el último cuarto de siglo, en el breve reinado de Amadeo de Saboya, el 26 de marzo de 1871 el *Correo Militar* publicó un artículo firmado por D. Eduardo López Carrara, teniente de la Guardia Civil y comandante graduado del Ejército, en el que decía: *“Mucho tiempo hace que los hombres de armas, estudiosos y entusiastas por la honra y el decoro del Ejército español vienen abogando, ya en la prensa, ya en los círculos militares, por la creación de un Ateneo que, como sucede en otros países, celebre provechosas conferencias sobre los diferentes y múltiples ramos que abarca el difícil arte de la guerra, formando además una buena y escogida biblioteca de obras técnicas, periódicos y publicaciones militares que vean la luz pública en el mundo civilizado”*. El Centro quería representar la materialización del espíritu y el afán intelectual de la oficialidad.

El artículo fue bien acogido y un mes después se reunían un numeroso grupo de generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada para dar viabilidad a la idea. El capitán D. Miguel A. Espina director entonces de *Correo Militar* leyó el artículo, citó a los que se habían inscrito para formar la Sociedad y expuso las bases de la asociación que había redactado una comisión. Se nombró una mesa de edad, con la presidencia del ilustre jurista y escritor militar D. Antonio Vallecillo, y una comisión encargada de redactar un proyecto de reglamento.

El primero de mayo se celebró una nueva reunión en la que se leyó el Estatuto y reglamento del Ateneo Militar y el 14 siguiente se elegía la primera Junta Directiva, presidida por el capitán general marqués del Duero y como vicepresidente el brigadier de la Arma-

da D. Juan Bautista Topete. La sesión inaugural se celebró el 6 de julio, con asistencia de representantes del Cuerpo Diplomático, de las cinco Reales Academias, de la Universidad, del Ateneo y gran número de generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

Después de tan brillante principio, el rápido desarrollo que tuvo el Ateneo, donde se inscribió en masa la guarnición de Madrid, deseosa de tener un punto propio de reunión, y las adhesiones y felicitaciones recibidas del resto de España, como siempre que la familia militar ha buscado su unión para fines patrióticos, surgieron los rece-

los entre ciertos políticos y periodistas, iniciando una campaña de difamación y descrédito contra los ideales perseguidos por la nueva institución. De ella da constancia el general Guillén Buzarán en un artículo publicado el 25 de octubre en la *Revista de España* que afirmaba: *“La formación de casinos y Ateneos hechos por colectividades que tienen nombre que ilustrar, derechos o intereses que sostener, así como deberes y preceptos que cumplir y que aspiran a defenderlos y a valorarlos a la luz de la ilustración y de la ciencia, no puede ser ni más legítima ni más beneficiosa”*.

Escalera Principal



Salón Principal



“Por esta razón, hemos visto con gusto, y aplaudimos con sinceridad, que a la cabeza de esta Sociedad inteligente que, con el nombre de Ateneo del Ejército y la Armada, acaba de instalarse en Madrid, se hayan puesto generales de reputación y nombres esclarecidos y que hayan consagrado con su asistencia y con su palabra la realización de una obra que sólo puede ser indiferente para los omisos e ignorantes o combatida por los que, en sus alturas viven del monopolio y la corruptela de sus codiciosos amaños, y que son, en todo tiempo, en toda situación y en toda política, el oprobio de la libertad, el escarnio del derecho y el insulto de la justicia”.

Este y algún otro artículo sentaron como una bomba y fueron contestados por los nuevos adversa-

rios del Ateneo y eternos de la Milicia, surgiendo las palabras de “militarismo e imperio del sable”, que sirvieron de epígrafe a centenares de artículos, pidiendo como menos la disolución del Ejército. Pero afortunadamente el Ateneo siguió el camino emprendido, ni el cambio de régimen en España le afectó e incluso en sus salones, a petición del ministro de la Guerra de la República, se inició el debate de los proyectos encomendados a la Comisión organizadora del Ejército.

El presidente de la República D. Estanislao Figueras alababa la acción del Ateneo en una comunicación que dirigió a la Junta Directiva el 4 de junio de 1873: “Enterado el gobierno de la República de los esfuerzos llevados a cabo por el Ateneo del Ejército y la Armada para propagar los conocimientos

científicos militares y promover la afición al estudio de los difíciles problemas del arte de la guerra, se propone contribuir por cuantos medios estén a su alcance a la próspera vida de dicha sociedad, que está llamada a ejercer, y de hecho ya ejerce, una beneficiosa influencia en el progreso de nuestras instituciones militares”.

Termina la comunicación del Presidente pidiendo se le manifestase los medios que podía poner en práctica para promover el creciente progreso de dicha Sociedad científico-militar: “*Bien entendido, que el Gobierno desea que esa Asociación se conserve siempre independiente, viviendo, como nació, a impulsos de la individual iniciativa*”. El Gobierno, además de otras distinciones, concedió el uso de una medalla, sostenida al cuello

por un cordón de seda carmesí, semejante a las de otras sociedades análogas.

Aquel Ateneo militar, según cuentan los cronistas de la época, adquirió brillante historia en poco tiempo. Por la cátedra pública desfilaron los apellidos más ilustres y las figuras más renombradas de la milicia. Pero, iniciada la Guerra Carlista, que llevó a la lucha a la mayor parte de los socios, quedó en cuadro el Ateneo y la larga duración del conflicto obligó a disolverlo, pero dejando en sus pocos años de vida un imborrable recuerdo y una simiente para el futuro.

CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA, ACICATE

Terminada la Guerra Carlista y asegurada temporalmente la paz en Cuba, regresaron los cuerpos a sus respectivas guarniciones, nue-

vamente volvió a surgir el deseo de muchos oficiales de resucitar en espíritu del Ateneo y crear un centro análogo. Diez años después, otra vez la prensa militar fue el incentivo, un homenaje al buen hacer de un oficial, D. Arturo Zancada, director del periódico *La Ilustración Militar* sirvió para poner en práctica el propósito. El 12 de junio de 1881, en una comida en su honor, al brindar D. Jacinto Hermúa dijo que Zancada movido por un sentimiento de amor al Ejército, había acometido la difícil empresa de publicar un periódico militar ilustrado que competía con las mejores revistas de su época. y lanzó la idea, acogida con general entusiasmo, de fundar un Centro, donde los militares y marinos pudieran reunirse, comunicarse y buscar en su unión mejoras y facilidades para determinadas necesidades de la vida.

Allí mismo se nombró una comisión, para que estudiara y propusiera la manera de plasmar la propuesta, que reunió a fin de mes a todos los adheridos para nombrar una Junta organizadora. Latentes en la oficialidad las consecuencias de las luchas intestinas, se puso como precisa condición que los trabajos fueran encaminados principalmente a establecer una amplia concordia entre todos los elementos de los Ejércitos de Mar y Tierra. El 2 de julio se leyeron las bases del reglamento de la Sociedad, a la que se dio como primera denominación la de “Círculo de Instrucción y Recreo del Ejército y de la Armada”, aunque se le cambió por el de “Centro Militar del Ejército y de la Armada”.

El primer domicilio social que tuvo el Centro fue el piso principal derecha de la casa llamada de As-

Sala de Conferencias



Salón de Billares



trarena del número 2 de la calle de Fuencarral, y para elegir a la Junta definitiva se presentaron los generales D. José López Domínguez y D. Carlos Ibáñez. Aunque obtuvo mayoría de votos el primero, para sustraer a la sociedad de toda influencia política, en época que el general era una de sus figuras, declinó el cargo y fue elegido el general D. Blas de Villate, conde de Valmaseda, héroe de Cuba.

De la casa de Fuencarral, que se quedó pequeña inmediatamente, el Centro se trasladó provisionalmente a la calle San Jorge, hasta que encontró un local adecuado en la del Príncipe, donde se instaló el 12 de julio de 1882. A la inauguración asistió S. M. Alfonso XII, que quiso dar público testimonio de afecto hacia todos sus so-

cios y firmó en la primera hoja de un álbum, que se conserva en la actualidad. Para la instalación de la nueva sede del Centro, la Junta Directiva presentó un proyecto de crédito de 30.000 pesetas, que fue cubierto dos veces, además de otras aportaciones oficiales y particulares, incluida la de S. M. de 15.000.

El primer gran acto social tuvo lugar con motivo de la visita de los reyes de Portugal, celebrando en el Centro una recepción a los oficiales portugueses, presidido por los ministros de la Guerra de ambos ejércitos. Otros actos fueron el desagravio a S. M. Alfonso XII por la agresión sufrida a su llegada a París, procedente de Prusia, donde había sido nombrado coronel de un regimiento de Ulanos y la re-

cepción a los oficiales prusianos que acompañaron al príncipe Federico, al devolverle la visita a nuestro Rey.

Con motivo de los sucesos de Las Carolinas en 1885, una manifestación civil acudió a las puertas del Centro, vitoreando al Ejército, y un grupo de socios solicitó a su Presidente que se reuniera una junta extraordinaria a fin de deliberar sobre los graves acontecimientos. El capitán general de Madrid intentó impedir esa junta e hizo patente a los socios que el Ejército no debía intervenir ni entorpecer la acción del Gobierno y mucho menos hacer manifestaciones. El general Salamanca, Presidente, después de exponer el carácter civil de la Sociedad, en la que se reunían individuos del

Ejército y la Armada, manifestaba que *“con arreglo al reglamento aprobado por el gobierno civil, no tenía más remedio que convocar la junta y si la autoridad civil cree deber prohibirlo, que lo haga, y el Circulo militar obedecerá la orden, aunque no sin protestar de la orden que les ofendía al considerarlos menos cuerdos que las otras sociedades a las que se les había permitido y del abuso de autoridad”*. Después el Centro abrió una suscripción con 10.000 pesetas para regalar a la Armada, en prueba de compañerismo, un torpedero, que fue bautizado con el nombre de “Ejército”.

El general Salamanca propuso el traslado del Centro a un lugar más espacioso y digno. Pidió autorización para alquilar el palacio de Montijo, en la plaza Santa Ana, que fue aprobada por unanimidad. Edificio histórico y artístico que se procuró conservar como en sus mejores tiempos, incluso se adquirió un piano de cola, que se ha conservado hasta hace pocos años. Su adecuación se hizo a la carrera, para que pudiera inaugurarse el 2 de mayo de 1886 con asistencia de Silvela, Moret y Castelar.

Pero los grandes gastos que ocasionó el traslado provocaron una grave crisis económica, e incluso llegó a peligrar la propia existencia del Centro. El tiempo trascurrió sorteando las dificultades y soportando algún que otro ataque de cierta prensa o de políticos, que de cualquier pretexto se servían para fingir antagonismo entre la milicia y la sociedad civil. En las elecciones a la presidencia del Centro de 1892, se volvió a presentar el general López Domínguez, que encontró la misma oposición que años anteriores, y salió elegido el general Borrero. El nuevo presidente consideró que podía convertir el Centro en una especie de academia oficial semejante a las civiles fundadas en España en tiempo de Carlos III y sostenida por el Estado. Pero la opinión de

muchos socios que querían conservar su independencia y las negativas recibidas a las peticiones de subvenciones, le llevaron a presentar su renuncia a los pocos días.

Nombrado presidente el general Arroquia, la Sociedad estaba en una apurada situación; tan precario era su estado que hubo necesidad de rebajar el sueldo a todos los empleados para no despedirlos. En caja se encontró el tesoro con dos pesetas falsas y ochenta céntimos y fue entonces cuando el general Arroquia puso a disposición del Centro su fortuna personal y gracias a tan generoso rasgo, la Sociedad pudo cumplir con sus compromisos y volvieron a animarse sus salones. Durante este mandato se produjo la fusión del Centro y del Círculo de Reservistas y Retirados; unión que aumentó considerablemente el número de socios, gracias a lo cual la Sociedad pudo seguir viviendo con el boato que merecía.

Desde su fundación el Centro tuvo carácter exclusivamente civil, como una sociedad donde se reunían militares al amparo de la Ley de Asociaciones y así lo definían sus primeros reglamentos. Pero determinados sucesos ocurridos en 1900 en el Círculo de Reservistas, formado por oficiales de esa clase, después de la guerra con los Estados Unidos, dieron lugar a que el 9 de abril se dispusiera que los centros militares quedaran sujetos a la jurisdicción de los capitanes generales y comandantes militares de Marina.

La Real Orden fue mal acogida por muchos socios del Centro del Ejército y la Armada; que respetuosa, pero enérgicamente, protestaron y dirigieron a la Junta de Gobierno una proposición para que disolviese la Sociedad, antes de permitir que el Estado dispusiese de una propiedad particular y, conculcando los derechos, arrojase de aquella una parte muy importante y muy querida como era la escala de reserva. La Junta puso en co-

nocimiento del general Ázcarraga el descontento y sorpresa de los socios y seguramente a esto se debió una aclaración hecha por el ministro de la Guerra, tres días después, a la que siguieron las conversaciones para llegar a un acuerdo. Los ánimos se tranquilizaron y se llevó a efecto una modificación del reglamento el 29 de octubre de 1902.

Fue una de las épocas más difíciles para la vida de la Sociedad, que no veía bien esta transformación. Periodo en el que se sucedieron varias juntas de gobierno y en el que por primera vez ocupó la presidencia un socio que no pertenecía al generalato, el comandante de Caballería Dolla. Todos lucharon para tener casa propia, pero los esfuerzos se estrellaron con el reglamento entonces vigente y por suspicacias por hechos pasados. Según las crónicas de entonces *“un núcleo de elementos entusiastas del parlamentarismo, que por el más fútil motivo encontraban apoyo bastante para, en juntas generales ordinarias y extraordinarias, disertar largamente y acabar con la paciencia del presidente y los vocales más entusiastas, impidiendo toda iniciativa”*.

En diciembre de 1913 ocupó la presidencia el general López Torrén y el 16 de noviembre siguiente, en Junta general extraordinaria, se aprobaron los nuevos estatutos y reglamento de la Sociedad, que recibieron el visto bueno del Capitán General y la Dirección General de Seguridad, a los efectos de la Ley de Asociaciones. Según esta regla, el Centro del Ejército y de la Armada era un casino militar bajo la inspección del Capitán General de la Región, estando sujeto, así como todos los socios que lo constituyeran, a la legislación vigente o que en lo sucesivo se dictara sobre sociedades militares.

El Centro tenía por objeto *“el estrechar los lazos de unión y compañerismo de todos los Cuerpos e Institutos del Ejército y la Marina. Atender al desarrollo de la*

Monumento a los socios muertos en acciones de guerra



institución militar y su generalización en el país, por medio de cátedras, conferencias, veladas o en cualquier otra forma que se determine, proporcionando a los socios lícitos recreos y medios de acrecentar su cultura y muy especialmente la enseñanza y propagación de la gimnasia y manejo de las armas. Estando prohibida toda discusión política, religiosa o de cualquier otra índole en contraposición con las leyes, que sea perjudicial a la disciplina e intereses del Ejército y la Armada, y en general toda crítica a las autoridades militares”.

La Sociedad tenía como presi-

dente supremo a S. M. el Rey y su gobierno y administración estaba a cargo de una Junta, compuesta de presidente, dos vicepresidentes, un tesorero, un contador, un bibliotecario, un secretario general, un secretario segundo y seis vocales. Se procuraba que en ella, siempre que fuera posible, hubiese representación de los distintos Cuerpos del Ejército y la Armada, así como de la clase de retirados.

GRAN VÍA 13

Normalizada la situación legal, el presidente general López To-

rréns acometió el problema de buscar un nuevo asentamiento a la Sociedad, porque el viejo palacio de Montijo ya había cumplido su cometido y no reunía las condiciones necesarias. Al iniciarse la venta de solares en la Gran Vía, se tomó la decisión de tener casa propia en el lugar llamado a ser el centro de Madrid, y se encargó de las diligencias preliminares el bibliotecario, teniente coronel de Ingenieros D. Jorge Soriano. En poco tiempo hizo los estudios de un plan, que presentó a la Junta general, que fue aceptado por unanimidad, recibiendo la directiva un voto de confianza para realizar la obra.

Un solar que permitía construir fachadas a la Gran Vía y las calles de Peligros y Caballero de Gracia fue el sitio escogido. Su precio era de 460.000 pesetas y en la sociedad había 428.000 en papel de Estado. Aunque la perspectiva no era muy halagüeña, el solar se compró, abonando al contado 400.000 pesetas, con la condición de pagar el resto antes de seis meses.

A los dos meses se había reunido el dinero que se debía y el terreno era propiedad del Centro. A continuación se redactó un programa de necesidades para el nuevo edificio y con arreglo a él se abrió un concurso de proyectos. La Junta aceptó el del arquitecto D. Eduardo Sánchez Eznerriaga, con D. Blas Marco como contratista y un presupuesto de 630.000 pesetas para edificación.

Hechos los planos, se pidió al Banco Hipotecario un préstamo de 600.000 pesetas y dieron comienzo los trabajos. Pero, pronto se dieron cuenta de que para dotar al Centro de todos los servicios era preciso ampliar la casa y se adquirió una faja de 2.800 pies que costaron 140.000 pesetas y la construcción de la ampliación se contrató por 175.000 pesetas. Con la necesaria ampliación del préstamo, la anualidad para amortizar la deuda era casi lo que se pagaba por alquiler en la anterior sede. En

resumen el solar costó 600.000 pesetas y la edificación 900.000, a cuyas cifras hay que añadir el mobiliario.

La inauguración oficial tuvo lugar el 16 de noviembre de 1916 presidida por S. M. Alfonso XIII y con la presencia de todas las personalidades del momento. S. M. después de visitar todas las instalaciones, firmo en el Álbum de Honor en la hoja siguiente a la que se conserva la firma de su augusto padre.

Como se escribió entonces: “No es un Casino más, como la totalidad de los españoles, donde los socios van en busca de esparcimiento y recreo. El centro sostiene a todo lujo sala de esgrima, gimnasio; clases para los socios de francés, alemán, inglés, y árabe; prepara a los hijos y hermanos de los socios para las academias militares; sostiene baños; un comedor que es un recurso para los que no tienen familia en Madrid y oficiales transeúntes, y una Biblioteca”.

Pagadas todas las deudas, desde 1922 el edificio social y cuanto en él encierra es propiedad del Centro.

LA BIBLIOTECA

Merece especial atención la excelente Biblioteca del Centro, con cerca de 35.000 volúmenes que desde el año 1881 ha ido acumulando, de gran interés histórico, esencialmente relacionados con el Arte y la Ciencia Militar. Además de la adquisición de libros, se procedió a la compra de colecciones particulares, como “la colección Mariátegui”, en 1882, formada, como se dijo en su tiempo por “1800 volúmenes de los siglos XV a XVIII de todas las autoridades de la profesión militar y bastantes manuscritos”.

También se adquirió la “Biblioteca Gallardo” en 1892, valorada entonces en 25.000 pesetas y que según el informe de la Comisión nombrada para estudiar su adquisición: “Contenía el proceso científico de los siglos, reuniendo todo lo

Biblioteca



más saliente publicado en Europa hasta aquella fecha. Aunque deficiente en la parte histórica y literaria, los volúmenes científico militares ascendían a más de 3.000, abrazando su número desde los libros de las matemáticas puras, desde los siglos XVI, XVII y XVIII, hasta los inventos más raros de esta época tocante a artillería, armas portátiles y sus anejas. La parte más nutrida y cabal se hallaba en los volúmenes del siglo XIX. Estos, cuyo número ascendía a 2.500, comprenden todo el proce-

so científico de Europa y repúblicas americanas, hallándose en ellos cuanto se había publicado hasta aquella fecha de alguna valía en balística, pólvoras, química, mecánica, metalurgia y armas”.

Desde 1884, por Real Orden, debía remitirse al Centro un ejemplar de cada obra o trabajo que en lo sucesivo publicase el Depósito de la Guerra y al final del siglo XIX pudo decirse que: “La Biblioteca del Centro Cultural del Ejército y la Armada era una de las mejores en punto a materias técnico-militares

existentes en Europa con carácter particular". Demostraba la importancia de los fondos históricos y científicos de la Biblioteca que los alumnos de la Escuela de Guerra o Escuela de Estado Mayor diariamente acudían para preparar allí sus trabajos.

También por este tiempo se organizó un servicio de lectura de novelas y obras recreativas a domicilio y una biblioteca circulante para Madrid y provincias de libros de cultura militar para oficiales de todas las Armas y Cuerpos, fueran o no socios. El ministro de la Guerra D. Juan de la Cierva autorizó que la Biblioteca del Ministerio cediera al Centro los ejemplares duplicados de obras de carácter militar que en aquella hubiera.

Desde aquellas fechas, el Centro ha pasado por diversas vicisitudes, durante la pasada guerra afortunadamente no sufrió el saqueo por el que pasaron otras bibliotecas, pero sí desaparecieron algunos ejemplares. Después los años de penuria dificultaron la actualización de los fondos, pero en los últimos tiempos se ha dedicado un gran esfuerzo a ponerla al día; durante el pasado 2003 se dedicaron cerca de 5.000 euros a la compra de libros.

EL EDIFICIO ACTUAL

El edificio inaugurado en 1916 ha cambiado poco hasta el momento actual, lo mismo que la dedicación de sus diferentes estancias. Los espacios interiores del edificio están distribuidos en tres plantas principales, dos de habitaciones y un sótano.

La planta primera aloja el hall de entrada, el salón principal, un salón de tertulias, un bar cafetería y un saloncito auxiliar de la misma. Del hall arranca la escalera de noble factura, con una balaustrada en hierro colado y pasamanos de bronce de sobrio diseño acorde con el ambiente interior.

El salón principal incluye un palco elevado con un piano de cola para las actividades musicales,

que está rodeado de altas columnas que le aportan gran presencia. Pero, sin duda, lo más meritorio es la bóveda en vidrio multicolor emplomado que reproduce motivos alegóricos y emblemas de los Cuerpos Armados que componían nuestros Ejércitos en la fecha de su inauguración. Este gran lucernario acaba de ser restaurado. El salón de tertulias con su noble decoración en madera de roble y sus grandes ventanales a la calle del Clavel, produce un ambiente de grato sosiego propio de su función.

La primera planta está compuesta por cuatro zonas: hall de entrada, sala de conferencias, salones de juegos y oficinas cedidas a la Hermandad de Veteranos. En el primero destaca, por su mérito y simbolismo, el monumento a los socios muertos en acción de guerra, cuya leyenda "No Importa" expresa con laconismo el espíritu de sacrificio que siempre ha sido patrimonio de las Fuerzas Armadas. A la sala de conferencias se entra por el salón de la Rotonda, decorado con sillería procedente de la anterior sede del palacio de Montijo, recientemente restaurada, con una mesa de estilo "fernandino" y retratos al óleo de antiguos presidentes del Centro. Dicha sala de conferencias está orientada a lo largo de la fachada de la calle del Clavel y a esta calle asoma el balcón decorado en vidrieras "Art Deco". En la misma planta están situadas cuatro salas de juego y un gran salón de billares.

La segunda planta se distribuye en cuatro comedores, con capacidad para un máximo de doscientas plazas, sus cocinas y las dependencias de la administración del Centro, compuestas por los despachos de la Presidencia y de la Secretaría General, junto con las oficinas y la sala de Juntas.

La Biblioteca y sus dependencias se alojan en la 3ª planta. El salón principal de lectura, de amplias dimensiones, bellamente decorado con estanterías de madera

de roble y dos grandes mesas, es la pieza más impresionante. Por el lado norte del salón principal se sitúa la sala de prensa en la que se ponen a disposición de los socios la prensa diaria y cierta variedad de revistas. Junto a esta sala de prensa se encuentra la biblioteca de temas militares, compuesta por las obras más significativas de la Literatura, la Historia y la Ciencia Castrense. Además están las dependencias de la biblioteca circulante, despacho del bibliotecario y depósito de libros raros y valiosos, donde se custodian cerca de 2.000 volúmenes de obras antiguas, documentos, manuscritos e incunables.

En las plantas cuarta y quinta están las habitaciones dobles y sencillas, recientemente reacondicionadas, para los socios y con especial atención a los oficiales que realizan cursos en la capital.

En el primer sótano se sitúan las salas de armas, gimnasia y peluquería. La primera disfruta de un gran prestigio y tradición desde la inauguración del Centro, donde aún se conserva en actividad el noble arte de la Esgrima y entre cuyos alumnos se cosechan meritorios premios por sus triunfos en campeonatos provinciales y nacionales. La sala de gimnasia, recientemente remozada, dispone de los más modernos aparatos para el uso de los socios aficionados a la cultura física.

EL CENTRO CULTURAL DE LOS EJÉRCITOS EN LA ACTUALIDAD

El Centro Cultural de los Ejércitos, así denominado desde la incorporación del Ejército del Aire, continúa siendo una sociedad civil, sin ánimo de lucro, de apoyo al personal militar, regulada por las leyes que rigen estas asociaciones. Sus Estatutos actuales establecen que *"los fines de la Asociación prolongan y coinciden en su esencia con los que han venido manteniéndose y figuraban en los anteriores estatutos de Centro Cultural del Ejérci-*

Sala de Esgrima



to y la Armada: 1° Estrechar los lazos de unión y compañerismo de los componentes de los tres Ejércitos y de la Guardia Civil. 2° Fomentar y estimular el desarrollo de la cultura en general y especialmente de la militar entre sus socios. 3° Procurar la asistencia y el esparcimiento y recreo de sus socios, particularmente en actividades de interés para la profesión militar”.

Durante el año en el Centro se desarrollan los “Ciclos Culturales de Primavera y Otoño”, compuestos de 5 a 6 conferencias y el mismo número de conciertos. Además de otras conferencias o mesas redondas para tratar asuntos de actualidad o históricos y conciertos extraordinarios, como de Navidad o con motivo de algún acontecimiento.

El Centro tiene especial interés en conmemorar o celebrar los acontecimientos y las glorias de nuestras Fuerzas Armadas, lo mis-

mo que trata de difundir la cultura militar en todas sus facetas. Para ello, además de las actividades ya citadas, organiza exposiciones, como han sido aquellas sobre las guerras de Cuba y África, o sobre las revistas militares del siglo XIX. Estando previsto y en estudio organizar otras para el presente año y posteriores y celebrar, periódicamente, unas Jornadas de Historia del Arte y la Ciencia Militar. También determinados días de la semana se reúnen tertulias de socios y amigos, para tratar muy diversos temas.

En la Biblioteca diariamente se pueden leer libros y revistas, al mismo tiempo que se proporciona información y datos a quien los solicita, sobre los fondos que dispone para la realización de tesis, tesinas y otros trabajos, y se prestan libros por tiempo limitado.

Se celebran actos culturales fuera de programa, como son la presentación de libros o exposicio-

nes de pintura. Lo mismo que diversos actos sociales, como cenas musicales, bailes, almuerzos de diversas promociones o de personal procedente de las distintas Armas, Cuerpos o destinos. Lo mismo que otras reuniones y copas solicitadas.

Diariamente están abiertas las salas de juego y billar, el gimnasio, la sala de esgrima y la peluquería. El servicio de restaurante a la carta o menú funciona permanentemente al mediodía, excepto los sábados, y diariamente está abierto el servicio de cafetería.

En la actual etapa del Centro, después de ser restaurada la mayor parte del edificio y sus dependencias, la Junta de Gobierno se ha propuesto rendir el máximo servicio en las actividades que son propias del mismo y en la firme decisión de devolver, en lo posible, el alto prestigio que disfrutó en sus mejores tiempos entre la gran familia militar. ■

OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE CONFLICTOS

¿VIOLENCIA ISLAMISTA EN TAILANDIA?

Los acontecimientos del 29 de abril en las provincias del sur de Tailandia que arrojaron un saldo de más de 100 muertos, y en especial, la matanza de 30 jóvenes en la mezquita Kruse en Pattani, han desatado los temores de una nueva ola de violencia islamista en Tailandia. Un país que, hasta el momento, se había mantenido ajeno al clima de tensión que se vive en otras naciones del sudeste asiático, como Indonesia o Filipinas, por las actividades de las redes de terrorismo islámico que operan en la zona.

En un primer momento, el gobierno atribuyó los ataques a grupos mafiosos relacionados con el mundo de la droga, que operan a través de la frontera con Malasia, en un intento de obviar cualquier relación con el descontento musulmán del sur. No obstante, la amplitud de los ataques y el carácter suicida de las acciones, hicieron que las autoridades desecharan la idea de que se trataba de «bandidos» y aceptaran que los misteriosos grupos obedecían a una fanática ideología de carácter musulmán.

En realidad, este brote de violencia en el sur de Tailandia no es algo nuevo. La región ya estaba bajo ley marcial desde enero del 2004 por el recrudeci-

miento de la violencia en la zona. Los ataques a comisarias y oficinas gubernamentales, junto a sabotajes en la red ferroviaria y quema de escuelas habían causado 65 muertes y creado un clima de tensión, hasta el punto de permitir a los profesores portar armas. Los hechos más significativos durante este periodo fueron el ataque a una instalación militar donde robaron 380 M-16, un par de lanzagranadas y dos ametralladoras M-60 en el mes de enero (que provocó la instauración de la ley marcial) y otro robo, a finales de marzo en una cantera, donde consiguieron detonadores y gran cantidad de nitrato de amonio.

Lo que si es nuevo ahora es la magnitud de la matanza y el tipo de asaltantes. Los ataques coordinados a 15 puestos de policía y puntos de control del ejército perpetrado por jóvenes armados con machetes y pocas armas cortas no parece que pueda obedecer a simples actos de saqueo o descontento: tiene que haber alguien que induzca y organice la acción.

Todos estos hechos ¿son indicaciones de la existencia de células de terrorismo islamico en suelo tailandés? Como siempre ocurre es difícil una respuesta taxativa. En el sur de Tailandia es donde se agrupa la mayoría de los musulmanes del país. Se trata de habitantes de raza yawi, hermanos de los malayos del otro lado de la frontera, con quienes comparten lengua, cultura y religión. Sólo son un 4% del total de la población tailandesa -unos 62 millones- pero estan agrupados en las cuatro provincias del sur: Yala, Pattani, Narathiwat, y Songkhla, donde los musulmanes representan el 80% de la población.

Además, se da el hecho que estas cuatro provincias del sur se encuentran entre las más atrasadas de Tailandia. Un 30% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza, y en general, los musulmanes se sienten muy distantes de Bangkok, no tanto por su lejanía física -1.000 Km.- como por la discriminación que sufren en educación y puestos de trabajo.

Si a esto unimos que estas cuatro provincias musulmanas, junto con las del norte de Malasia, formaban el sultanato de Pattani hasta 1902, momento en el que se anexionaron a Siam, tenemos todos los ingredientes para fomentar el separatismo y la exaltación de un fanatismo religioso en busca de glorias pasadas.

Ya en los años 70 se fundaron organizaciones separatistas como la Organización Unida de Liberación de Pattani (PULO) o el Barisan Revolusi Nasional (BRN) y el Gerakan Mujahedeen Islam Pattani (GMIP) que tratan de resucitar el sultanato perdido.

La respuesta de las autoridades tailandesas a este separatismo ha oscilado entre la dureza y la moderación. En 2002 parecía que la insurrección estaba do-

minada, hasta el punto que el primer ministro tailandés, Thaksin Shinawatra, disolvió el Mando Conjunto de las fuerzas de policía local y unidades del ejército creado para luchar contra los separatistas. Los nuevos brotes de violencia han obligado a enviar dos Batallones para reforzar a las fuerzas de seguridad con lo que se inicia una nueva fase de mano dura gubernamental que puede provocar mayor violencia.

Los movimientos separatistas tailandeses, especialmente PULO, no persiguen la creación de un estado islámico al estilo de las organizaciones islámicas que actúan en el sudeste asiático, como Jemaa Islamiya (JI), Abu Sayyaf o el GAM, y tampoco presentan un frente unido. Los efectivos con que cuentan son otra incógnita. Mientras algunos analistas creen que solo se trata unos cientos, otros estiman que pueden contar con más de 3.000, algunos entrenados en campos de Afganistán.

Aunque el gobierno tailandés insiste en que se trata de un problema interno, no puede descartarse que existan conexiones entre los musulmanes tailandeses y los grupos islamistas ligados a Osama Bin Laden. La detención del líder de JI, Hambali, en el norte de Tailandia en agosto de 2003 hace suponer que contaba con elementos del país que le proporcionaron cobijo.

El hecho de que los atacantes, independientemente de quienes sean, tengan refugio en la porosa frontera malaya, complica aún más la situación puesto que se trata de un país de mayoría musulmana. El primer ministro malayo, Abdulla Badawi, ha asegurado que han reforzado las fuerzas de seguridad en la frontera, especialmente en los puntos de paso, pero no ha ocultado que la huida de tailandeses por el endurecimiento de las medidas de castigo puede plantear problemas de seguridad.

En definitiva, cada día nos depara nuevas evidencias de la globalización del terrorismo y la violencia más exacerbada. Si hace poco tiempo era un atentado frustrado en Jordania, o los ataques perpetrados en Damasco, ahora es el extremismo de signo religioso de Pattani. Las ideas de una violencia inusitada contra todos -no sólo contra occidente- se extienden por todo el mundo de forma similar a como se expande el virus del sida y hacen que sea un problema global.

Aunque no esté claro quienes han llevado a cabo la escalada de violencia con tanta rapidez, lo que no hay duda, es que la sombra del terrorismo islámico se cierne sobre Tailandia, deteriorando la imagen, cuidadosamente mantenida con vistas al turismo, de ser el "País de las sonrisas".

Alberto Pérez Moreno
Coronel. Infantería. DEM.



MAGNICIDIO EN CHECHENIA

El asesinato del Presidente checheno, Ajmad Kadirov, y de otras seis personas, el 9 de mayo en Grozni, supone el primer gran desafío a Vladimir Putin tan sólo dos días después de su ostentosa toma de posesión como Presidente en la que precisamente había anunciado, sin citar a Chechenia, que la amenaza terrorista y de desintegración del país había sido eliminada. La elección de Kadirov en octubre pasado (83% de los votos) ponía en marcha una estrategia de “chechenización” en la república secesionista, consistente en ir cediendo gradualmente el poder y el mantenimiento de la seguridad a los chechenos reduciendo el papel de las fuerzas federales rusas, estrategia que ahora puede verse cuestionada. Este antiguo Gran Mufti de Chechenia, designado como tal en 1995 y miembro del clan Benoï, el más importante de la república, formado en Bujara, Tashkent y Jordania y que había llamado a la guerra santa contra el invasor, había sido convencido a fines de 1999 por el parlamentario ruso Ramazán Abdulatipov para acercarse a los prorrusos y aceptar la Presidencia en junio de 2000. Sus enfrentamientos con el entonces Presidente checheno Aslán Masjadov, al que acusaba de laxismo frente a las corrientes rigoristas wahabíes representadas por los líderes terroristas Samil Bassayev y el jordano Jattab, le habían llevado a declarar los distritos de Gudermés y de Kurtchaloï como “zona liberada de wahabíes”, convirtiéndose con ello para Moscú en el instrumento ideal para dividir a los independentistas y atraerse a parte de la población chechena.

El incremento de la violencia

Este magnicidio constituye la culminación de un año de feroz violencia marcado por luctuosas acciones terroristas: el 12 de mayo de 2003 un atentado suicida provocaba 60 muertos con un camión bomba en un complejo gubernamental del norte de Chechenia, y dos días después una suicida chechena mataba a 18 peregrinos musulmanes; el 5 de junio otra mujer suicida mataba a 16 personas en un autobús en Mozdok, un importante centro de tránsito para las tropas rusas en Chechenia; el 5 de julio, en un concierto de rock en Moscú, dos mujeres suicidas asesinaban a 15 personas; el 1 de agosto era un suicida conduciendo un camión lleno de explosivos el que mataba a 50 personas en un hospital militar próximo a la frontera con Chechenia; el 5 de diciembre un atentado suicida provocaba 44 muertos en un tren de cercanías de Moscú y cuatro días después una mujer suicida mataba a 5 personas junto al Hotel Nacional de Moscú. El presente año 2004 había comenzado con el asesinato el 6 de febrero de 41 personas en un vagón del metro de Moscú.

La intensificación de los atentados se producía en paralelo a ciertos éxitos del Gobierno de Kadirov en lo

que a su lucha antiterrorista y a sus esfuerzos integradores respecta: el pasado febrero fuerzas rusas habían eliminado al líder guerrillero Ruslán Gueláyev mientras que algunos líderes independentistas se habían entregado a las autoridades chechenas, destacándose entre ellos el General Mogamed Jambíyev, antiguo Ministro de Defensa de los Presidentes chechenos Dzhijar Dudáyev, asesinado por los rusos, y Aslan Masjádov, que se entregó en marzo.

El Presidente Masjádov, elegido bajo el control de la OSCE en 1997 y que se ha desmarcado del magnicidio condenándolo en declaraciones a la agencia rebelde Chechenpress, es tildado de terrorista por el Kremlin que le acusa a él y al líder independentista Samil Bassayev de estar detrás del atentado. Este último, que hace poco reivindicaba el intento de asesinato contra el General ruso Ziazikov, Presidente de la República de Ingushetia, había prometido “poner la cabeza de Kadirov a los pies de Masjadov” y había llegado a ofrecer una recompensa de 100.000 dólares por la vida del Presidente. Por de pronto, Putin ha designado al hijo del mandatario asesinado, Ramzán Kadirov, como Viceprimer Ministro para apoyar al Primer Ministro de Chechenia, Serguéi Abramov, un discreto banquero de origen ruso que Kadirov había designado en marzo como Jefe de Gobierno tras haberle destituido en 2003 de su puesto de Ministro de Finanzas. Abramov debe cubrir el vacío de poder hasta la fecha límite del 9 de septiembre -cuatro meses desde la desaparición del Presidente- para celebrar elecciones según la Constitución chechena. Hay que recordar que el jefe del Consejo de Estado checheno, Hussein Isayev, murió también en el atentado, mientras que el Ministro de Interior, Alu Aljanov, resultaba herido junto con su segundo, Ajmad Dakáyev.

“Chechenización” y normalización

El atentado mortal de Grozni pone en peligro la política de “chechenización” y de normalización tal y como lo atestiguan reacciones tempranas desde Moscú: Liubov Sliska, Vicepresidenta Primera de la cámara baja de la Federación Rusa (Duma) y miembro del gubernamental Rusa Unida, propugna una recuperación de la administración directa rusa, al igual que el líder nacionalista de izquierdas en la Duma Dmitri Rogozin del bloque Ródina (Patria), que ha criticado la amnistía concedida por Moscú a antiguos terroristas que conformaban los círculos de poder en torno a Kadirov. Ciertos medios apuestan en cambio por que la República siga siendo dirigida por chechenos, pero no aquellos identificados con abusos y violencia -como sería el caso de Ramzán Kadirov y sus temibles milicias compuestas por entre 2.000 y 3.000 hombres (los “kadirovtsi”)- sino figuras como el hombre de negocios Malik Saydullayev, el antiguo Presidente del Parlamento ruso, Ruslan Jasbulatov, o Aslambek Aslajanov, consejero de Putin. Esta tesis, que insiste en

la “chechenización”, se vería reforzada por la ausencia de otros líderes con suficiente prestigio en el entorno del fallecido Presidente, pero lo que es indudable es que quien esté dispuesto a asumir la Presidencia de esta atribulada República no sólo tendrá que aceptar enormes riesgos físicos sino que deberá ser fuerte para afrontar las presiones de los violentos “kadirovtsi”. Kadirov es difícilmente reemplazable si consideramos que pertenecía a la cofradía Kunta-Hadji, de la orden sufí Qadiri introducida en Chechenia a mediados del siglo XIX, y su legitimidad religiosa es prácticamente irreplicable en cualquier otro candidato.

El riesgo de una nueva guerra o de un creciente enfrentamiento entre clanes es muy alto en el territorio. La propia naturaleza del atentado indica alguna infiltración hostil en los servicios de seguridad chechenos y se ha creado una comisión de investigación por parte del Kremlin que dirige el General del Ejército ruso Viatcheslav Tijomírov, Comandante en Jefe de las Tropas del Interior y que estuvo presente en el entierro de Kadirov. Ello explica en gran medida que el propio Presidente Putin se haya desplazado en secreto a Grozni el 11 de mayo en un intento de evaluar la situa-

ción y de preparar la era post-Kadirov. Por de pronto, el calendario político se dinamiza con la visita presidencial y se prevé que en dos semanas esté fijada la fecha de las elecciones presidenciales. Es previsible que también en los ámbitos de la seguridad y de la reconstrucción haya avances: junto a la decisión de Putin de incrementar en 1.125 hombres el personal del Ministerio de Interior checheno, Moscú va a evaluar las necesidades más urgentes en clave de reconstrucción de las infraestructuras de la diezmada República. En el terreno estrictamente militar está por ver si la estrategia rusa -dirigida por el General Valery Baranov, gravemente herido en el atentado- de mantener tan sólo algunas bases fortificadas en el territorio, como la de Jankalá al este de Grozni, y de utilizar medios aéreos dejando sobre el terreno el protagonismo a los “kadirovtsi” puede mantenerse o no en el futuro. Los excesos cometidos por estos violentos milicianos en los últimos tiempos les había hecho granjearse -tanto a ellos como al propio clan Kadirov que los lidera- una creciente enemistad dentro del Estado Mayor ruso.

Carlos Echeverría Jesús

Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED.

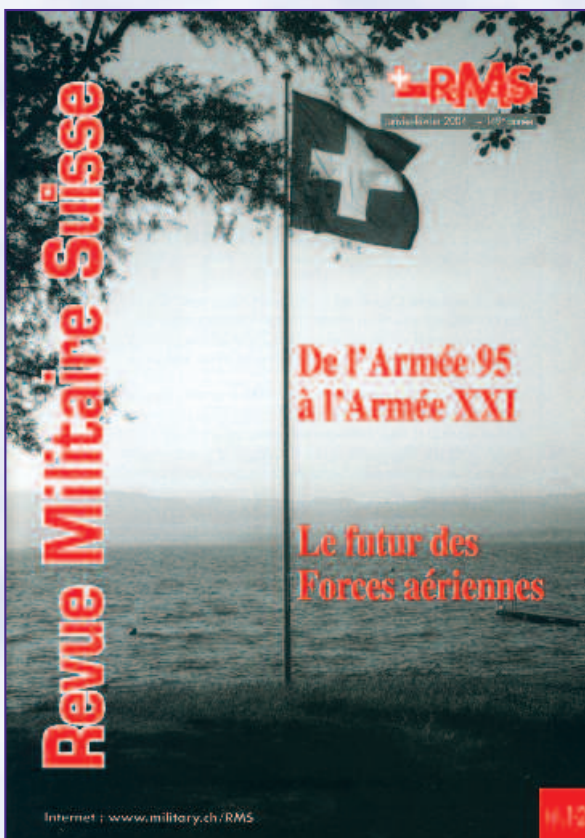


Hemos Leído...

EL DESACUERDO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

(“Désaccord transatlantique: impressions d’un diplomate suisse à New York”. Amb. Raymond LORÉTAN. *Revue Militaire Suisse*. Janvier-fév. 2004)

Esta *Revista Militar Suiza* en lengua francesa, que es el órgano de la Sociedad Suiza de Oficiales, asociación privada, siempre es asombrosamente buena dentro de su cuidada y modesta apariencia y poco volumen. En este número, verdaderamente espléndido, un embajador suizo reflexiona sobre el innegable distanciamiento de los Estados Unidos y Europa.



El embajador LORÉTAN analiza las causas, y propone a nuestra consideración las cinco tesis que les resumo:

La primera es que al igual que los europeos subestimaron hace años la sensibilidad de la comunidad judía, también están subestimando ahora los efectos de los ataques del 11 de septiembre sobre el amor propio de los norteamericanos. Como dijo la embajadora norteamericana en la ONU: “Para nosotros ha sido una experiencia que ningún país europeo conoce; ha modificado la percepción que teníamos de nuestro lugar en el mundo y nos ha enseñado que también somos vulnerables”.

Segunda: “La primera víctima de la crisis de Irak ha sido la ONU, que está pagando la impotencia de los miembros del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional”. Por ello los Estados Unidos se han visto obligados a actuar unilateralmente. Y esta acción unilateral significa que hay que aceptar el hecho de la preeminencia norteamericana.

Tercera: “La crisis iraquí es síntoma pero no la causa de las tensiones trasatlánticas”. Las divergencias vienen de antiguo (LORÉTAN señala que por lo menos desde la crisis de Suez) y la guerra de Irak las ha reforzado.

Cuarta: “Las relaciones con Estados Unidos sólo las puede reanimar una Europa unida”, pues Europa sólo estará a la altura de los Estados Unidos cuando esté unida. Actualmente Europa es el mayor espacio económico del mundo pero políticamente es un peso pluma.

Quinta: “Europa y los Estados Unidos dependen mutuamente”. Se nos hace creer que no es una cuestión urgente, pero no es cierto. Europa y Estados Unidos tienen los mismos valores y tienen que ir al unísono para afrontar juntos el reto de China como segunda superpotencia, el desafío islámico o esa bomba de relojería que es África.

LEYES DE COMBATE DE MURPHY

Hace tiempo encontré en la red estas ‘leyes del

combate', que tal vez conozcan mis lectores más jóvenes y de las que algunas me han resultado muy americanas, pero otras me parecen universales, al igual que las leyes que descubrió a su pesar el ingeniero Murphy, con una carga importante de sentido común. En números sucesivos, si el Director me deja, se las iré completando a ustedes en pequeñas dosis. Por ejemplo:

"Fuego amigo -no hay tal cosa. Arma sin retroceso -no es verdad. Fuego de supresión -no lo quiero. Uno no es Supermán (tomar nota marines y aviadores). Si es una idea tonta pero funciona, es que no es una idea tonta. Trata de parecer poco importante, puede que el enemigo ande escaso de munición y no quiera desperdiciar una bala. Si no sale a la primera, pide apoyo aéreo. Si estás a vanguardia de tus posiciones, tu artillería tirará corto.

Nunca compartas el pozo de tirador con alguien más valiente que tú. Si el ataque va realmente bien, es que estás en una emboscada. Nunca sabes si la finta del enemigo es el ataque principal. Invariablemente, el enemigo ataca en una de estas dos ocasiones: cuando estás preparado o cuando no estás preparado. No hay plan de operaciones que sobreviva al contacto. No existe nada ni remotamente parecido a un plan perfecto. Las espoletas de cinco segundos detonan a los tres segundos.

En los pozos de tirador no hay ateos. Si ves que el enemigo se retira, probablemente es que sólo se está reagrupando. Las cosas importantes siempre son sencillas. El camino fácil siempre está minado. Es esencial trabajar en equipo porque eso le da al enemigo la oportunidad de tirar también a otros. Nunca atraigas fuego porque eso enoja a los que tienes alrededor. Si te falta de todo menos enemigo, es que estás en la zona de combate. Cuando des una zona por asegurada, asegúrate de que el enemigo lo sepa.

Ninguna unidad combatiente pasaría una revista. Ninguna unidad que pase bien una revista pasaría un combate. Si el enemigo está dentro de alcance, tú también. La única cosa que es más precisa que el fuego enemigo, es el fuego propio. Las piezas que tienen que venir juntas no están. Lo que tenga que funcionar montado no se puede sacar ensamblado al campo. La radio fallará en cuanto necesites apoyo. El radar tiende a fallar de noche, con mal tiempo o sobre todo, con ambas cosas a la vez. Cualquier cosa puede matarte, incluso nada."

El mes que viene, más.

EL PROGRAMA DIVA PARA FOTOS DE SATÉLITE.

("Nom de code: DIVA. Un logiciel de transmission d'images satellites vers les forces." Petronille MENEUX. *Armées d'aujourd'hui*. Fév. 2004.)

Todo el mundo sabe que para 'bajar' una imagen

hay que armarse de paciencia. Por eso, cuando un puesto de mando quiere una imagen de satélite, (que normalmente tiene más de un giga), la recibe físicamente en un cederrón dos o tres días después. Con tales plazos es evidente que la información pierde frescura.

Ahora, la Oficina de Informática del Ejército francés en colaboración con la empresa *ISO Informatique*, ha desarrollado un programa llamado Diva que permite transmitir cifrada una imagen de satélite con medios ligeros tipo ordenador portátil. El programa comprime la imagen y la organiza en una especie de secciones de pirámide cada vez más detalladas. Las imágenes están comprimidas en formato *jpeg 2000* que divide por diez el tamaño del fichero; así, una imagen de un giga puede bajarse como si sólo tuviera unos megas. El programa Diva permite aumentar progresivamente la calidad de la imagen.

El resultado es que en una fotografía aérea de una zona de 10x10 Km -más o menos el tamaño normal de foto aérea- se puede ver en *zoom* sucesivos el detalle de los barcos del puerto; con las imágenes del Helios II el resultado aun será mejor. De este modo con un portátil y una malla de cifra para describir la información, se puede bajar la imagen deseada en unas horas, no en unos días. El programa puede usarse también para enviar imágenes a barcos en la mar o unidades terrestres en movimiento.



LA BOMBA E

("The Dawn of the E-Bomb", Michael ADAMS, Sat 06 Mar 04, <http://www.globalsecurity.org/military/library/report/1997/harden.pdf>).

De todos los efectos de la bomba atómica, el que estuvo clasificado más tiempo fue el 'Pulso electromagnético' (EMP); desde hace 40 años se trabaja para conseguirlo sin explosión nuclear. Las dificultades son inmensas porque necesita la energía de una central hidroeléctrica de buen tamaño y es tan grande que haría más daño dejándose caer encima al enemigo.

Pero el EMP podría ser muy útil: sin tocar un puente, dañar a nadie ni derruir un edificio, se podría neutralizar casi todo: radios, teléfonos, ordenadores, relojes; los aparatos de visión de los carros o el giro de las torretas. Para las microondas casi todo es transparente, menos el metal, que se calienta. Los semiconductores se arruinan con muy poco exceso de voltaje. Cuanto más complicado y miniaturizado el equipo, más sensible al EMP. Una bomba que emitiera EMP, daría enorme ventaja a su poseedor.

Los trabajos se orientan en dos proyectos: la bomba E de banda ancha, multifrecuencia (tipo 'flash de radiación') y la bomba E de banda estrecha (tipo 'haz coherente tipo láser'). La bomba necesita un generador de frecuencias y un generador de energía, ambos verdaderamente potentes. Para la bomba E de banda estrecha, usaría el magnetrón (el generador de microondas de los radares y los hornos caseros); para lo segundo, se trabaja con generadores de compresión de flujo, un ingenioso dispositivo ideado en los años 40 para iniciador de bombas nucleares: un explosivo ordinario en una carcasa de cobre rodeada de una bobina de cobre. Al detonar, la carcasa induce momentáneamente gran energía en la bobina, que mientras se destruye va 'comprimiendo' un enorme flujo eléctrico en sus extremos que se puede aumentar instalándolos en serie.

Por el momento, el Shiva-Star de la USAF consigue 120.000 voltios y un millón de amperios en una millonésima de segundo, es decir, una potencia del orden de los terawatios. El Sinus-2 de la Universidad de Texas (comprado en el mercadillo científico que se organizó al caer la URSS), consigue gigavatios en pulsos de nanosegundos.

Los trabajos actuales se orientan a transportarlos en satélite, avión sin piloto o en una bomba. Es un arma discreta que el enemigo tal vez no llegue a enterarse de que se ha empleado contra él. 20 países trabajan en armas de este tipo. Hace poco, un imaginativo japonés logró meter uno de estos dispositivos en un maletín para enloquecer máquinas tragaperras; le detuvieron en la tercera máquina que 'ordeñaba', a causa del ruido que hacían las monedas al vaciar estrepitosamente la máquina.

CAÑÓN ELECTROMAGNÉTICO PARA LOS MARINES

("Marines seek electromagnetic Gun For The MEFFV Family Of Vehicles", Nick JONSON, 30 April 2003, http://aviationnow.com/avnow/news/channel_aerospacedaily_story.jsp?id=news/meffv04293.xml).

No es para mañana; el *Marine Corps* norteamericano espera tenerlo en el campo el 2020, en la familia de vehículos MEFFV de entre 10 y 30 toneladas que incorporará todos los avances tecnológicos de hoy. Los *marines* han optado por el cañón electromagnético porque es el más eficaz contra las corazas reactivas (*Explosive Reactive Armour*: ERA).

De hecho, todo el mundo está fabricando ERA,s, que pueden aplicarse a cualquier cosa, incluso a una furgoneta de reparto, con tal de que el motor y la suspensión puedan con ella; no hace falta un carro de combate. La consecuencia lógica es que el cañón principal tiene que estar diseñado contra ERA. La ventaja del cañón electromagnético es que sus proyectiles son muy pequeños (1/6 del tamaño y 1/5 del peso de la munición ordinaria M29A2), y más baratos: 400 dólares en vez de 5.800.

El cañón electromagnético elegido es del tipo de ráfles, y los trabajos actuales se centran en acortarlo a la longitud normal del cañón de un Abrams. Sobre este tema del cañón electromagnético -un viejísimo sueño- ya les he informado en otras ocasiones, pero se asombrarán ustedes de lo que pueden encontrar en la red. Hay aficionados que los hacen en su casa: por ejemplo, asómense ustedes a lo que ha hecho la criatura que se esconde bajo el altisonante título de *PowerLabs Rail Gun Research*.

OTROS ARTÍCULOS DE INTERÉS

Artillería

Misiles y cohetes baratos de largo alcance. *Making space fast and cheap*. Mark HEWISH.

Nuevos proyectiles HE. "Rheinmetall making progress with 120 mm HE projectiles." RP. *Jane's IDR*. Feb 2004.

Contra carro

Cohete contra carro de cabeza triple: "Un missile russe à triple charge" (TTU Europe, 20 Nov. 2003) *Revue Militaire Suisse*. Janvier-fév. 2004.

Doctrina

Motivos, dimensiones y modalidades de la amenaza. "La menace transversale et superposée du futur (I)" Maj. EMG Ludovic MONNERAT. *Revue Militaire Suisse*. Janvier-fév. 2004.

El concepto de matanza masiva (*mass killing*). "Le problème des massacres de masse." David HUMAIR. *Revue Militaire Suisse*. Janvier-fév. 2004.

La nueva doctrina nuclear americana. "Etats-Unis: vers une nouvelle doctrine nucléaire?" Vincent DES-

PONTES et Barthélemy COURMONT en *Défense Nationale*, Juillet 2002. *Revue Militaire Suisse*. Janvier-fév. 2004.

Bautismo de fuego del NTC. "Iraki Freedom. Hat Network Centric Warfare die Feuetaufe bestanden?" Rainer SCHWIEBERT. *Soldat und Technik*, Feb. 2004.

Estrategia

Las 16 coincidencias de OTAN y Europa. "Bericht aus Brüssel." Dr. Klaus OLSHAUSEN. *Soldat und Technik*, Feb. 2004.

El escudo antimisiles. "Le bouclier antimissiles. Les forces armées américaines (9)." Philippe RICHARDOT. *Revue Militaire Suisse*. Janvier-fév. 2004.

Historia militar

Una unidad austriaca de lanzacohetes en 1805. "Die Raketeure des Feuerwerks Corps und ihre Waffe." Klaus BACHMANN. *Truppendienst* 1/2004.

Historia de las unidades portuguesas de Operaciones Especiales. "As primeiras Companhias de Caçadores Especiais". Cor. Tir Rio de Carvalho. *Jornal do EXERCITO*, Feb. 2004.

Material y equipo

Prismáticos ligeros de visión nocturna. "Mini-Wärmebild-geräte." Joachim SCHUBERT und Arnulf WALLRABE. *Soldat und Technik*, Feb. 2004.

Suspensión electromecánica. "Electromagnetic suspension enhances cross-country performance". MH. *Jane's IDR*. Feb 2004.

El lanzagranadas de Singapur. "Singapore's new lightweight AGL and Airburst Munition System in close up." Charles Q CUTSHAW. *Jane's IDR*. eb 2004.

Bombas y municiones de precisión cada vez ma-

yor. "Precision Strike. Weapons getting smarter all the time." *Armed Forces Journal*. Feb. 2004.

NBQ

Los biorreguladores como posibles armas de guerra o terrorismo. "Bioregulators as agents of terrorism and warfare". Prof. Dr. Jiri PATOCKA, *Nederlands Militair Geneeskundig Tijdschrift*, januari 2004.

Organización

La transformación del Ejército norteamericano y Europa. "Transformation der US-Streitkräfte- Beispiel für EU-Stretkräfte". Dieter STOCKFISH. *Soldat und Technik*. Feb. 2004.

La estructura finlandesa de Operaciones de Apoyo. "The New Structure of Finland's Peace Support Operations." Major General Juha Heikki HOLMA. *Truppendienst* 1/2004.

El Ejército iraní. "L'armée iranienne. Organisation, armement et instruction sous influence politique et réligieuse. S.S.M. *Revue Militaire Suisse*. Janvier-fév. 2004.

Táctica

Combate mecanizado en zona urbana en Irak. "Le combat mécanisé en zone urbaine". (TTU Europe, 20 Nov. 2003) *Revue Militaire Suisse*. Janvier-fév. 2004.

Varios

Alumnos de la Escuela. "Nil desperandum. A light view of an heavy topic." Comdt. Mick DOLAN. *An Cosantoir*. Dec-Jan 2004. ■

J. S. T.



CINE BÉLICO



SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

Esta película está basada en la novela del escritor Erich Maria Remarque.

Esta popular obra fue llevada al cine por el director Lewis Milestone, denominado en los círculos de Hollywood "el gran poeta del cine bélico".

La historia está basada en los avatares de un grupo de estudiantes alemanes que ingresan en el Ejército y combaten en la guerra de trincheras del primer conflicto mundial. Presenciamos cómo son enaltecidos por su maestro de escuela antes de partir al frente y cómo van sufriendo la desmoralización durante su estancia en el mismo.

Durante muchos años y en muchos círculos se considero esta cinta una película antimilitarista o pacifista,

en otros se la criticaba por ser de carácter eminentemente bélico. Curiosamente, aunque en Alemania estuvo prohibida, en la década de los años treinta la obra de Remarque calará muy hondo en parte de la Europa del apaciguamiento, siendo lectura obligada y analizada.

En *Sin Novedad en el frente* podemos ver toda la fluidez del cine mudo y la movilidad del cine sonoro al mezclar los sonidos de las bombas y explosiones con los diálogos, algo cotidiano en el cine de hoy día, pero atrevido y revolucionario en el año 1930 cuando acababa de aparecer el cine sonoro.

A pesar de ser una película bélica no llegó a emplear a más de 150 extras, algo inusual en una película de guerra en aquella época, ya que hace 75 años se empleaban centenares y miles de personas en calidad de extras para dar más verosimilitud a los planos.

La cinta realizada por los estudios Universal contó con una grúa gigante y para facilitar mas aun el movimiento de la misma, se construyeron tres kilómetros de carretera para su desplazamiento.

Por esta razón y por el uso de esta técnica innovadora, podemos contemplar unas escenas en donde la cámara va moviéndose igual que las ametralladoras alemanas mientras van barriendo a la Infantería francesa.

Entre los numerosos galardones que recibió figura el Óscar a la mejor película y al mejor director. Se considere película pacifista o bélica, tenemos que verla porque muestra perfectamente la guerra de trincheras y toda su dimensión humana.

FICHA TÉCNICA

Título original: All quiet on the western front.

Director: Lewis Milestone.

Intérpretes: Lew Ayres, Louis Wolheim, John Wray, George "Slim" Summerville.

Nacionalidad: EEUU. B/N. 138 minutos. Año 1930.

¿Dónde se puede encontrar esta película?

Disponible en formato VHS y DVD.

Se puede adquirir vía internet en la siguiente dirección: <http://www.amazon.com>.



EL SARGENTO YORK

Hay una película en la historia cinematográfica de los Estados Unidos que influyó decisivamente en la opinión pública a la hora de entrar en la II Guerra Mundial. Dicha película no es una historia de grandes Ejércitos o Unidades, tampoco de un Jefe o Mando determinado, es simple y llanamente la vida de un granjero llamado Alvin C. York que se convirtió en el héroe más condecorado del Ejército durante la I Guerra Mundial.

Lo paradójico de esta narración estriba en el hecho de tratarse de un personaje real y de encarnar lo que hoy podríamos llamar un objetor de conciencia. La película muestra la vida de un humilde granjero de las montañas de Tennessee, su entorno rural, su conversión a la fe católica, y en general, sus anhelos de casarse y establecerse pacíficamente en las montañas de su pueblo. Todo este entorno pasa a un segundo plano cuando recibe la citación de alistarse para prestar el servicio militar en la América de 1917.

El joven York apela y recurre a todas las juntas de reclutamiento alegando que "matar va contra la Biblia", finalmente es rechazada su objeción basada en el dilema "servir a Dios o servir a mi país".

FICHA TÉCNICA

Título original: Sergeant York.

Director: Howard Hawks.

Intérpretes: Gary Cooper, Walter Brennan, Joan Leslie, George Tobias.

Nacionalidad: EEUU. B/N. 134 minutos. Año 1941.

¿Dónde se puede encontrar esta película?

Disponible en formato VHS y DVD.

Se puede adquirir vía internet en la siguiente dirección: <http://www.amazon.com>.

Ingresa en el Ejército, en donde, como consecuencia de los informes que le preceden, es observado con lupa para ver si se trata de un agitador o busca provocar desórdenes.

Nada más lejos de la realidad: El soldado York se comporta de una manera ejemplar; Limpia el fusil de manera extraordinaria, y para asombro de sus instructores resulta ser un tirador de primera. Incluso tiene una peculiar forma de realizar puntería: humedeciendo el dedo pulgar con saliva y dejando esta impregnada en el punto de mira para que brille. Es tan ejemplar que es ascendido al empleo de Cabo.

Con su unidad es enviado a Francia en donde participará en la ofensiva de Argonne matando a 25 enemigos y capturando a 132 soldados alemanes, hecho que le valió la concesión de diversas condecoraciones y un ascenso por méritos de guerra.

Gary Cooper recibió el Óscar al mejor actor por esta película, que nos muestra a un hombre ingenuo, bueno y valeroso que comprende su deber de luchar y, si es preciso, matar por su país.

Se trata de una película amena, entretenida, y seguro que nos hará reflexionar en positivo a todos.

Vamos, "de las que ya no se hacen" como diría un castizo.

FLOPEZ

▼ El actor Gary Cooper junto al verdadero Sargento York



Nuestros Lectores Opinan



Seguimos esperando con interés las aportaciones y opiniones que nuestros lectores estimen convenientes. Todo ello inspirado en la mejora de la calidad de montajes y textos de nuestros artículos .

La Redacción de la Revista **Ajército** de Tierra Español.

Estimados Señores,
Soy un vecino de Barcelona que tuve la suerte de viajar en 20 ocasiones al Continente Blanco realizando tareas de Director Hotelero en barcos de turismo.

Estas experiencias despertaron en mí una gran pasión por la Antártida y

ansias de mantenerme informado sobre lo que allí ocurre. Fue así como, buscando cierta información en Internet, me encontré con el interesante número especial de su revista dedicado a esta área.

Los felicito sinceramente por el contenido de es-

ta publicación (que pude apreciar en la Presentación *online*) y les agradecería mucho la posibilidad de obtener un ejemplar para mi archivo personal.

Esperando su respuesta los saludo muy atentamente.

Juan Kratzmaier.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. Empleo
Escala DNI Teléfono
Dirección Nº Piso Puerta
Población C.P. Provincia

Deseo suscribirme a los 10 números ordinarios de la revista "Ejército" del año 2004, por un importe total de:

- o España12,02 euros (2.000 ptas) anuales (I.V.A. y gastos de envío incluidos)
- o Unión Europea18,03 euros (3.000 ptas) anuales (I.V.A. y gastos de envío incluidos)
- o Resto del mundo24,04 euros (4.000 ptas) anuales (gastos de envío incluidos)

que abonaré de la forma siguiente:

- Giro postal al Centro de Publicaciones del EME. C/ Alcalá, 18 - 28014 MADRID.
- Cheque nominativo a favor del "Centro de Publicaciones del EME".
- Domiciliación Bancaria (*no válida para suscripciones del extranjero*).
- Transferencia bancaria a favor de: "Centro de Publicaciones del EME", con código de cuenta: 0182 2370 47 0201503658 del BBVA, en Madrid (España)

D. autorizo al Centro de Publicaciones del EME, para que con cargo a mi cc. núm,

Entidad Sucursal DC c/c

del Banco o Caja
con domiciliación en la Calle

Población C.P. Provincia

sean abonados los recibos correspondientes a la suscripción de la Revista "Ejército".

....., a de de 2004

Firmado:

2
0
0
4

CONVOCATORIA

PREMIOS REVISTA EJÉRCITO

COMUNICAMOS A NUESTROS LECTORES QUE LA REVISTA *Ejército* CONVOCA ENTRE SUS COLABORADORES, POR EL HECHO DE SU PARTICIPACIÓN Y APORTACIÓN A ESTA PUBLICACIÓN, LOS SIGUIENTES PREMIOS:

1^{ER} PREMIO DE 2.400 EUROS

2^O PREMIO DE 2.000 EUROS

3^{ER} PREMIO DE 1.700 EUROS

(ESTOS PREMIOS ESTÁN SUJETOS A IRPF.)

CON ESTOS PREMIOS SE PRETENDE ESTIMULAR A LOS PROFESIONALES, A LA VEZ QUE RECOMPENSAR Y DISTINGUIR LOS MEJORES TRABAJOS PUBLICADOS EN ESTA REVISTA DURANTE EL AÑO 2004.

EL CONSEJO DE REDACCIÓN DETERMINARÁ LOS MÉRITOS DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS. COMO VIENE SUCEDIENDO, EL FALLO SE HARÁ PÚBLICO EN UNO DE LOS PRIMEROS NÚMEROS DEL PRÓXIMO AÑO.



Ejército

de tierra español

Grandes Autores del Arte Militar

D. Álvaro de Navia-Osorio y Vigil. Marqués de Santa Cruz de Marcenado y Vizconde del Puerto (1684-1732)

El Marqués de Santa Cruz de Marcenado es la figura principal de la literatura sobre el arte militar del siglo XVIII.

Nació en Puerto de la Vega (Asturias) en 1684, año de la Paz de Westfalia que marcó el final de la guerra de los Treinta Años, zanjada definitivamente entre Francia y España por la Paz de los Pirineos.

D. Álvaro de Navia y Osorio apareció en el escenario militar con motivo de la Guerra de Sucesión española, 1700-1715, participando en el sitio de Barcelona que duró 14 meses y finalizó el 11 de septiembre de 1714.

En 1731 fue nombrado Gobernador de Ceuta. Posteriormente partió de Alicante a las órdenes del duque de Montemar en dirección al Magreb para conquistar Orán, de donde fue Gobernador. Sitiada por los beréberes, llevó a cabo una salida de castigo para romper el cerco de la ciudad y murió en sus aledaños en 1732.

Desde el punto de vista militar, el siglo XVIII no es un periodo de evolución del arte de la guerra ni de las ideas militares. Las luchas en este siglo no están impulsadas por opiniones religiosas como había ocurrido anteriormente, ni por fanatismos nacionalistas como ocurriría más adelante. Sus objetivos se orientan a la corrección de fronteras, a aumentar la influencia de reinos ya establecidos, o reducir la importancia política del rival.

Los enfrentamientos se disputan con arreglo a convenciones o acuerdos. En los ejércitos enfrentados domina especialmente la maniobra y no se busca el valor absoluto de la destrucción del enemigo. Las luchas tienen el carácter de guerra de despachos, quedando en cierta medida disminuida la pasión guerrera que se aplica de modo muy particular al ataque a posiciones y ciudades fortificadas. Es importante señalar que el reclutamiento se hacía normalmente entre grupos de nivel social bajo y de mayor pobreza.

Todas estas cuestiones son las que percibe y vive Santa Cruz, y le impulsan a planear con el máximo detalle las medidas y acciones que estima más convenientes y provechosas para solucionar estos problemas. "En algunos momentos -como opina el General Cuartero La-

rea- más que la propia conducción de la guerra, le preocupa su planeamiento político y social, especialmente orgánico, económico y ambiental".

Entre las obras publicadas por el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, conviene citar:

- **Rapsodia económica política**, publicada en 1984 por el Instituto de Estudios Asturianos en facsímil de la obra original de 1730. Imprenta A. Marín Madrid.
- **Reflexiones Militares**, editada con motivo del tercer centenario de su nacimiento por el Instituto de Estudios Asturianos y por CEMISMI, Madrid, 1984.

P. R. V.



INFORMACIÓN

Bibliográfica

EL REGIMIENTO SAGUNTO EN LA HISTORIA

Eladio Baldovín Ruiz.

Real Maestranza de Caballería de Sevilla.
Sevilla 2003.

El autor acomete la labor de recopilar datos y acciones del Regimiento Sagunto durante su larga andadura en España y por el mundo. El trabajo coincide con el tercer centenario de su creación.

El texto se remite a las actividades en el empleo del Regimiento como Unidad de Caballería, y relata especialmente los combates, encuentros y escaramuzas que corresponden a las pequeñas unidades -Regimiento, Escuadrón o Compañía- que por su entidad se desarrollaron en el campo táctico en las "distancias cortas" y que, desde luego, no dejan de proporcionar sabias enseñanzas que pueden llegar a ser más útiles que las grandes evoluciones llevadas a cabo por los genios del arte militar, categoría que sólo alcanzan muy pocos privilegiados, y sirven a modo de lecciones aprendidas para nuestros cuadros de mando.

Su índice nos muestra un esfuerzo de investigación considerable, lo cual garantiza, además del trabajo re-

alizado, el rigor del autor que no se contenta con pasar por las épocas y ambientes en que se desarrollan las actividades del Sagunto.

Son muy interesantes los apartados dedicados al comentario de la doctrina vigente en cada momento, las ordenanzas habidas a lo largo de la historia de sus trescientos años de existencia, o la descripción de las formaciones tácticas que le permitieron combatir en tantos teatros de operaciones.

No queremos terminar este comentario sin afirmar el respeto que nos inspira nuestro antiguo profesor en la Escuela de Estado Mayor, investigador sobre historia militar y colaborador, de la revista *Ejército*. Esperamos seguir contando con trabajos como el realizado con el Regimiento Sagunto que nos permite conocer los hechos de armas y el devenir histórico de un Regimiento de Caballería de nuestras Fuerzas Armadas.

P. R. V.



PACIFIC ALAMO.

La batalla de la isla de Wake

John Wukovits.

Inédita Editores, S.L. 2004. BARCELONA.

El autor no ha escrito una novela sobre una batalla de la Segunda Guerra Mundial, el autor ha escrito una historia profundamente humana sobre una batalla poco conocida ya que quedó oscurecida por el desastre de Pearl Harbor.

En los primeros y sombríos días de la Guerra del Pacífico, después del alevoso bombardeo japonés de Pearl Harbor, mientras Estados Unidos sólo podía contemplar el arrollador avance de las fuerzas japonesas desde Oahu hasta el Mar de la China Meridional, un puñado de soldados y civiles norteamericanos, estacionados en la isla de Wake, protagonizaron una heroica resistencia en sus posiciones frente al ataque de las abrumadoramente superiores fuerzas japonesas, que elevó a sus protagonistas a las cimas más altas del heroísmo ya que, con desprecio de sus vidas, supieron ofrecer al enemigo una tenaz resistencia, redimiendo el honor de su país y propicia-



ron que Estados Unidos iniciase el camino hacia la victoria final.

Para Estados Unidos, Wake se convirtió en el símbolo de la valentía y del espíritu de resistencia, los 16 días que transcurrieron defendiendo el atolón fueron un tremendo estímulo moral en los Estados Unidos que propició que el programa de la expansión japonesa en el Pacífico sufriese un retraso de dos semanas, lo que proporcionó a los Estados Unidos un tiempo precioso para recuperarse del desastre de Pearl Harbor y reunir hombres y material para lanzar la contraofensiva.

Para los supervivientes de la batalla, capturados por los nipones, empezó un largo período de cautiverio, que duró tres años y medio, durante el cual sufrieron todo tipo de penurias que pusieron a prueba su calidad humana; sólo con la rendición del Japón pudieron recobrar su libertad.

Pacific Alamo ofrece un retrato completo de los acontecimientos históricos que arrancaron en aquel sombrío mes de diciembre de 1941. Por la exhaustiva investigación realizada, por su calidad literaria y por la calidad humana de sus protagonistas, este libro merece tener un lugar en la biblioteca del militar profesional.

O. C. P.

EL NUEVO IMPERIO AMERICANO

Michael Ignatieff
Paidós. Barcelona. 2003.

Debe resaltarse, como premisa inicial de este comentario, la fecha en la que el autor del libro referenciado da por finalizada su redacción: enero del 2003. Por lo tanto, las reflexiones que en él se exponen no han podido sufrir, de antemano, la presión introducida en el ambiente político internacional por la ocupación norteamericana de Irak, que se inició en el mes de marzo siguiente.

Michael Ignatieff ha querido reunir en un solo texto la descripción y análisis de tres acontecimientos que han marcado especialmente la reconstrucción de tres áreas geopolíticas que han mantenido su protagonismo a lo largo de los últimos años: Bosnia, Kosovo y Afganistán.

Una frase concreta podría expresar a la perfección el resumen del análisis realizado: "A nadie le gustan los imperios, pero hay algunos problemas para los que sólo existen soluciones imperiales".

El autor expone que en los tres escenarios señalados se ha realizado un ejercicio de gobierno imperial, siendo



necesario emplear este término (que se interpreta normalmente como agresivo) aunque en los tres casos no se pretenda su ocupación a perpetuidad ni gobernarlos como colonias. Pero los tres casos dependen, en la actualidad, para su supervivencia como Estados, de la presencia de ejércitos extranjeros, ayuda internacional y protección diplomática de las grandes potencias.

Se trata, básicamente, de imponer el orden en áreas esenciales para la seguridad internacional. El método que se empleó inicialmente para resolver el problema bosnio, alcanzó su más absoluto fracaso al no evitar el asesinato de 7.000 musulmanes bosnios, en Srebrenica, a manos de los serbios.

El imperialismo es, hoy día, políticamente incorrecto pero en los casos analizados, y en sus circunstancias concretas, ha demostrado ser absolutamente necesario. Es un sistema de intervención al que Michael Ignatieff califica como *imperialismo humanitario*. Su prestigio no se basa en poseer colonias, sino en ejercer hegemonía e influencia.

Unas circunstancias (derivadas adecuadamente de tales hegemonía e influencia) que deberán favorecer, normalmente, el regreso a la normalidad de las áreas geopolíticas sumidas en un desorden que, como se ha señalado, puede atentar contra la seguridad internacional.

J. U. P.

PROFETAS DEL MIEDO. APROXIMACIÓN AL TERRORISMO ISLÁMICO

Javier Jordán.
Ed. Universidad de Navarra. Pamplona. 2004.

Sin lugar a dudas existe un antes y un después del ataque terrorista a las Torres Gemelas de Nueva York el 11 de septiembre del 2001, día en que el terrorismo islámico irrumpió con fuerza inusitada en la conciencia de todos los ciudadanos del mundo occidental. Desde entonces se ha convertido en objeto de preocupación y debate para muchos que hasta ese momento sólo lo consideraban un problema de seguridad distante y marginal. Una vez escrito este libro, el 11 de marzo de este año el terrorismo islámico ha golpeado a nuestra patria con enorme saña, de una forma brutal, haciendo más necesaria aun la alerta que este libro propone en su análisis del terrorismo de inspiración islámica.

Su estilo directo garantiza de forma sencilla su fácil lectura y comprensión, especialmente para el lector que busca la contestación, desde luego rigurosa, a las actitudes fundamentalistas que tratan de justificar este tipo de guerra terrorista.

Una posible interpretación de las causas de las diferentes motivaciones religiosas que desencadenan el terrorismo islámico reside, como apunta el autor, en las múltiples interpretaciones de los textos sagrados cuyas fuentes son el Corán y las Sunnas: *Más los instrumentos intelectuales utilizados para su exégesis: El consentimiento de los sabios, la analogía, y la interpretación y razonamiento de la ley religiosa.*

Otro aspecto importante es el análisis que realiza el au-

tor de la teoría del profesor Samuel Huntington sobre el choque de civilizaciones, en el que sin entrar en valoraciones por nuestra parte, parece que, desde el punto de vista de la interpretación islámica, sí es válido justificar sus actitudes belicistas.

Los diferentes apartados en que se articula el libro permiten valorar con claridad los distintos aspectos que debemos considerar para comprender las actitudes tanto de los hombres como de las instituciones islámicas que plantean el terrorismo más feroz y sangriento. El mundo actual y especialmente el occidental sufre, y va a sufrir desde ahora con mayor asiduidad, este azote, si no lo combate con las armas de la comunicación e investigando en sus causas de fondo: la incultura y la desigualdad entre individuos y naciones.

El enemigo no está al otro lado de la línea, está con nosotros y su espacio de batalla es, especialmente, el mundo occidental y su modo de vida. El terrorismo islámico se ha convertido en el protagonista de la primera guerra global entre Estados y actores que viven en ellos, pero que no se sienten parte de los mismos.

Finalizamos esta reseña destacando la magnífica bibliografía que aporta el libro comentado, especialmente los cuadros comparativos y la lista de los diferentes grupos terroristas de origen islámico.



P. R. V.



INHALT

DOKUMENT: GIBRALTAR 1704-2004 35

Die Autoren beschäftigen sich mit einer Arbeit sehr aktuell, denn in diesem Jahr vollendet sich die 300jährige Gibraltors Besetzung durch die britische Armee in Namen der spanischen Thronbewerber „Erzherzog Karl“. Es ist wichtig zu erklären, dass Gibraltar nicht von der Armee und der Kriegsmarine in Namen der Britischen Majestät erobert wurde, sondern in Namen eines spanischen Thronbewerbers. Gibraltors Wert ist strategisch beinahe unbedeutend. Die Autoren möchten aber die Gibraltar-Zugehörigkeit Spanien deutlich vermerken, nicht nur aus der geographischen Sicht, sondern auch im Sinne der jetzigen politischen Lage und des Völkerrechts. Das Dokument besteht aus fünf Artikel, die zur Erinnerung dieser 300jährigen Besetzung dienen. Auf jeden Fall sind die Artikel mit Wahrhaftigkeit und Ehrlichkeit erarbeitet.

IBEROAMERIKA VOR DEN KONFLIKTEN DES 21. JAHRHUNDERTS 24

Juan Batista González.
Oberst. Artillerie, I.G.

Der Autor beschreibt kurz die jetzige Lage mit Darstellung in erster Linie ihrer Besonderheiten und ihrer wichtigen Elementen sowie der Anwendungsgeographie an. Nach der Einleitung bringt er in den Mittelpunkt der Arbeit die ibero-amerikanische Umgebung und die Mittel zur Problemlösung der heutigen Zeiten, die einigen Intellektuellen (Francis, Fukuyama) heißen „nachgeschich-

tliche Zeiten“. Der Autor betrachtet die Optionen der Satzung der Organisation der Amerikanischen Staaten, und stellt fest, dass sie einen erweiterten Rahmen als die der NATO darstellen. Gleichfalls überlegt der Autor über die noch unbekannt Leistungsfähigkeit der ibero-amerikanischen Gipfel. Schließlich analysiert er die westliche Lage und die Ibero-amerikas Neigung nach Westen sowie die Handlungsmöglichkeit bei den heutigen Problemen.

ES GIBT VENUS EINEN STICH INS HERZ 66

Miguel Peco Yeste.

Major. Pioniertruppe, i.G.

Der Artikel geht um den Einfluß des letzten Irakkrieges bei dem europäischen Aufbau. Der Konflikt wird ganz anders in Europa als in Amerika gesehen und beschädigt die transatlantische Beziehung, die jedoch mehr Koinzidenz als Verschiedenheit hat. Es wird die Stellungnahme von den Vereinigten Staaten, Großbritannien, Frankreich, Deutschland und Spanien dargestellt. In bezug auf die europäischen Länder hat der Krieg die Funktion der gemeinsamen Organisationen betroffen, aber die Verbindung sollte nicht zerstört werden. Im Gegenteil sollte den Krieg Schwäche der Prozeßaufbau entdecken, so dass nicht mehr auf unbeständige Organisationen aufgebaut wird. In bezug auf die Vereinigten Staaten ist möglich die Bildung eines inneren Widerstands gegen die einseitige Anwendung des Präventivkrieges, Tatsache die die allmähliche Verschlechterung der transatlantischen Verbindung vermeiden kann.



SOMMAIRE

DOCUMENT: GIBRALTAR 1704-2004 35

Les auteurs attaquent un travail d'actualité quand il y a trois cents ans que Gibraltar fut occupé par les troupes britanniques au nom du prétendant à la Couronne espagnole «l'archiduc Carlos». Il est nécessaire de clarifier un aspect: dès le premier moment Gibraltar ne fut occupé par l'Armée et la Marine anglaise au nom de Sa Majesté britannique, mais au nom d'un prétendant à la Couronne de l'Espagne. Même si la valeur stratégique du rocher est d'une importance très secondaire, les auteurs y veulent souligner son appartenance à l'Espagne, ne pas seulement dans l'aspect géographique mais dans tous les sens que le Droit international et le monde actuel lui accordent. Le document est structuré en cinq chapitres servant pour commémorer le troisième centenaire et il aborde le problème avec le maximum de réalisme et véracité.

L'AMÉRIQUE LATINE FACE AUX CONFLITS DU XXI^{ème} 24

Juan Batista González.
Colonel. Artillerie. BEM.

L'auteur y fait un bref exposé à propos du moment actuel, tout en signalant, pour commencer, ses aspects distinctifs et ses composants, et ensuite sa géographie d'application. Suite à cette introduction il centre son travail sur l'environnement de l'Amérique Latine et ses ressources pour faire face aux problèmes d'actualité, que certains intellectuels (Francis Fukuyama) ont dénommé «post-historiques». L'auteur considère les op-

tions qui se découlent de la charte de la Organisation des États Américains (OEA), et il arrive à conclure qu'elles sont encore plus vaste que celles de l'OTAN. Il étudie aussi les potentiels non explorés qui peuvent être tirés des Sommets de l'Amérique Latine, et il termine avec une réflexion à propos de la condition occidentale et occidentaliste de l'Amérique Latine et sa possibilité d'intervention dans la problématique actuelle.

VENUS PEUT AUSSI AVOIR LE CŒUR BRISÉ 66

Miguel Peco Yeste.

Commandant. Génie. BEM.

Ce travail porte sur l'impact que la dernière guerre en Irak a eu sur la construction de l'Europe. Ce conflit est aperçu de manière différente sur les deux cotés de l'Atlantique, et il exerce une certaine influence sur un rapport transatlantique ayant plus de points en commun que de divergences. Les attitudes des EE UU, du Royaume Uni, la France, l'Allemagne, et l'Espagne sont y exposées. La guerre a, en ce qui concerne aux pays européens, secouée leurs organismes communs, mais loin de détruire, elle doit servir pour mettre en évidence les faiblesses d'un processus de construction basé dans des impulsions et pour éviter de continuer à bâtir sur des institutions pas suffisamment affirmées. En ce qui concerne aux EE UU, une opposition interne à l'application unilatérale de l'attaque préventive, peut être espérée. Cet aspect contribuera à empêcher une permanente détérioration du lien transatlantique.



SOMMARIO

DOCUMENTO: GIBILTERRA 1704-2004 35

Gli autori svolgono un lavoro che crediamo di attualità ora che si compiono i trecento anni dell'occupazione della Gibilterra da parte delle truppe britanniche in nome del candidato alla corona spagnola "l'Arciduca Carlos". Un aspetto che bisogna chiarire, dal primo momento non fu conquistato dall'Esercito e L'Armata in nome della Maestà Britannica, ma in nome di un candidato alla Corona della Spagna. Anche se strategicamente il valore della Rupe viene relegato a un'importanza secondaria, gli autori vogliono affermare la sua appartenenza alla Spagna, non solo geografica, ma in tutti i sensi che il mondo d'oggi ed il Diritto Internazionale le concedono. Il documento comprende cinque articoli che rendono omaggio a questo terzo centenario e affronta il problema con la maggiore realtà e veracità possibili.

IBEROAMERICA DI FRONTE AI CONFLITTI DEL SECOLO XXI 24

Juan Batista González.

Colonnello. Artiglieria. DSM.

L'autore realizza una breve presentazione del momento attuale, mettendo in evidenza per primo gli aspetti caratteristici e i suoi componenti ed in seguito la sua geografia ed applicazione. Dopo questa introduzione punta il suo studio su l'ambito Iberoamericano e sui mezzi per affrontare i problemi di questi tempi che alcuni intellettuali (Francis, Fukuyama) hanno chiamato

"postistorici". L'autore considera le opinioni che derivano dalla Carta dell'Organizzazione degli Stati Americani (OSA) e per concludere afferma che sono più estese di quelle del Trattato Atlantico Nord. Svolge anche uno studio delle possibilità non ancora sfruttate, che con lo stesso fine si possono ottenere dalle Riunioni Iberoamericane e finisce con una riflessione a proposito della condizione occidentale ed occidentalista dell'Ispamoamerica e la sua possibilità di intervenire nella problematica presente.

ANCHE A VENERE GLI SI SPEZZA IL CUORE 66

Miguel Peco Yeste.

Maggiore. Genio. DSM.

L'articolo tratta l'ultima guerra nell'Irak per la costruzione europea. Questo conflitto viene capito in modo diverso dai due lati dell'Atlantico e sfiora una relazione transatlantica che ha più punti in comune che differenze. Si espongono i punti di vista degli Stati Uniti, Regno Unito, Francia, Germania e Spagna. Parlando dei paesi europei, la guerra ha sconvolto i loro organismi comuni, ma non deve distruggere, ma mettere in evidenza le debolezze di un procedimento di costruzione basato su impulsi, ed evitare di continuare ad edificare su istituzioni non consolidate adeguatamente. Rispetto agli Stati Uniti, è probabile un'opposizione all'applicazione unilaterale dell'attacco preventivo, aspetto che contribuirà ad evitare un danno permanente del vincolo transatlantico.



SUMMARY

DOCUMENT: GIBRALTAR 1704-2004 35

We believe that the authors have done a relevant work at the very moment when 300 years of British occupation of Gibraltar, in the name of the pretender to the Spanish throne "the Archduke Charles", is commemorated. It is necessary to make clear that Gibraltar was not conquered by the English Army and Navy in the name of His British Majesty, but in the name of a pretender to the Spanish Crown. Though, from the strategic point of view, the Rock has a secondary importance, the authors want to make clear that it belongs to Spain not only geographically, but in all senses the today's world and International Law recognize. This Document contains five articles commemorating the 300th Anniversary and considers this problem as realistically and truthfully as possible.

LATIN AMERICA FACING THE 20TH CENTURY CONFLICTS 24

Juan Batista González.

Colonel. Artillery, Staff Graduate.

The author makes a short overview of the current situation, pointing out, in the first place, its distinctive aspects and components and afterwards its geographic application. After this introduction, he focuses his study on the Latin American environment and on its means permitting it to deal with the current problems, called "post-historical" by some intellectuals (Francis Fu-

kuyama). The author is considering the options that can be deduced from the American States Organization (OEA) Charter, coming to the conclusion that they are more extensive than those of the North Atlantic Treaty. He also studies the so far unexplored potentialities that can be extracted, with the same goal in mind, from Latin American Summits and concludes with a reflection on the Latin America's Western and Occidental condition and its possibilities of mediation in present problems.

VENUS ALSO CAN HAVE A BROKEN HEART 66

Miguel Peco Yeste.

Major. Corps of Engineers, Staff Graduate.

The article is dedicated to the impact the last Iraqi war has had on Europe's further construction. This conflict is perceived in a different way on both sides of the Atlantic, blemishing a transatlantic relationship that has more points in common than divergent ones. The article reviews the USA, United Kingdom, France, Germany and Spain's attitudes. In European countries, the war has shaken its common institutions, but instead of destroying them should serve to reveal the shortcomings of a building process based on impulses and avoid to build on unstable institutions. With regard to the USA, there is a possibility of an internal opposition to the unilateral application of a preemptive attack, an aspect which will contribute to avoiding a permanent deterioration of the transatlantic bond.

El Valor del Soldado

"Marchamos a atacar y con la ayuda de Dios a batir al Ejército de Suchet. Si hablase con tropas mercenarias, venales o conducidas por fuerza como las del enemigo, insistiría en manifestaros las recompensas que deben acompañar a la Victoria. Un motivo más de noble emulación para los que no pueden ser insensibles a la gloria militar sería llamar la atención hacia las almenas de Sagunto, hacia las murallas y terrados de Valencia, desde los cuales nos seguirán las miradas de los que esperan de nosotros su salvación. La menor flaqueza, un instante de duda al marchar al enemigo, sería en esta ocasión, más que en ninguna otra, una vergüenza indisculpable. Pero hablo como españoles, que pelean por la libertad de la Patria, por su Religión y por su Rey, y sería ofender los nobles sentimientos que los animan al decirles otra cosa, sino que nuestro deber es vencer al enemigo o morir en el combate".

EL CAPITÁN GENERAL DON JOAQUÍN BLAKE Y JOYES, (1759-1827) EL 24 DE OCTUBRE DE 1811, ANTES DE ENFRENTARSE EN VALENCIA AL EJÉRCITO FRANCÉS.



LAS ALIANZAS MARCAN TODO UN MUNDO DE DIFERENCIA

En un mundo que está cambiando radicalmente, los gobiernos se esfuerzan cada vez más en alcanzar sus principales objetivos buscando alianzas industriales con empresas de alta tecnología de todo el mundo. Lockheed Martin y sus socios en más de 30 países satisfacen hoy una amplia gama de necesidades gubernamentales prioritarias: Desde el reforzamiento de la seguridad global mediante la modernización de los sistemas de defensa, a la gestión del tráfico aéreo, marítimo y ferroviario. Desde los sistemas de mando y control militares y civiles, a la fabricación y lanzamiento de satélites. Porque cuando un objetivo es realmente importante, la alianza elegida marca todo un mundo de diferencia.

LOCKHEED MARTIN

We never forget who we're working for

